
II PARTE: Cultura, Civilización y Desarrollo.

II. Tres conceptos para integrar los problemas.

Propongo 3 conceptos para la construcción de explicaciones y entendimientos del fenómeno social mundial; **cultura, civilización y desarrollo**. Esto es bajo el supuesto de que estos tres conceptos pueden servir como herramientas para la elaboración de explicaciones de los fenómenos de una forma en la que no se olvide los contextos.

Esto no implica desechar los temas clásicos de la Ciencia Política, como podrían ser: la *democracia*, los *partidos políticos*, el *poder*, papel del *Estado*, etcétera. Todas esas categorías de análisis siguen estando presentes, la propuesta de esta tesis en proponer tres conceptos que organicen las relaciones conceptuales entre los temas clásicos de la Ciencia Política, es un esfuerzo por reconocer que la lógica disciplinaria se construyó desde las bases filosóficas de occidente, que la misma Ciencia Política es resultado no solo de una *especialización del conocimiento*, y que tiene escaso años de haberse constituido o que ha empezado a constituirse como disciplina científica.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La característica de la Ciencia Política es la búsqueda de una interpretación científica del fenómeno político, por lo que la construcción de categorías depende de la interpretación del mismo fenómeno, esto permite reconocer o describir acontecimientos, y más adelante proponer modelos que pueden llegar a ser expresado en la realidad cuando se practica en políticas públicas o de partidos, creación de leyes etcétera. Un ejemplo de esto es el concepto de **Estado**, que es una abstracción teórica para comprender la organización política de las sociedades, es decir, la ordenación de los elementos económicos y sociales, desde una perspectiva de interpretación política.

Considerando el momento histórico social y político en el que se comienza a constituir la Ciencia Política como contexto y parte del mismo desarrollo disciplinario, es decir el desarrollo del estado del conocimiento especializado (la separación de la Filosofía Política), la moderna Ciencia Política es, un recurso metodológico especializado para comprender el fenómeno político en las sociedades occidentales, pues la experiencia y praxis que alimenta las observación e interpretación corresponde a esos espacios. Por ello creo que la interpretación y explicación política de sociedades que no se constituyeron mediante las matrices culturales de occidente, debe abordarse con mayor precaución. No es posible pensar el desarrollo de estos pueblos midiendo el número de instituciones

especializadas para regular o solucionar conflictos sociales, o si poseen *órganos* de representatividad, o buscando un *plan de desarrollo*, o que leyes o filosofía sustenta sus *políticas públicas*. Pues todas estas categorías que he mencionado han sido conceptualizadas a partir de la experiencia de occidente, así que es necesario *reinventar categorías* o reordenar bajo otra lógica las existentes, en donde quede claro que la interpretación política es una mirada desde occidente para explicar a *occidente*, una realidad distinta, y hasta en ese momento se podrán tender puentes conceptuales que permitan la *negociación* de significados entre sociedades distintas. Por supuesto, la otra parte; la que no es occidente, posee también sus propias interpretaciones. Esto implica aumentar la plataforma de supuestos de las disciplinas.

El contexto mundial es *multifactorial* y creo debe ser considerado al abordar temas como por ejemplo, el conflicto armado en Chiapas, su explicación y entendimiento puede ser mayor una vez que estos tres conceptos estén integrados a la gran variedad de sistemas explicativos.

Debo aclarar que estos 3 conceptos, no se les considera que tengan una función total, existen temas que requieren de una gran diversidad conceptual, que constituyen en sí unidades temáticas o campos de conocimiento con sus propios conceptos *claves* o *específicos*, pero pienso que, para hablar de

problemáticas políticas, sociales y económicas, en la actualidad debe considerarse el contexto en el cual se desarrollan los distintos niveles de actividad humana. La intención es de utilizar ésta línea conceptual, es el poder revisar el trayecto de las sociedades dominantes, para reconocer a partir de esto, a aquellas que no comparten las estructuras y objetivos de desarrollo.

El contexto de interpretación que sugiero, es un tejido construido por los conceptos de *civilización, cultura y desarrollo*, que pretende ser un medio para explicar un fenómeno como producto/productor de la complejidad de los *problemas mundiales*, que involucran de igual forma la estabilidad global como el de las pequeñas regiones. Como se ha mencionado antes, no son conceptos únicos ni totales, sin duda que existen muchos otros más que auxilian o complementan la explicación, sin embargo la mayoría de ellos, de acuerdo con mi intención podrán estar dentro o subordinados a estos tres conceptos de análisis principales.

Empezar a entender desde estos referentes los problemas, es también a empezar a pensar estrategias para darle lugar a todas las formaciones sociales, a todas las racionalidades, a todas las culturas, para ello es necesario cambiar la visión museográfica de la civilización occidental que coloca a las culturas indígenas en México como un recuerdo, una expresión de

"colorido folclórico" o como *objeto de estudio*, comprender que existen dinámicas de desarrollo propias de estos pueblos permitirá el *desarrollo autónomo* de todas las culturas.

Si embargo la dificultad está en que ahora *todo el mundo*, es decir, el planeta está compartido. Es otra más de las paradojas de esta época posmoderna, cuando el triunfo de la propiedad privada se impone hasta en las regiones más "*alejadas de la civilización*", ningún territorio está ya fuera de la discusión económica de pertenencia, todo es mercancía, incluso el mundo esta vendido o por venderse, sin embargo lo que haga cada uno con su pedazo de tierra, con su mercancía, tiene consecuencias para todos, se privatizan las propiedades y se las socializan las consecuencias.

La propuesta es que estos conceptos, funcionen como conceptos generales y ordenadores que pueden servir para estudiar e identificar problemas que van más allá de soluciones o explicaciones de momento, problematizar el desarrollo *político* como tendencias y perspectivas históricas a largo plazo, que no pueden explicarse desde la perspectiva temporal personal, ni como *desajustes al modelo es estructura democrática*, es necesario entender y problematizar desde una perspectiva de la humanidad, que es necesariamente histórica, que exige la urgencia de nuestro tiempo, y su "historia" de como llegamos a esta "urgencia".

1. La noción de desarrollo.

La *civilización occidental*, forma de *racionalidad* que domina mundialmente, ha instituido una *forma de desarrollo económico*, cuyos medios para conseguirlo necesitan de la *homogeneidad* de los mercados, y de la *homogeneidad* de las *sociedades*, pues implica *necesitar y desear* objetos/mercancías para satisfacer *las mismas necesidades y deseos*. Si bien existen matices distintos entre un país y otro, tanto por su condición cultural, financiera/económica y política (pasando por la geografía de su territorio), es posible reconocer, como resultado de un trayecto histórico, que actualmente existe "una" *tendencia general y mundial del desarrollo*, y la *globalización económica* es uno de las muestras de este fenómeno.

Hoy más que nunca las *tendencias de desarrollo* se han *homogeneizado* más, la economía de cualquier país depende de los movimientos internacionales, se conforman bloques económicos y acuerdos de cooperación. Los destinos se encuentran entrelazados ya no es posible hablar de desarrollos acorazados y cerrados al exterior, igualmente los problemas son *problemas globales* que se suman a los problemas regionales, por lo que, las soluciones no sólo se encuentran en las políticas nacionales, ahora es necesario involucrar a toda la *comunidad mundial*.

Uno de los parámetros con los que el capitalismo mide su éxito y expansión es el de *mayor consumo*. Mayor consumo de objetos, energía, alimentos, incluso de arte y cultura. Ese es el objetivo económico que guía a todo país actualmente: elevar los *niveles de consumo*. La estrategia y filosofía con la cual se diseñan los proyectos para aumentar consumo y producción, se basa en las tesis liberales, cuya etiqueta político económica es el "neoliberalismo".

En una primera aproximación y con una connotación positiva, *desarrollo en sociedad*, significa pasar de un estado a otro con el objeto de "estar mejor", "vivir mejor", "de forma más humana".

Para cumplir este anhelo *humanista* con tintes "paradisíacos", el Estado, las Naciones o los países, han desarrollado distintos caminos para alcanzar esta satisfacción, con distintos matices y énfasis, que han variado en diversas épocas. Ramón Tamames propone entender y estudiar estas formas de desarrollo bajo tres ideas generales: *Progreso*, *Crecimiento* y *Desarrollo*, las cuales presentan matices de acuerdo a lugares y tiempos pero que se pueden explicar bajo estas tres nociones englobadoras. Estas tres formas que propone Tamames, me parecen tienen cierta inclinación hacia lo económico, aunque logra integrarlas desde una perspectiva filosófica bajo la idea de civilización.

1.1. La lejanía del Desarrollo.

La misma palabra de *desarrollo*, tiene siempre una connotación hacia un proceso evolutivo, biológico, natural y hasta progresista, es decir esta noción se le relaciona con un proceso del cual resulta "algo" mejor.

Para Edgar Morin la noción de desarrollo tiene un fundamento biológico, lo cual para él, es una analogía del desarrollo biológico-económico ingenua; "Para cada desarrollo biológico es la repetición de un desarrollo precedente inscrito genéticamente, así en lo sucesivo. Es el regreso cíclico de un pasado y no la reconstrucción inédita de un futuro".⁷²

Si embargo esta idea biológica y evolutiva del desarrollo, que para Morin parece ingenua es una de las formas en las que piensa el *discurso político del político*, que termina expresado en los planes el *desarrollo nacional*. Bajo esta idea evolucionista y biológica, en el discurso del político, el tiempo es en sí, una prueba del desarrollo, como si la actividad desempeñada durante un tiempo da como resultado el alcanzar otro peldaño más en la carrera hacia del desarrollo. El *tiempo* es una categoría que es utilizada como prueba de las políticas de desarrollo, si "desarrollan" lo que intenten desarrollar. Lo que ahora hay, y lo que antes no había, es prueba de desarrollo. Por esta idea de *tiempo*, se le atribuye al concepto *desarrollo* una noción de *progresista positiva*. Así

en los planes de expansión o de desarrollo de las naciones, el discurso político utiliza el tiempo como la prueba eminente de desarrollo, cuando se menciona en un informe presidencia que "en el año de 1990 había existía "X" cantidad de recursos, hoy existen "Y" cantidad, no son suficientes pero seguiremos avanzando", la idea de avanzar o progresar, que representan la medida del desarrollo, quedan sujetas al paso del tiempo, es decir que el discurso no plantea la necesidad de transformación de los factores vinculados sino más bien el tiempo para que se cumplan los planes y programas. De igual forma cuando se realiza un contrato telefónico, se exige un prepago para la conexión de la línea, y se establecen 90 días para la conexión, lo que esperar el consumidor es que transcurran los 90 días, pero en realidad lo que tiene que ocurrir no es el paso del tiempo, sin el de los eventos y acciones que permitirán la conexión del servicio.

Para Cornelius Castoriadis en una primera aproximación se puede pensar el desarrollo como "el proceso de la realización de lo virtual, del paso de la *dynamis* a la energía, de la *potentia* al *actus*"⁷³, es decir que se entiende como un proceso en el cual un germen o embrión se despliega para llegar a la madurez. "Hablar de desarrollo es referirse a la vez a un "potencial" que ya estaba ahí y a una realización, una

⁷² Morin, Edgar; *Pensar Europa*, *op.cit.* p 32.

⁷³ Castoriadis; Morin, *et.al.*; *El mito del desarrollo*; Ed. Kairós, Barcelona, 1983. pp. p. 223.

conclusión... es oponer una "materia" ya rica en determinaciones no explícitas a la forma que va a llegar, y esta forma es una norma".⁷⁴ Es importante recuperar la idea de Castoriadis cuando dice que *desarrollo* es "...un potencial que ya estaba ahí", es decir, que el desarrollo es una forma que existe hasta que "una materia ya rica determinaciones" concluye una transformación o sufre una "conclusión".

Atendiendo esta definición de Castoriadis, es imposible llegar a una *forma o norma* que no haya tenido como antecedente el *potencial* necesario para que transformar y pasar de la *potentia* al *actus*. Tomar estos elementos a consideración permiten dos tipos de análisis diferenciados tal vez por su proyección temporal, una es las posibilidades reales de desarrollo de una estructura hacia el futuro, lo que implica definir o encontrarlas, aquellas *potentia* requeridas para alcanzar un estado. Y la otra aproximación es el *descubrimiento* de lo que *fueron* las *potentia* y *dynamis* para la consolidación de una estructura presente.

1.1.1 A modo de ejemplo.

Un ejercicio que puede mostrar la utilidad de considerar el *desarrollo* según Castoriadis, es por ejemplo tomar la "ventas por Internet". Estas ventas funcionan mediante la *metáfora del catálogo*, se presentan en pantalla el artículo o mercancía que

⁷⁴ *ibidem.*, p. 223.

se desea vender con las fichas técnicas, explicativas y publicitarias, una vez que el consumidor se encuentra convencido de que el producto cubre sus expectativas, toma la decisión de comprarlo, realiza el pago (electrónico/crédito o al recibir el artículo). Esta es una actividad que ha ido en aumento y aunque hoy, no representa la preferencia de transacción comercial en el mercado, su crecimiento es continuo. Este fenómeno puede llamar la atención a quienes deseen desarrollar ventas de ese tipo. El diseño de la estrategia tendría que considerar: a) las políticas, *marketing*, y los factores que hicieron exitosa a una empresa en ese tipo de comercio, y b) que tipo de infraestructura o contexto apoyaba el utilizar ese tipo de comercio. El punto "a" permitiría conocer un esquema de operación y una *forma de ser* de la empresa, pero poco diría de la razón del éxito de las políticas, formas y esquemas. Mientras que el punto "b" puede ayudar a construir un contexto sociohistórico que permitieron el desarrollo de políticas y esquemas propuestos. El referente más inmediato de la aceptación del consumidor a una compra por Internet, es la experiencia y familiaridad con la ventas y compras por *catálogo*, que datan en Estados Unidos de Norteamérica alrededor de un siglo, y que en ese sentido la *pantalla e Internet* eran una *forma de representación del catálogo*, o sea que la transacción económica no era en esencia novedosa solamente adquiriría otros dispositivos económicos para

su finiquito. Pero lo que realmente permitió el desarrollo de la venta por catálogo fue el servicio postal, que primeramente distribuía el catálogo, y tenía la multifuncionalidad de entregar paquetes y realizar cobros, la mayor parte de las veces eficaz y eficientemente. Así que, el elemento central que permitió el desarrollo de ventas por Internet, es la familiaridad del uso del catálogo, pero sobre todo un sistema postal que garantiza envíos y cobros. De esta forma que de querer generar este tipo de ventas en otros países como México, sería necesario no sólo pensar en el esquema de las empresas norteamericanas con éxito, sino las peculiaridades de una sociedad con menor familiaridad con el catálogo y menos confianza al servicio postal. La idea de este ejercicio es la de ejemplificar la necesidad del antecedente histórico y el presente mismo, para poder proyectar planes de desarrollo, pues muchas veces se concibe la forma o norma, diseñando estrategias que poco o nada recuperan de la *potentia* real. Como sería un ejemplo más la implementación de sistemas de cultivo cuya productividad se ha demostrado en otros países y que son *importados*, sin considerar otros factores (culturales) que potencian y permiten el desarrollo de esos sistemas.

1.2. El desarrollo en la era de la información.

El ejemplo resáltado se sostiene en el paradigma de una economía basada evidentemente en el consumo, pero lo que se

consume son mercancías con existencia física, es decir objetos mismos. Sin embargo, en ciertas economías y países, se han cambiado los paradigmas de producción, en lo que se llama la *economía informacional*, el producto o mercancía es la información, la cual al ser creada, generada y almacenada en medios digitales, pierde corporeidad, y deja de ser una mercancía medible en toneladas y transportación no se hace mediante barco, trenes ni aviones. Este nuevo estado de la economía (para algunos), obligan a reflexionar el concepto de desarrollo, que hasta ahora se ha planteado, pues siguiendo a Castoriadis y retomando el ejemplo dado sobre los catálogos, éste último constituye un medio de comercialización, pero cuya transformación propia no se ha visto afectada aún en su uso en Internet, porque sus funciones de *registro* y *muestra* cumplían lo suficiente para incitar la compra de los productos, además por la misma naturaleza del producto/mercancía que se trata de un objeto. Sin embargo la *información* es un *producto*, pero difícilmente un objeto "palpable" y los medios físicos de almacenamiento dejan de ser valiosos cuando la información que contienen es obsoleta en poco tiempo, por ello el interés está en la *información en línea* y no en su almacenamiento. La *representación* de esta nueva tecnología difícilmente o muy limitadamente puede ser representada en el catálogo original, por ejemplo la venta de acceso a bases de datos, o a *index* especializados, de ahí que estos casos, el *catalogo original* se

consume son mercancías con existencia física, es decir objetos mismos. Sin embargo, en ciertas economías y países, se han cambiado los paradigmas de producción, en lo que se llama la economía informacional, el producto o mercancía es la información, la cual al ser creada, generada y almacenada en medios digitales, pierde corporeidad, y deja de ser una mercancía medible en toneladas y transportación no se hace mediante barco, trenes ni aviones. Este nuevo estado de la economía (para algunos), obligan a reflexionar el concepto de desarrollo, que hasta ahora se ha planteado, pues siguiendo a Castoriadis y retomando el ejemplo dado sobre los catálogos, éste último constituye un medio de comercialización, pero cuya transformación propia no se ha visto afectada aún en su uso en Internet, porque sus funciones de *registro y muestra* cumplen lo suficiente para incitar la compra de los productos, además por la misma naturaleza del producto/mercancía que se trata de un objeto. Sin embargo la *información* es un *producto*, pero difícilmente un objeto "palpable" y los medios físicos de almacenamiento dejan de ser valiosos cuando la información que contienen es obsoleta en poco tiempo, por ello el interés está en la *información en línea* y no en su almacenamiento. La representación de esta nueva tecnología difícilmente o muy limitadamente puede ser representada en el catálogo original, por ejemplo la venta de *acceso a bases de datos*, o a *index* especializados, de ahí que estos casos, el *catalogo original* se

paradigma tecnológico basado en la tecnología de la información".⁷⁵

Sin embargo, esta realidad económica, no es cierta para todas las sociedades del planeta, pero no quedan excluidas del impacto global de este nuevo paradigma, pues las fuerzas del mercado internacional se diversifican, y esta nueva mercancía; *la información*, son parte de las exportaciones e importaciones de los países.

En México, no se ha consolidado ni un sistema político democrático, que es uno de los supuestos políticos para la sociedad industrializada, y por tanto la modernización de aquellas instituciones que entrelazan *economía, política y sociedad*, es decir que las *normas* (en el sentido de Castoriadis), necesarias para el funcionamiento de una economía moderna no existen bajo el paradigma de la sociedad industrial, y siendo esta un precedente de el *nuevo modo de desarrollo* que propone Castells, México está aún más lejos de los *criterios de desarrollo de las economías más competitivas*.

Es necesario, considerar entonces, las estrategias de *desarrollo nacional*, pues con la rapidez de la economía mundial, es imposible y absurdo, buscar seguir los pasos, a modo de ejemplo de otras economías, esto creo que pone al país en un riesgo y en una oportunidad simultáneamente, pues

⁷⁵ Castells. Manuel; *La era de la información; La sociedad en red*, Ed. Siglo XXI, 1999, 590pp. Cita tomada de la Pág. 43. Las negritas y cursivas son mías.

participar en la economía informacional ya no requiere de la venta de los recursos naturales, pero requiere de una gran reorientación de los programas de industrialización y modernización, que necesariamente implica un apoyo a programas educativos, y espacio para los grupo étnicos de un propio desarrollo, de acuerdo a sus instituciones, y matrices culturales. Esto es difícil, cuando la percepción de desarrollo se sigue considerando la industrialización y la comercialización de recursos naturales.

Sin embargo, el que esté surgiendo y constituyéndose un nuevo paradigma de desarrollo, no elimina las formas tradicionales de producción de la riqueza, pues estas han integrado en las estructura social y política instituciones que en algunos casos tienen una vigencia propia de la realidad social, y otros casos, aunque su representatividad social sea escasa, son mantenida por grupos político-económicos con grandes intereses, que es en un sentido mismo, parte de la realidad de la sociedad.

Seguir los pasos recorridos por otras economías, dejar de lado los contextos en los cuales se dieron, la idea de progresar, bajo el paradigma haber establecido una meta que alcanzarla implica lograr la idea de desarrollo, trae consigo varios riesgos, y el progresar en el desarrollo de un plan, cobra un sentido positivo, es decir, seguir pensando bajo el

paradigma industrial y del progreso. Esto puede significar para México y los países en condiciones similares, un viaje que aleja cada vez más a estas economías de los nuevos paradigmas de desarrollo.

1.2. La idea de Progreso.

La idea de progreso está ligada a la idea de superación del hombre mediante la construcción de mejores máquinas y tecnologías para su servicio, es una idea que nace precisamente en la época de mayor entusiasmo de desarrollo tecnológico, en la *revolución industrial*. Esta idea, tiene origen en el optimismo, del crecimiento económico, puesto que la revolución industrial, no es un renacimiento moderno, es una tecnificación de la producción y distribución de las mercancías, representan el respaldo técnico para el proyecto económico del capitalismo. El *capitalismo*, así como la *democracia*, son nombres de algunas de las formas de organizar y continuar el proyecto civilizatorio occidental. Una organización se refiere al aspecto social y económico, y el otro, el aspecto democrático, que organiza políticamente y culturalmente.

La idea de progreso nunca ha dejada de lado en la *civilización occidental* y parece la va a acompañar hasta su muerte (o la de nosotros). Esta idea, supone que todo cambio tiene a ser progreso, es decir se le piensa de forma

darwiniana, una especie de evolución que siempre traerá beneficios al género humano.

Sin embargo esta idea de progreso y sus prácticas no han desaparecido problemas sociales como la pobreza, y si han dado origen a los problemas mundiales ecológicos, de alguna forma, aunque no completamente, todos los países pobres son un resultado o residuos desechados por los países más desarrollados o del Primer Mundo. Durante mucho tiempo, los países del tercer mundo o "menos desarrollados" bajo un entusiasmo de progreso, se dirigieron las economías a la modernización e industrialización, pues se pensó que aquello que tan bien funcionó a los países desarrollados, que serviría de igual forma del lado sur del planeta. Esto lejos de haber desarrollo de economías sanas y sociedades ricas, se sentaron las bases de una dependencia económica y tecnológica con los países y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial de Desarrollo (BMD), que nunca tuvieron algún efecto "positivo" y si "negativos", que en el caso de México, algunos síntomas de enfermedad se presentaron después del auge petrolero.

El mismo concepto de progreso se agotó una vez industrializadas las sociedades y alcanzado un nivel de *desarrollo de la sociedad*, para darle el estatus de etiqueta de *sociedad industrial*. Se dio paso a los malestares ecológicos

mundiales y la reestructuración del patrón oro, y una idea de distribución de la riqueza mediante el aumento del consumo.

Argullol piensa que el mito del progreso está en declive. Lo cual preocupa no porque deba preservarse a como de lugar ese mito, sino porque "el progreso es la piedra angular de la construcción racionalista ilustrada que sostiene la civilización moderna"⁷⁶. El problema no es en sí que se pierda el mito del progreso, que finalmente ha sido uno de los mitos que más daño ha hecho al planeta y a cierta parte de la humanidad, sino que, esta pérdida se da sin dejar lugar a otro "mito" que anime a la civilización para encontrar mejores formas de desarrollo. Deja en su lugar los simples procesos económicos que ya están más que definidos. Se crea de alguna forma un estado de *perfeccionamiento de lo logrado*, dando legitimidad a las políticas que se han desarrollado, cancelando la posibilidad de imaginar lo diverso y someter a todo lo demás a lo ya comprobado.

1.3. La perspectiva de Adam Smith.

Adam Smith, es uno de los pensadores representativos de la idea de progreso; la solución a las diversas problemáticas vendrá en cuanto el desarrollo industrial y tecnológico vaya ampliando sus beneficios a toda la tierra.

⁷⁶ Argullol, R.; E. Trias; *El cansancio de Occidente*, op.cit., p. 43.

Smith realiza su teoría a partir del estudio del desarrollo de la economía británica y el despégue de esta del mercantilismo en la búsqueda de eliminar todo eco feudal, así se producía el libre comercio. La idea que orientaba todos estos cambios era la de *progreso*, dejar atrás todo aquello que resultaba "viejo", y eso era todo lo que detuviera la expansión económica, aquí el hombre toma el papel de ser capaz de crear, el crecimiento depende de la creatividad y siendo la creatividad infinita el crecimiento no puede tener límites, aunque esto signifique un mayor "esfuerzo creativo" a medida que se crezca, por las mismas consecuencias del crecimiento, según Smith "cuando en un país cualquiera crecen los capitales, los beneficios que pueden derivarse de su aplicación, necesariamente disminuyen. Gradualmente, se hace más y más difícil encontrar un método más provechoso para emplear cualquier capital".⁷⁷

Estas palabras no se refieren a un límite en el crecimiento, simplemente lo matizan y es sin lugar a dudas, una visión optimista.

1.4. El descubrimiento de los límites.

Thomas Robert Malthus piensa el crecimiento con pesimismo que es contrario a aquel optimismo y confianza que tenía Smith en el hombre y en su creatividad, la teoría de Malthus aborda

⁷⁷ Citado por Tamames, Ramón: *Ecología y Desarrollo: los límites del crecimiento*. 2a. ed. Ed. Alianza Universidad, Madrid, España, p.22.

temas que no fueron considerados por Smith, en parte porque el trabajo de este último es desde un plano económico y en parte porque no le pareció relevante los puntos que trata Malthus.

Malthus se concentra en el desarrollo demográfico de las poblaciones humanas y los problemas que origina su crecimiento. Esta irrupción en la tranquilidad que se había instalado en los economistas clásicos como Smith la realiza en 1798 publicando su Ensayo sobre el principio de la población y donde expone su ley, conocida como "ley de Malthus".

Esta ley se entiende, según lo explica Ramón Tamames, de la siguiente forma; "los efectivos humanos crecen en proporción geométrica, en tanto que las subsistencias lo hacen aritméticamente; se genera una situación que, en el límite, lleva al envilecimiento de los salarios y al hambre. Y, en definitiva, a la propia corrección del modelo de crecimiento, para entrar en una fase de brutal estabilización, o incluso de declive poblacional."⁷⁸

Siguiendo esta línea de razonamiento Malthus piensa que no es nunca deseable un aumento de la población y propone algunas medidas para evitarlo; reduciendo la natalidad con medidas tales como: el casamiento tardío o la abstinencia en el matrimonio, sabiendo que su práctica no podría ser muy generalizada. Malthus representa el comienzo del pesimismo del desarrollo del capitalismo industrial que comenzaba a formarse.

La conclusión a la cual llega Malthus es a que la desigualdad y pobreza se deben a la incapacidad de la sociedad para sustentar el crecimiento de la población. Claro que esto no es la teoría de Malthus, es "el un punto importante de su teoría que comienza a ser recuperada y reinterpretada."⁷⁸

Marx critica a Malthus el hecho de que considere que la pobreza y desigualdad sean originados por el crecimiento de la población, para Marx es originado por el *modo de producción capitalista* y que además pobreza y desigualdad son necesarios para la existencia del sistema capitalista. Las dos posiciones a pesar de ser distintas convergen en un punto: que es el límite del crecimiento. Ricardo también comparte la idea del límite ya que piensa que el crecimiento a largo plazo causar una disminución en los salarios hasta niveles puramente de subsistencia, y para Ricardo la solución consiste en la reducción de la población.

El límite al crecimiento es distinto al límite del desarrollo, esta diferencia depende de los que entendamos y diferenciamos de crecimiento. El límite a un crecimiento económico puede proyectarse a partir de estudios económicos, es decir podemos saber nosotros cuánto se incrementarán las inversiones, el producto interno bruto, cuantos empleos se

⁷⁸ Tamames, Ramón; *El nuevo orden mundial*, 2a. ed., Ed. Espasa - Calpe, Madrid-España, 1991, p.90.

⁷⁹ Como ejemplos de esta reinterpretación pueden consultarse el planteamiento de R. Tamames en *Ecología y Desarrollo*, y *El nuevo orden mundial*, también los artículos de Juan María Alponente: *Río, ¿vamos a dar la razón*

generarán, etcétera, o sea el desarrollo de la economía y su crecimiento. Sin embargo eso no nos dice de los grados de desarrollo alcanzados socialmente (socialización de la riqueza), estos dependen de la distribución de la riqueza, políticas sociales que busque afectar de forma positiva el nivel de vida y bienestar de la sociedad, de ahí la importancia de la diferencia, el *crecimiento no es desarrollo*, al menos de los sectores más numerosos de la sociedad. Pareciera que en la perspectiva económica y social del gobierno mexicano el sólo crecimiento económico procurará el desarrollo social, y solucionará los problemas de la pobreza y miseria, esta consideración, como vimos no es muy novedosa y ha dado muestras históricas de que no es la solución para las mayorías.

Como se puede observar, las consideraciones sobre el crecimiento comienzan a enfrentarse y se conforma una rama mucho más compleja tanto por las diversas teorías que surgen como por la misma complejidad que se va desarrollando en y por la sociedad, ante esta polémica es John Stuart Mill quien desarrolla su teoría en un intento por integrar las distintas perspectivas, expresa su pensamiento en su obra *Principles of Political Economy*, editada en 1848.

En esta obra formula su teoría del estado estacionario, según esta teoría, después de un proceso de constante crecimiento se

a Malthus?, y *Río, ¿que cuestan las palabras?*, Publicados en El Nacional, en junio 13 de 1992 y junio 11 de 1992, respectivamente.

llega al estado estacionario en el cual se solucionarían los problemas de vida cotidiana y donde el aumento de la producción no es objetivo primordial, los esfuerzos deben concentrarse en la mejor distribución (para los países más avanzados económicamente), pero retoma la propuesta de Malthus y Ricardo cuando dice que debe frenarse el crecimiento de la población, para evitar que esta supere los recursos disponibles.

1.5. Los límites del Progreso, el crecimiento y el desarrollo.

Las nociones anteriormente explicadas no están acabadas en nuestros días, persisten una mezcla de todas estas nociones que conforman la noción común sobre qué se debe entender sobre *desarrollo*, y estas nociones se han integrado al discurso del desarrollo de distintas formas, por ejemplo tenemos el concepto de *progreso*, que sigue siendo pensado como una idea de *evolución para mejorar, crecimiento*, en términos de la economía de habla de índices, es decir las ideas anteriores se han integrado en la idea de *Desarrollo*, pero esta idea de desarrollo su expresión dominante se refiere a *mayor consumo*, que es lo que actualmente buscan los países "en vías de desarrollo".

Sin embargo analizando las sociedades de consumo o desarrolladas como por ejemplo la norteamericana, se observan grandes problemas sociales como el crimen y la drogadicción,

pero cuando se ve el resultado mundial de la sociedad de consumo se observa sus consecuencias de *desastre ecológico*, la producción y el consumo también se refiere a la producción de residuos tóxicos e incluso el consumo de estos.

La sociedad de consumo ha desarrollado un problema de devastación de recursos del planeta, la contaminación en aire, tierra, y aguas ha llegado a niveles casi irreversibles, es decir ya no se puede pensar el desarrollo en los términos de consumo, por que el planeta no puede soportar más explotación de sus recursos. De ahí que la comunidad internacional se exige la reconsideración de la idea de desarrollo, busca otro tipo de tecnologías, pero los intereses económicos siguen obligando a pensar en consumo.

Progreso y crecimiento, dos etapas del pensamiento y de la práctica, el *concepto de desarrollo*, es el que toma la forma para explicar la *misión del Estado moderno*, sin embargo la perspectiva *liberal*, domina actualmente la *economía política* y las *políticas económicas*, se asume, que el papel del estado es un diseño estructural (reglas, norma, e instituciones) que sea una vía en la que la dinámica económica autorregulará y generará el *bienestar social*. El desarrollo sigue beneficiando a unos pocos, mientras que la pobreza es de dominio general o mayoritario, pero el desastre ecológico afecta a todos, es un problema global, tan global como el cambio de temperatura de la

tierra por el efecto invernadero, como el derretimiento de los casquetes polares, el aumento del nivel del mar y la desaparición de selvas y bosques y una población cada vez mayor y más pobre, todos son problemas globales. También el modelo de civilización y desarrollo trata de "globalizarse", pero ¿cuál es?, el modelo occidental ha cubierto al mundo y con ello a generalizado la degradación ambiental y el consumismo, no sólo es la demanda de productos por consumidores individuales, sino existe un producto que cada vez es más escaso y más valioso y decisivo; la energía, la crisis energética también ha tocado puerta al desarrollo, se ha metido a nuestra nave espacial tierra y parece que se tendrá que vivir con ella.

El límite energético siempre existió, pero sólo hoy importa como factor de producción y de mercado, y hoy existe la capacidad para terminar con toda los energéticos de la Tierra e incluso a ella misma, el hombre tiene toda la potencia de la que habla Castoriadis, y en cualquier momento puede comenzar el *actus*⁸⁰.

1.6. Capitulando.

El *modelo desarrollo occidental*, puede entenderse como un híbrido de las nociones de *progreso y crecimiento*, al no existir un Estado que impulse o proteja las necesidades sociales, implementa políticas que se estructuran desde las

⁸⁰ *Op.cit.* C. Castoriadis: *El mito del desarrollo*.

concepciones del *crecimiento económico, motor del progreso*, con la misma idea de Smith, que en algún momento del "desarrollo" de la sociedad y la industria esta beneficiará a la sociedad.

Creo que el desarrollo debe conceptualizarse más desde el aspecto social, pues la economía en una manifestación de dichas relaciones económicas, el mito de la *modernización*, es justificación y anhelo para mejorar las condiciones de vida de la sociedad, considerando desde la perspectiva *liberal-modernizadora* que el paradigma de la transformación se debe inspirar en las sociedades desarrolladas, en el caso de México, la referencia es, Estados Unidos de Norteamérica.

El desarrollo, en México, a estado orientado bajo el paradigma de la sociedad industrial, su fracaso continuó a parte de las condiciones políticas y corrupción, se debe a que se ha querido implementar en ausencia de características en la sociedad para su desarrollo. El empeño de *modernizar* las poblaciones urbanas que tiene una gran base cultural mesoamericana, ha provocado la fractura de las economías autosuficientes de las regiones, obligándolas a adoptar patrones de consumo para los cuales no poseen formas productivas dirigidas al excedente, que es el motor principal de una economía industrializada, estos empeños tenían el supuesto de *transformar el México rural* en sociedades *modernizadas*, Néstor García Canclini expone esta ideología de la siguiente forma:

"Las ideologías modernizadoras, desde el liberalismo del siglo pasado, hasta el desarrollismo, acentuaron esta compartimentación maniquea al imaginar que la modernización terminaría con las formas de producción, las creencias y los bienes tradicionales. Los mitos serían sustituidos por el conocimiento científico, las artesanías por la expansión de la industria, los libros por los medios audiovisuales de comunicación".⁸¹

El desarrollo, debe conceptualizarse desde la realidad de una nación, es decir considerando sus matices culturales y la dinámica civilizatoria de esa nación, en el caso mexicano implica reconocer, las prácticas culturales tradicionales, que no son solamente lastres para la implementación de tecnologías y administración del trabajo, tiene significados más amplios. Además no es posible, "retomar reconstruyendo" los pasos y estrategias de las sociedades que industrializadas, hoy postindustriales e informacionales, pues el resultado de estos desarrollos industriales han dejado desastres ecológicos, que hoy son valores a respetar en legislaciones internacionales que establecen un contexto distinto a la industrialización, los cuales son imposibles para los gobiernos latinoamericanos de promover, haciéndose receptores de toda la industria "sucia" que ha sido expulsada de otros países.

⁸¹ García Canclini, Néstor; *Culturas Híbridas; estrategias para entrar y salir de la modernidad.*, Ed. Grijalbo. México, 1990. Pág. 17.

Un proyecto de desarrollo debe involucrar a todas las partes de la nación, y esas partes no son solamente un número de personas, son regiones con prácticas culturales, con económicas desiguales, y en general desventajas que los ubican en la marginalidad o en la maquila, fragmentando y destruyendo lo que por mucho tiempo les ha dado cohesión y existencia; su cultura y su trayecto civilizatorio. Esto es lo que ha pasado en México, estaríamos en lo que Bonfil Batalla llama un proyecto dominante: *México imaginario*, sobre el *México profundo*.

El resultado lo resume Canclini:

"La conclusión es que la cultura moderna ha sido compartida por una minoría (mucho más amplia, es evidente que si no hubiera habido revolución) y que las culturas étnicas o locales no se fusionaron plenamente en un sistema simbólico nacional, aunque tampoco ya pueden ser ajenas a él, Ni el proyecto modernizador ni el unificador triunfaron totalmente. (...) Dicho de otro modo: no llegamos a una modernidad, sino a varios procesos desiguales y combinados de modernización".⁸²

1.7. Indígenas y medio ambiente.

En el caso latinoamericano se cuenta con una gran historia de convivencia con la naturaleza, las culturas mesoamericanas, desarrollaron formas de relación no agresivas, en el caso de la *civilización occidental* el hombre siempre está en competencia

entre el mismo y la naturaleza, la idea de vencer los peligros naturales y "dominar la naturaleza" implican la destrucción de esta.

En México tenemos aún ejemplos de otras formas de relación hombre-naturaleza, sin embargo rescatarlas significa compartir la misma naturaleza, y el trabajo, lo que implica una reformulación los mismos principios de desarrollo capitalista, significa abandonar el consumismo como objetivo del desarrollo económico, pensar en la interdependencia y la autosuficiencia al mismo tiempo, lógica contraria a la dependencia, sometimiento y consumismo.

En México se ha visto a las comunidades indígenas y rurales como un problema para el desarrollo, pero bajo el paradigma actual del *desarrollo sustentable* (difícilmente aplicable a economías latinoamericanas), esa diversidad fuera de ser un impedimento se identifican como una legado cultural que permitiría crear nuevas concepciones locales y regionales de desarrollo. Ramón Tamames advierte que:

"Precisamente, esa visión limitada de la Antropología Económica ha hecho que se incurra en algunos juicios un tanto arriesgados, al formularse proposiciones del tipo de que los propios sistemas de las sociedades tradicionales constituyen -casi indiscriminadamente- una traba importante para

⁸² Canclini García, Néstor: *op.cit.* Pág. 146.

el desarrollo económico. Cuando la realidad es que la actitud cada vez más generalizada consiste en apreciar cómo muchos valores de las sociedades tradicionales, y en especial sus aspectos conservacionistas, medioambientales, no merecen desaparecer, sino deben trasmitirse y difundirse en el mundo tecnologizado, productivista y destructor en que vivimos."⁸³

1.8. Alternativas para el desarrollo.

Acerca de las alternativas se debe distinguir entre las alternativas de desarrollo de los países avanzados y las alternativas para los países en desarrollo. Primero porque obviamente sus condiciones son distintas, pero sobre todo porque depende de los países desarrollados el iniciar un nuevo camino para el desarrollo. El caso de los países en desarrollo, está lleno de limitaciones impuestas por los mismos países en desarrollo, y en otros por la extrema pobreza de los primeros que los obliga o pensar más, en el momento, que en futuro. La urgencia es que la humanidad está llegando al futuro catástrofe irreversible muy rápido.

Las alternativas que se deben buscar son aquellas que permitan la utilización racional de los recursos del planeta, lo que implica forzosamente erradicar la cultura y estructura de consumo de la economía actual. Lo que tiene implicaciones desde los modelos económicos, sociales y políticos.

⁸³ Tamames, Ramón: *Un nuevo orden mundial*, 2ª. Ed. Espasa-Calpe, España, 1991. Pág. 101.

Las alternativas para evitar la catástrofe ecológica van desde lo técnico hasta lo político, económico y social, pero no debemos engañarnos, las soluciones técnicas no son "neutrales" toda solución técnica se encamina a seguir manteniendo las condiciones para el desarrollo actual, la técnica no es un producto "puro" ha sido generada para el modelo de desarrollo, la ciencia a estas alturas se encuentra entrelazada con la técnica, y no es posible pensar en una solución puramente científica, ciencia y tecnología actuales son producto de la sociedad industrial, y surgen para seguirla manteniéndola.⁶⁴

La ciencia médica es uno de los pilares que permiten seguir soportando las condiciones de contaminación, por medio de la medicina y de las instituciones médicas se ha lanzado como solución a la enfermedad olvidando que lo que evita las enfermedades, es un estado constante de "buena salud", dicho olvido es conveniente puesto que "la salud" involucra toda una serie de condiciones tanto de conservación ambiental como condiciones urbanas más humanas.⁶⁵

Algunas alternativas reales, ante el problema de degradación ambiental reclaman una construcción teórica y una práctica guiada por esta, debe considerarse cambiar nuestra forma de vida, en sí el modelo de desarrollo que es el que ha llevado a este extremo la situación, se hace necesario actuar por medio de la educación y la cultura ambiental, realizar los principios

⁶⁴ *vid. Rubbia. Carlo: El dilema nuclear, Ed. Grijalbo, México, 1991*

de la declaración de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre el medio humano que se hicieron en junio de 1972. Es necesario formular un *Gobierno de la humanidad*, bajo condiciones totalmente distintas a las que se encuentran hoy, con fundamento en un derecho al desarrollo.

Ese *derecho al desarrollo* no sólo debe considerarse en un marco mundial, también al interior de las naciones, en México las mismas razones y valores de respeto a las culturas mundiales debe existir para las culturas nacionales.

Los pueblos indígenas son un ejemplo de una forma de relación con la naturaleza distinta a la occidental, donde se comparten los espacios, y no al contrario, como en la civilización occidental donde se invaden y conquistan.

El derecho al desarrollo no sólo es respetar los recursos naturales, implica respeto a tradiciones y culturas.

Para poder encontrar una alternativa de *desarrollo* implica necesariamente cambiar los valores que guían ahora las expectativas humanas como expectativa de consumo. Sin embargo estas expectativas y valores intrínsecos a occidente de las actuales sociedades son parte ya de una *cultura del consumo*, y el aspecto cultural no es algo que pueda modificarse de un día para otro, es un proceso histórico que requiere de tiempo y políticas culturales apoyadas la nación. Una de las formas en

⁸⁵ *vid. Gortz. André; Ecología y política; Ed. El viejo topo. México, 1983, p. 84-134.*

las que podría empezar a incidirse en el cambio de los valores culturales con respecto al consumo son los medios de comunicación y la educación, pero muchas veces estos medios también se encuentran en una espiral de competencia y mercado.

1.9. Desarrollo Humano y Desarrollo Sustentable.

La idea de desarrollo sustentable aparece en 1987 y fue formulada por la llamada Comisión Bruntland, estructura creada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1983. El informe de esta comisión se realizó luego de realizar consultas directas a diversos países, y complementadas con varias investigaciones, llegando a la definición que el desarrollo sustentable es una forma "que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer las propias".

El Club de Roma nace con la unión de un centenar de personalidades en 1968 con el propósito de poner en marcha un proyecto llamado "Proyecto sobre la condición humana", buscan analizar los problemas que empiezan a presentarse de forma global en la tierra como la pobreza, degradación del medio ambiente, crecimiento urbano sin control, inflación etc: en primera instancia el Club de Roma parecía apolítica y al margen de los sistemas económicos, pero que han tenido que asumir cada vez más posiciones políticas.

"La importancia del Club de Roma se debe a que es un primer intento institucional para "la construcción de una utopía basada en la razón, así como en las posibilidades que ofrece una sociedad madura con capacidades y disposición para tratar los problemas de modo distinto..."⁸⁶

El desarrollo para el Club de Roma posee límites físicos tan limitados como es el *equilibrio ecológico* a nivel mundial, así que toda acción que busque dar respuesta a la problemática debe ser global. Sin embargo el Club de Roma parece dejar de lado el aspecto de la misma dinámica e inercia de la *civilización de occidente*.

La idea de *desarrollo sustentable*, retoma la idea, formulada por los griegos acerca de la *finitud* y de *terminación* de la tierra, esta idea es antagónica a la idea predominante actual, de crecimiento ilimitado y producción masiva formulada, en el seno de la industria por Henry Ford idea que llevaría a cambiar la estructura ideológica de la industria y que parecía llevar al mundo a una carrera sin fin.

El mayor índice de consumo lo encontramos en los países del industrializados. La industria se sostiene sobre una base energética de hidrocarburos, "Del total de 8.003 millones de toneladas de energía comercial equivalente al petróleo, consumidas por el mundo, los países industrializados una cuarta

⁸⁶Juan Maria Alponete. *Río, ¿Qué cuestan las palabras?*. *El Nacional*, junio 11 de 1992.

parte de la población del mundo (representaron el 72.8%.”⁸⁷ . La energía aparece ahora como uno de los problemas centrales para el desarrollo, aparece también la imposibilidad de seguir con ritmos de crecimiento que mantengan los niveles de consumo actuales, el primer mundo es así el principal provocador del deterioro ambiental. En 1992 sobre la base del informe Bruntland se tratará de dar nuevas vías al desarrollo, tratando de detener el deterioro ecológico. El escenario que encuentra la cumbre de Río es una población mundial de 5.285 millones de habitantes de los cuales el tercer mundo representa el 76% y su ingreso per cápita anual varia de 330 dólares a 880. Mientras que los países industrializados conforman el 24% de la población mundial y tiene un ingreso per cápita de 22000 dólares anuales.

El escenario político también se encuentra transformado, con el fracaso del socialismo real, y pareciera existir el capitalismo como única alternativa, el supuesto triunfo del liberalismo hace que el mundo empiece a tomar esta bandera, y se de inicio a una globalización económica que comprende la división del mundo, en bloques económicos teniendo como puntos centrales el libre mercado y la libre competencia, producción en masa y consumo en masa. Antes de que iniciara la cumbre de Río en 1992 L'EXPRESSE hizo una entrevista a Maurice Strong presidente de la cumbre y organizador de la conferencia de

⁸⁷ Fuente: J. Cousteau en: *La cumbre de río y la ecología de la miseria*; Juan Maria Alponete, junio 15, 1992.

Estocolmo en 1972 de la que declaró: "Esta vez se trata de una revolución económica. Se van a resolver los problemas uno a uno: los de población energía clima, agua. Se establecerán las relaciones entre todos esos elementos. Se dirá que todo el mundo debe cambiar de comportamiento: los países, las empresas, los individuos... las organizaciones internacionales".⁸⁸

Antes y al final de la cumbre se esperaba el fracaso de ésta, esto se debió en gran medida al factor económico, "Al comenzar el evento las 900 páginas que componen el documento de la agenda 21 tenían 350 corchetes, particularmente en los temas financieros."⁸⁹ La cumbre de Río tiene una propuesta de financiamiento que contemplaba obtener recursos del primer mundo con una cifra de 125 mil millones de dólares anuales para los países en desarrollo, cifra incompatible comparada con los 56 mil millones anuales que destina la OCDE para ayuda económica para el tercer mundo. El país que se hace llamar la única super potencia mundial EU se negaron a firmar el acuerdo de biodiversidad por que lo consideraban dañino para su economía.

Basta con leer algunas de las conclusiones y soluciones acordadas en la Cumbre de Río para percatarse que no con llevan ningún cambio radical y son soluciones que podrían haberse formulado sin la necesidad de tal inmensidad. En varios puntos no queda muy claro como serán alcanzados los objetivos. El

⁸⁸Julio Moguel; *Esperanzas y cosméticos en Río*; suplemento de periódico Uno más

llamado desarrollo sustentable sobre el cual se erigió la cumbre, no queda contemplado con la fuerza que se esperaba y las posibilidades que de éste sea considerado parecen ser nulas en los canales de desarrollo mundial.

Es necesario relacionar el concepto desarrollo con el de *civilización*, ya que este ofrece un marco más general en las tendencias históricas de la economía y sus modos de producción. La civilización de occidental, la ciencia y la tecnología son parte de los instrumentos que agrandan las posibilidades y capacidades del hombre para cambiar e incidir en su medio, y el desarrollo de ciencia y tecnología son parte del desarrollo. Sin embargo según muestra la historia, el desarrollo progresivo de estos dos tipo de conocimiento no dan como resultado implícito mayor justicia social y sus beneficios no son traducidos en bienestar para toda la raza humana. Sin embargo el estatus de estos dos conocimientos es el de patrimonio mundial y universal, y son base misma de estas reflexiones, aprendemos a partir de lo que ya conocemos, y para transformar y crear el futuro debemos partir de los que somos.

2. Cultura y otras implicaciones.

2.1. Implicación primera: Cultura.

La "Cultura" desde el sentido común suele referirse los "saberes" y conocimiento de una persona sobre un tema o temas,

⁸⁹ *ibidem.*

por ejemplo, una persona que conoce sobre música clásica, o música medieval, o música de *rock*, se le considera "culto", es decir que la cultura se le piensa como un logro intelectual del individuo, así como la ignorancia sobre ciertos temas⁹⁰.

Si embargo los "saberes", es decir los conocimientos que pueda tener una persona, pueden variar de acuerdo a un contexto, por ejemplo quién se dedique a la música, o la pintura, o bien a la industria podrán tener cada una de estas personas una acumulación de saberes, que de acuerdo al contexto donde se desarrollen podrán hacerlos parecer frente a la sociedad cultos o incultos.

Para tratar la categoría de *cultura* es imposible dejar de lado otro concepto que también se le relaciona e incluso se confunde: el de *civilización*. El origen de estos conceptos es también compartido porque de alguna forma cada uno se define con respecto al otro.

Hacer la diferencia entre estos dos conceptos es importante, puesto que es necesario para distinguir de *procesos culturales* y *procesos civilizatorios*, donde los procesos civilizatorios involucran estructuras económicas y políticas que no siempre son generados a partir del sustrato cultural de los pueblos, como es el caso de la mayoría de los pueblos indígenas de

⁹⁰Me refiero aquí a los temas socialmente importante, aquellos de que todos tienen que conocer, quién lo conozca en mayor grado será más culto, y quién ignore el tema le "falta cultura", de alguna forma es explicado por Pierre Bourdieu en "*Sociología y Cultura*" cuando se refiere a el acuerdo para discutir sobre un tema es

México, que son regidos por sistemas político, económico y social que muy pocas veces tienen que ver con sus antecedentes civilizatorios y culturales.

Sin embargo la división entre estos conceptos no puede marcarse de forma estricta, ni son ajenos el uno del otro, por lo que no debe esperarse una definición total ni estática, como mencioné hojas atrás; la *incertidumbre* y la *rapidez* no permiten ni la estática ni la restricción en el tratamiento de los problemas actuales. Parece necesario citar la advertencia de Fernand Braudel en el capítulo primero de su libro "*Las civilizaciones actuales*", que creo es una advertencia válida para cualquier esfuerzo por definir y explicar conceptos o términos:

"Nos gustaría definir el término "civilización" con claridad y sencillez, a ser posible de la misma manera que se define una línea recta, un triángulo o un producto químico.

"Desgraciadamente el vocabulario de las ciencias del hombre no se presta a las definiciones perentorias. Aun cuando en la mayoría de los conceptos no todo es indeterminado y está en continuo devenir, estos conceptos están lejos de encontrarse fijados de

decir que las discusiones se realizan sobre aquellos temas que entre los que se discute consideran vale la pena discutir.

una vez para siempre, varían de un autor a otro y no cesan de evolucionar ante nuestros ojos".⁹¹

No es un simple capricho esta aclaración, ya que los "límites" que se le den al concepto determinan en parte sus aplicaciones y sus relaciones con otros, y algunas formas podrán tener mayor poder explicativo.

2.2. Brevísimas Historias del concepto de Cultura.

Hacer una historia del concepto es todo un proyecto distinto, mi intención es presentar algunas de las tendencias, para reconocer el origen y el trayecto del debate.

En la exposición daré algunas fechas que a veces podrán seguir un orden cronológico, pero esto no significa que las concepciones de una época sean abandonadas o "mejoradas" en otras posteriores. Como se verá en seguida, algunas de estas concepciones han dado origen a escuelas del pensamiento que todavía hoy se basan en esas primeras concepciones, obviamente con sus particularidades y desarrollos conceptuales y teóricos que han experimentado en todo ese tiempo, es necesario entenderlo, porque las ideas, no siguen ese camino progresista, donde se supone que todo lo que sigue es mejor.

⁹¹ Braudel, Fernand: *Las civilizaciones actuales, Estudio de historia económica y social*, 1ª reimpresión. Ed. Rei. México, 1994, 597 pp. p. 12. Quisiera continuar con el fin de estos párrafos que entiendo a modo de advertencia o aclaración que hace Braudel: "Un sociólogo ha dicho que "las palabras" son instrumentos que cada uno puede utilizar como desee, a condición de que previamente avale el significado que les concede". Lo que equivale a decir que en el campo de las ciencias del hombre (como el de la filosofía), las palabras más simples varían frecuentemente y forzosamente de sentido según el pensamiento que les da vida y que las utiliza".

Fernand Braudel encuentra que el concepto de *cultura* ha sido utilizado como sinónimo de *civilización*, da como ejemplo el uso indistinto que daba el mismo Hegel en la Universidad de Berlín en 1830. Incluso parece ser que en el pensamiento actual francés, esta diferencia es todavía hoy insignificante.

Otro ejemplo es la concepción del antropólogo anglosajón Edward Burnet Taylor formulada en 1871: "La cultura o civilización, en su sentido etnográfico amplio, es todo complejo que incluye el conocimiento, creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad".⁹² Esta concepción de acuerdo con Gilberto Giménez es en la que se funda la tradición antropológica anglosajona, y sigue siendo recurrida hoy día.⁹³ Esta concepción nace por la necesidad para designar y explicar aquellas sociedades distintas a las de Europa, es la herramienta conceptual, entre otras, que inventa la antropología para referirse a sociedades distintas. Así según Braudel "culturas primitivas, en oposición a las civilizaciones de las sociedades evolucionadas".⁹⁴ Y finalmente Braudel decide esta forma de considerar el término *cultura*⁹⁵ para sociedades "aisladas" las cuales su participación

⁹² Citado por: Gilberto Giménez, en su participación: "La teoría y el análisis de la cultura. Problemas teóricos y metodológicos": del libro en el libro: *Metodología y cultura*, op.cit p. 38.

⁹³ Vid. Giménez, G.; *La teoría y el análisis de la cultura. Problemas teóricos y metodológicos*; en su participación en el libro *Metodología y cultura*, op.cit.

⁹⁴ Braudel, Fernand; *Las civilizaciones actuales.*, op.cit. p. 14

⁹⁵ Vid. Braudel, Fernand; *Las civilizaciones actuales.* op.cit. Presenta una nota inédita de Alfred Métraux. "en donde se define "el plano cero" de una cultura primitiva". Págs. 19-22.

e impacto no ha sido mundial sino más bien regional, y tienen un carácter totalmente distinto a las sociedades basadas en la industria y de mayor impacto mundial que les llamará civilizaciones. Sin embargo, a pesar de que el mismo Braudel apoya el argumento de que no es posible ni recomendable discutir cuál de todas las civilizaciones es la mejor, no deja de tener cierto supuesto en que todas las civilizaciones deberían tender al desarrollo industrial.⁹⁶

Para A. Tönnies (1922) y Alfred Weber (1935) en Alemania, siguiendo la exposición de Braudel; "la civilización, no es más que un conjunto de conocimientos técnicos y de prácticas, una colección de medios para actuar sobre la naturaleza; por el contrario, la cultura, estaría constituida por una serie de principios normativos, de valores, de ideales; en una palabra por el "espíritu".⁹⁷

Lo que de alguna forma significa para Braudel, que se le da una "especie de primacía" al concepto de cultura, al parejo de una "desvalorización" del concepto de civilización. Gilberto Giménez también encuentra en estas concepciones, valoraciones positivas al término cultura, y valoraciones negativas al de civilización.

⁹⁶ Braudel, Fernand; *Las civilizaciones actuales. op.cit.* p. 15. "Afortunadamente, en el siglo XX han desaparecido un cierto número de juicios de valor y no es posible, en realidad, determinar, cuál es la mejor de las civilizaciones, por carecer de criterios fijos para ello."

⁹⁷ Braudel, Fernand; *Las civilizaciones actuales. op.cit.* p. 14.

Este sentido que le dan Tönnies y Weber al término de *cultura*, sigue teniendo presencia en pensamientos más actuales, como para Edgar Morin (1988) quien recupera en el pensamiento alemán sobre estos términos, en el que "la Cultura designa a aquello que es singular y específico de una sociedad, en tanto que la Civilización se refiere a aquello que puede ser adquirido y transmitido de una sociedad a otra. En este sentido, la cultura es genérica, la civilización generalizable; la cultura se desarrolla en retorno a las fuentes y en la fidelidad a sus principios singulares; la civilización acumulando sus adquisiciones, es decir progresando".⁹⁸

Desde la perspectiva de Morin, existen tantas diferencias entre la cultura y la civilización que se teme que esta última afecte o ponga en peligro la diversidad cultural. Aclaro que esta línea de pensamiento se da en Europa y se refiere a Europa. Sin embargo como ya se trató anteriormente, la *civilización* que domina la mayor parte del planeta es la occidental, es decir que la "colección de medios para actuar sobre la naturaleza", está generalizada, ha sido transmitida por las sociedades europeas/occidentales, esta transmisión como se ha mencionado anteriormente y como se desarrollará más adelante, a tenido muchas veces un carácter violento e impositivo, y otros la única posibilidad de participar en el mundo. Así que este peligro que se observa en el que la

⁹⁸ Morin, Edgar. *Pensar Europa. op.cit.* p.64

civilización termine con la cultura es para toda sociedad diversa. Braudel cita al respecto una reflexión de historiador alemán Wilhelm Mommsen; "Hoy día (1951), el hombre debe considerar como un deber el evitar que la civilización destruya la cultura y la técnica al ser humano".⁹⁹

Reflexión que también hoy día, a fin de siglo y milenio sigue siendo necesaria y además urgente.

Existe otra concepción de cultura, la llamada *simbólica*, que en términos de Gilberto Giménez, se le llama así: "(...) ya que asume que los fenómenos culturales son esencialmente fenómenos simbólicos y que, por consiguiente, su estudio se relaciona con la interpretación de símbolos a acciones simbólicas".¹⁰⁰ Este mismo autor encuentra a Clifford Geertz uno de los representantes de esta corriente en el debate actual. Esta concepción representada por Geertz es resumida por Giménez de la siguiente forma: "la cultura designa pautas de significados históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas (que comprenden acciones, expresiones y objetos significantes de la más variada especie), en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias."¹⁰¹

⁹⁹ Braudel, Fernand; *Las civilizaciones actuales*, *op.cit.* p. 14.

¹⁰⁰ Gilberto Giménez, en su participación: "La teoría y el análisis de la cultura. Problemas teóricos y metodológicos": del libro en el libro: *Metodología y cultura*, *op.cit.* p. 39.

¹⁰¹ *Ibidem.* Pág. 39.

A partir de esta perspectiva simbólica surge también la "revisión neo-marxista" según le llama Giménez, quien la considera una variante de la anterior.

El debate sobre cultura es amplio, México es un país con grandes vestigios y escenario de grandes tradiciones culturales y civilizaciones, esto a hecho que tenga que surgir una preocupación sobre como pensar nuestro pasado y nuestra herencia.

Me atrevo a decir que en caso de México, la discusión se ha hecho aparte de multidisciplinaria también internacional, puesto que a nuestro país concurren varios investigadores que se han visto en la necesidad de utilizar y propone nuevas estructuras conceptuales para su investigación. El investigador mexicano a utilizado el legado teórico occidental pero también generado nuevas formas de entender lo cultural debido a su propia particularidad nacional.

Un ejemplo de este debate se puede encontrar en el libro ya citado anteriormente de "*Metodología y Cultura*", y varios más editados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en la colección "Pensar la Cultura".

En la concepción de cultura en México, existe una muy importante que es la de Guillermo Bonfil Batalla, la cual ha originado todo un movimiento que ha revivido este debate. La obra de Bonfil Batalla es muy extensa, por lo que no podré

referirme a la totalidad de su obra, pero tomaré como punto central sus obras *México Profundo* y *Pensar nuestra cultura*. Dos obras donde está presente su espíritu de lucha por la reivindicación de los pueblos indígenas y campesinos y la recuperación de sus legados culturales.

Bonfil Batalla ofrece un listado de qué elementos son parte de la cultura, vale la pena citarlo, ya que es en parte *conceptual y descriptivo*:

"La cultura abarca elementos muy diversos: incluye objetos y bienes materiales que ese sistema social organizado que aquí denominamos pueblo, considera suyos: un territorio y los recursos naturales que contiene, las habitaciones, los espacios y edificios públicos, las instalaciones productivas y ceremoniales, los sitios sagrados, el lugar donde están enterrados nuestros muertos, los instrumentos de trabajo y los objetos que enmarcan y hacen posible la vida cotidiana; en fin, todo el repertorio material que ha sido inventado o adoptado al paso del tiempo y que se consideramos nuestro -de nosotros- los mayas, los tarahumaras, los mixes.

"Se transmiten también como parte de la cultura que se hereda, las formas de organización social: qué deberes y derechos se tienen que observar entre los miembros de la familia, en la comunidad, en el pueblo y como retribuirla; a quién acudir en busca de orientación, decisión o remedio. Todo lo

anterior lleva ya a otro campo: los conocimientos que se heredan.

"Aprendemos a hacer las cosas, a trabajar en lo que aquí se trabaja, a interpretar la naturaleza y sus signos, a nombrar las cosas. Y junto a esto recibimos valores (...)"¹⁰²

La cultura es una gran unidad de almacenamiento, es la memoria histórica de los pueblos y son la herencia de los pueblos a los individuos. Pero esta memoria histórica pasa por diversos sistemas de información, sociales y técnicos, y no es necesariamente siempre verdadera en lo científico o en lo epistemológico, es decir en la memoria de los pueblos van juntos el cúmulo de conocimientos de árbolarea de 500 años y los miedos, supersticiones usos y costumbres contradictorias. Esta memoria tiene varias formas de conservarse y trasmitirse, está la escritura, la transmisión y registro oral, o las artes y la técnica, los medios electrónicos, el mismo idioma lleva en si la memoria y la historia de los pueblos.

El concepto de *cultura*, involucra entonces todos los elementos que hacen posible la conservación de esa memoria histórica, pero como mencioné antes, esta memoria no es necesariamente cierta o correcta, pero lo importante es considerar que en la conservación de este legado cultural intervienen estructuras e instituciones que la sociedad ha creado, me refiero a la *institución de la escuela*, y el

¹⁰² Bonfil Battalla, G.: *México Profundo*, *op.cit.* pág. 47

sistema escolar, los museos, los libros, la literatura, que actualmente se encuentran muy vinculados a estrategias y prácticas comerciales, no se pueden dejar de lado actualmente la televisión y la radio. Lo anterior da dos posibilidades: la anulación de la razón y la reinterpretación de la historia, y por otro la instalación de la racionalidad y la *falsa conciencia*. En las distintas concepciones de cultura encontramos diversas tendencias como hemos visto, en algunas de las concepciones, el debate de los valores es fundamental, por lo que lleva a dos niveles la conceptualización: *lo que es la cultura* y *lo que debería ser*. Tal es el caso del desarrollo del concepto que hace Alberto L. Merani en su libro *Carta abierta a los consumidores de psicología*, él explica la dinámica cultural desde la perspectiva Marxista de la lucha de clases, en la cual se da el enfrentamiento entre la clase dominada y la dominante, en esta relación se lucha por los valores que debe tener la cultura. Este tipo de reflexión discute desde una postura en este caso la marxista¹⁰³, pero esto no sólo es propio de este autor o de esta perspectiva, también Carl Sagan¹⁰⁴, propone que uno de los valores fundamentales que debe tener la cultura es

¹⁰³ Y particularmente desde la *psicología genética histórica dialéctica*

¹⁰⁴ Carl Sagan ha jugado un papel muy importante no sólo en la investigación de vida y civilización extraterrestres, también ha sido un *divulgador científico*, que busca explicar de forma clara los avances y posibilidades del desarrollo científico. Esta divulgación es una lucha contra las *pseudociencias*, y los fenómenos de credibilidad sobre visitantes extraterrestres, OVNIS, y en general todos los mitos que el hombre ha tratado de establecer como *verdades* y los *científicos* los han desacreditado como engaños e ilusiones. De sus libros más conocidos en esta lucha por la *verdad científica* a nivel divulgación se encuentra: *Los dragones del Edén: especulaciones sobre la evolución de la inteligencia humana*, Ed. Grijalbo, y *El cerebro de Broca: reflexiones sobre el apasionante mundo de la ciencia*, Ed. Grijalbo.

el valor científico. Estas concepciones tratan de abarcar el aspecto del *funcionamiento* del fenómeno cultura, que es lo que la mayoría de las posturas intenta aunque obviamente con resultados y explicaciones diversas, pero también abarcan el aspecto propositivo, es decir destacan aquellos valores que deben prevalecer y que debe buscarse integrara en la experiencia *cognitiva-explicativa* de las sociedades mediante los instituciones y estructuras de la misma sociedad, como son la escuela y la política, la economía y la ciencia. Sagan aborda el tema de la cultura desde el ideal *científico* en donde el conocimiento verdadero basado en la comprobación lleva a la superación del hombre, mientras Merani aborda al tema desde un *nuevo humanismo* como él lo llama, donde busca dignificar al hombre, a partir de la crítica al capitalismo y la reflexión sobre la miseria de América Latina. Por ello estos dos autores hablan necesariamente de dos *culturas* es decir de dos formas de concebir la *cultura en occidente*. Me parece importante destacar esto último para distinguir el aspecto de la discusión de los valores, de aquello que desde una postura merece la pena incluir en la *cultura universal* y por ende aquello que debe expulsarse de ella, pero es importante distinguir los dos procesos; el *explicativo* y el *propositivo*¹⁰⁵, para evitar

¹⁰⁵ Las explicaciones de autores como Braudel, Morin, Castoriadis por ejemplo, son muy cautos en lo que respecta a *proponer* lo que *debería ser* una cultura, esto tal vez se deba a la exigencia de *cientificidad* que se le pide a las disciplinas sociales. lo que obliga a los investigadores a ser mucho más cautos y menos arriesgados en manifestar sus *valoraciones*. El investigador no solo tiene la necesidad de *no mostrar* su posición política sino de a veces hasta de ocultarla, lo que no sucede por ejemplo en los autores como Marx o Engels quienes lograban

confundir la explicación con la sanción moral, la cual no es la intención de ninguno de los autores mencionados. Esto cobra mayor importancia sobre todo cuando se explican a dos o culturas: con matrices civilizatorias, en este caso de las civilización mesoamericana y la civilización occidental. Y pensar en la génesis de los valores, que son una construcción histórica de ciertos pueblos que no necesariamente deben ser incluidos en todas las expresiones culturales del planeta. La importancia de este tipo de análisis es que realizan una crítica sobre la civilización, la cultura y la razón, es decir buscan sacudirse un poco la explicación estandarizada y racionalizada de la sociedad industrial. Bajo estas consideraciones transcribo lo que para Merani es la auténtica cultura:

"La cultura (...). Es organización, disciplina del propio ser, es plena conciencia de la propia personalidad, es conquista de una razón y de una conciencia superiores. Es el camino por el cual se llega a comprender el propio valor histórico, el propio significado como hombre, la propia función en la vida, los

de acuerdo a una postura política no dejar de lado el rigorismo de la teoría. Merani y Sagan todavía presenta junto a su análisis su propuesta de lo que *debe ser* apoyados en los procesos de razón para justificar su propuesta. sin embargo si se quieren aplicar los métodos de las ciencias experimentales estas propuestas no pueden ser "comprobadas científicamente", lo cual tampoco significa que sean falsas. Si bien es cierto que mucha pasión se ha perdido la razón en los análisis de los fanáticos marxistas, o cualquiera otro fanatismo, también es cierto que la supuesta frialdad y despersonalización del científico ante el objeto de estudio, que es la sociedad y que lo incluye a él mismo, son también una forma de evadir una responsabilidad y olvidar el espíritu humanista del conocimiento.

propios derechos y los propios deberes para con la humanidad".¹⁰⁶

Merani diferencia la *cultura* de "Cultura", donde Cultura es el instrumento de la clase hegemónica para preservar sus privilegios, mientras que *cultura* con minúsculas; es un proceso histórico que debe desembocar en la libertad, es un "producto histórico de la razón crítica y acción presente de la conciencia reflexiva de los hombres".¹⁰⁷ Lo importante de la concepción de Merani es que relaciona los procesos de razón como parte significativa en los procesos de creación de cultura, maneja también conceptos como *conciencia* e *irracionalidad*, este último es equivalente al de *racionalización*, en donde la razón es sacrificada para justificar el estado de las cosas. Debo aclarar que en el caso de Merani los conceptos de *conciencia* y *razón*, tienen una complejidad debido tanto al origen desde la psicología genética como su liga a lo social mediante el materialismo histórico, de ahí que hoy día tengan gran valor en los análisis de procesos culturales y la complejidad biológico-social. Respecto al papel de la *cultura* y al contrario de los procesos de *racionalización* de la realidad Merani dice:

"Los hombres debemos concebir la cultura como un expediente para una concepción del mundo,

¹⁰⁶ Merani, Alberto L.: *Carta abierta a los consumidores de Cultura*, Ed. Grijalbo. Barcelona, España, 1983. 174 pp. La cita p. 23.

¹⁰⁷ Merani, Alberto L.: *Carta abierta a los consumidores de cultura*, *op.cit.* p. 52.

como expresión de una cosmovisión unitaria para todos, y no como una justificación abstracta de una realidad pragmática e ideológicamente ajena a la situación concreta de los pueblos a educar. (...) porque la obtención de una cultura unitaria debe ser producto de una necesidad histórica y no de imposiciones que, como tales, revelan siempre la voluntad de dominio de un grupo, (...) La necesidad de que os hablo representa las condiciones culturales -folclóricas, filosóficas y políticas- necesarias para la formación de una visión del mundo común a todos pero con matices y niveles derivados de la praxis de cada uno". ¹⁰⁸

Es interesante observar que en el párrafo anterior el autor habla de diferencias de las necesidades históricas de los pueblos, es decir que deben ser consideradas para la conformación de la unidad cultural. En el caso de México, las comunidades indígenas se han visto desplazadas en tales consideraciones, es decir que el proyecto de *cultura nacional*, incluye valores *universales occidentales*, dejando de lado precisamente los procesos históricos de los pueblos mesoamericanos. Guillermo Bonfil Batalla, también habla de necesidades históricas de los pueblos, lo que posibilita lo que el llama *diversidad cultural*:

"(...) porque la naturaleza adquiere significado y se transforma en recurso para el

¹⁰⁸ Merani, Alberto: *op.cit.* p. 126 - 127.

hombre, sólo a través de la cultura, y ésta varía en el transcurso de la historia."¹⁰⁹

Sin duda lo que une y hace coincidir en este aspecto a Merani y Bonfil es la perspectiva Marxista de la historia, que lejos de los propagandismos, todavía hoy ofrece varios elementos útiles para el análisis de la sociedad y la economía política.

2.3. Como México si hay dos.

En este confrontamiento entre *perspectivas civilizatorias*, se expresa en lo social en el uso de ciertos *elementos culturales* usa y desarrollan los grupos sociales que personifican o más bien *socializan* esta confrontación. A aquellos grupos que promueven la perspectiva *occidental modernizadora*, Bonfil Batalla le llama **México Imaginario**, la fuerza de esta promoción se encuentra en la dominación económica y política sobre los otros grupos sociales campesinos e indígenas que ante la agresividad de estos se refugian en prácticas y elementos conservados y heredados de la civilización mesoamericana aún viva en México, según lo argumentos Bonfil, a este pueblo nacional agredido y resistente le llama **México Profundo**, esta visión de *enfrentamiento entre civilizaciones* es importante para Bonfil Batalla, para poder pensar que México en el que se puede y quiere desarrollar, para Bonfil no existió nunca una *fusión*, entre las culturas:

¹⁰⁹ Bonfil Batalla, G.: *México Profundo*, op.cit. Pág. 74.

"...lo que está en el fondo y explica la inexistencia de una cultura mexicana única es la presencia de dos civilizaciones que, ni se han fusionado, ni han coexistido en armonía fecundándose recíprocamente".¹¹⁰

A este respecto se dividen las opiniones, hay quienes piensan que no es posible hablar de un *mestizaje cultura*, puesto que el *mestizaje* es un resultado biológico lo cual no significa que se *fusionen* los legados culturales de las personas que procrearon un hijo. En esta perspectiva está Bonfil, aunque esta idea no es como he mencionado, compartida por todos, o al menos no hay una plena conciencia de la necesidad de distinguir los conceptos, como en el caso de Carlos Montemayor quien piensa que es posible un mestizaje cultural:

"El mestizaje es nuestra vida, el camino para reafirmar la libertad de los pueblos y culturas que deben acrisolarse en México. Es un asunto de todos, una responsabilidad de todos. El México profundo otra vez nos avisaba que estábamos lejos de nuestro cabal desarrollo; nos decía, otra vez en su sangre derramada, que debíamos recomenzar."¹¹¹

En esta perspectiva Montemayor supone que debe existir un punto medio entre las perspectivas civilizatorias y culturales para negociar los contenidos de ellos, lo que probablemente pudiera darse, sin embargo al hacer uso del término de

¹¹⁰ Bonfil Batalla, G. *México Profundo*, op.cit. Pág. 101.

mestizaje, da al concepto un determinismo biológico y dando más interés aunque sea involuntariamente al aspecto de biológico y apariencia de las razas.

Mientras tanto Néstor García Canclini propone el concepto de *cultura híbrida*, para explicar los complejos procesos de se dan específicamente en la realidad latinoamericana, vale la pena transcribir al respecto lo que menciona Canclini en su libro *Culturas Híbridas*:

"Los países latinoamericanos son actualmente resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamientos de tradiciones indígenas (sobre todo en la áreas mesoamericana y andina), del hispanismo colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas. Pese a los intentos de dar a la cultura de elite un perfil moderno, recluyendo lo indígena y lo colonial en sectores populares, un mestizaje interclasista ha generado formaciones híbridas en todos los estratos sociales. Los impulsos secularizadores y renovadores de la modernidad fueron más eficaces en los grupos "cultos", pero en ciertas elites preservan un arraigo en las tradiciones hispánico-católicas, y en zonas agrarias también en tradiciones indígenas, como recursos para justificar privilegios del orden

¹¹¹ Montemayor, Carlos: *Chiapas: La rebelión indígena en México*; 1ª reimpresión. Ed. Joaquín Mortiz. México, 1997, p. 64.

antiguo desafiados por la expansión de la cultura masiva"¹¹².

En esta concepción de Canclini se encuentran varios elementos importantes, sin embargo a mi juicio el utilizar un término como *hibridación* da un carácter biológico a procesos sociales, creo que aunque no se la intención de Canclini se le da la sociedad una característica orgánica con todas la implicaciones que trae consigo, por ejemplo, pareciera que son procesos que se dan con mayor o menor éxito, es decir que es un juego que comienza en el momento que se encuentran elementos de distintas culturas, pero en donde este juego se inicia ya con las reglas hechas. Estas reglas son las de la *modernidad* la cual Canclini la encuentra como una etapa-proceso de Latinoamérica, en donde se dan "varios procesos desiguales y combinados de modernización".¹¹³ Por su puesto que Canclini analiza las posibilidades que da la modernidad para el diálogo y expresión de las culturas alternativas o marginales o dominadas, y no olvida la presencia de las culturas dominantes sean estas nacionales occidentales, o estatales o privadas, sin embargo se da siempre la hibridación de la cultura.

Aunque como Bonfil Batalla anota, que existen casos de pueblos indígenas y campesinos que dada su particular experiencia histórica y sus particulares características

¹¹² García Canclini, Néstor; *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Grijalbo, México, 1990, pp.363. cita tomada de la página: 70.

¹¹³ García Canclini, Néstor, *op.cit.*, p. 146.

culturales han podido más o menos librar la *agresión de occidente*, para poder buscarse un lugar en la finalmente dominante perspectiva de occidente. Pero desde la perspectiva nacional estos son casos únicos y aislados, la situación de los pueblos indígenas nunca ha sido la de participar activamente en la propuesta del proyecto nacional.

La importancia de explicar los usos conceptuales que hace Bonfil se debe a que esta perspectiva como dije anteriormente, a despertado un debate desde la *perspectiva histórica* de la cultura, lo que significa explicar y entender la *cultura* desde el contexto de la *civilización* desde y donde se genera, lucha, sobrevive y se confronta, entre renovación, transformación y extinción. Sin embargo no adoptaré siempre este uso conceptual puesto que mi intención es integrar otras perspectivas que aunque en las misma líneas generales, llevan otros matices propios de mi formación profesional e intereses. Sin embargo cuando me refiera a estos conceptos debe entenderse que no sólo uso las "palabras" sino el *concepto*, tal y como lo de piensa y propone Bonfil Batalla.

2.4. Pasado, México Profundo y futuro.

Todos aquellos *pueblos y etnias*, que mantiene una dinámica apoyada en los elementos culturales heredados por la civilización mesoamericana y que aún hoy día son capaces de mantener esa continuidad cultural, y de interpretar más o menos

de la misma forma la experiencia histórica social que en conjunto viven estos pueblos, son a los cuales Bonfil Batalla les llama que conforman el *México Profundo*. No es un México Pequeño, ni solamente es un México rural o de montaña. Incluso en las ciudades está presente el México Profundo, la migración indígena al escenario urbano se hace más común, y se concentra en masas de cultura indígena milenaria en la ciudades, y su forma de relación con la "civilización" en el "estilo de vida de la miseria y marginación", pero no siempre es peor que en el campo, donde la miseria también existe, pero con un escenario distinto, pero la carencia y el hambre parecen ser las mismas.

En el México Profundo existe un personaje que debe ser necesariamente tratado, el del *indio*. Esta es una figura que aparece sólo con la invasión española, es decir, "antes" no había "indios", "después" de los españoles se crearon los indios. Y desde entonces se identifica a los indios como algo distinto a lo que se debe ser. En la perspectiva general y del sentido común la palabra indio viene acompañada de una serie de imágenes que la complementan, para el *no indio* es decir para todo aquél se piensa no ser indio, las imágenes complementarias son: atraso, miseria, necesidad, ignorancia, y para los más compasivos la imagen de "pobrecito". Lo que queda claro es que nadie cambiaría su situación por la de un indio. Sin olvidar una de las imágenes de mayor presencia para el sentido común:

el aspecto físico, el *parecer indio*. Esta noción sobre los que es el indio, es parte del sentido común de aquellos grupos que se define como no indios, y que en el caso de México, son los grupos que poseen el poder de decisión sobre el proyecto nacional. Esta *construcción del indio*, la realiza la clase política y económica y la sociedad que en busca de identificación con los grupos hegemónicos se separa y marca una *identidad distinta*. El problema no es la diferencia de identidades, que es una de las expresiones de la diversidad, sino que la *identidad indígena*, trae consigo una posición de sumisión. Carlos Fuentes al referirse del levantamiento indígena en Chiapas habla de este *mito del indio*:

"...Los indígenas y campesinos que le hablaron al presidente Salinas no necesitaban la tutoría del PRI, saben gobernarse a sí mismos. Con sus palabras, cae el mito cultivado a lo largo de nuestra historia: son niños, son analfabetas, son premodernos. Pues sí: que cultos son estos analfabetas y cómo, con muy pocas palabras, demuestran que ellos que ellos son verdaderamente la "gente de razón", y no los supuestos monopolizadores de la razón, los ladinos, blancos y mestizos que tienen derecho a caminar en la acera mientras los indios se ven obligados a usar la acequia."¹¹

Este *mito* de lo que es el indio, se vio expresado en comunicados oficiales del gobierno al respecto al levantamiento

indígena en Chiapas en 1994, sirva de ejemplo el primer comunicado oficial del gobierno de Chiapas citado por Carlos Montemayor:

"Diversos grupos de campesinos chiapanecos que ascienden a un total de cerca de 200 individuos, en su mayoría monolingües, han realizado actos de provocación y violencia en cuatro localidades del estado que son San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas.

Sus planteamientos no han sido precisados y las autoridades estatales y municipales han señalado los medios de comunicación su disposición para atenderlas para analizar con ellos sus reclamos y, en lo posible, resolver sus demandas presentadas.

La región que registra estos incidentes cuenta ya, desde agosto de 1993, con un programa de inversiones y apoyos a la producción tendiente a enfrentar el grave rezago de esas poblaciones y con recursos para resolver viejos problemas agrarios que han enfrentado y enfrentan entre sí a esos grupos indígenas.

El gobierno del estado ha ordenado a las fuerzas de seguridad pública que traten de disuadir a los grupos indígenas, a pedirles que reconsideren su actitud, vuelvan al cauce legal y participen en la construcción de soluciones para sus demandas.

¹¹⁴ Fuentes, Carlos: *Nuevos tiempos mexicanos*, Ed. Aguilar, México, 1994. Pág. 123.

Asimismo se ha dispuesto que se eviten confrontaciones y que con tolerancia y prudencia se procure evitar hechos que lamentaríamos todos los chiapanecos.

El parte de novedades del gobierno del estado destaca absoluta tranquilidad en los 106 municipios restantes así como en las comunidades y parajes de los propios municipios que tienen problemas con sus cabeceras."¹¹⁵

Montemayor, llama la atención sobre un carácter de racismo en el comunicado, cuando el "comunicado acentuaba la calidad de "monolingües" no tanto por el mundo lingüístico de los grupos, sino por su distancia respecto a la civilización que se expresaba en lengua española".¹¹⁶ Esta visión de lo *indio* y lo *indígena*, es solamente la de las *personas* quienes redactaron este comunicado, es una *perspectiva* y *visión* del gobierno, que históricamente ha excluido al indígena del proyecto nacional. Resulta una farsa la invitación del gobierno a resolver los problemas utilizando a las mismas autoridades que por siglos han ignorado sus demandas.

Históricamente encontramos que las primeras reflexiones que influenciaron para reconsiderar al indio, fueron probablemente las provenientes de los Padres y Frailes españoles, que veían al indio desde lo teológico y el humanismo medieval que todavía conservaba la iglesia y teología católica de ese entonces. De

¹¹⁵ Citado por Carlos Montemayor en *Chiapas la rebelión indígena de México*, Pág. 37 y 38.

¹¹⁶ *Ibidem*. Pág. 38

ahí que se hicieran o reformularan leyes dictando un trato distintos a los indios, puesto que se les debería considerar que eran seres *distintos* a los que se pensó en primera instancia. Se debe recordar que la noción más compartida y generada sobre el indio de los primeros españoles era muy cercana al del animal.

El objetivo de mencionar lo anterior se debe a que es necesario comprender que aún en los juicios más simples o cotidianos de la vida de las personas está implícito un *sentido común* que utiliza las nociones para evaluar y tomar decisiones, y que este sentido común es parte de una cultura de los pueblos, y que si hoy en día la palabra *indio* tiene todavía significados parecidos a las primeras aproximaciones nociológicas de los primeros españoles, indica que existe un gran trasfondo cultural que no se ha resuelto. Occidente ha *negado a Mesoamérica*, desde el inicio de la conquista hasta el México moderno que ha ideado un proyecto nacional en el cual el indígena nunca ha sido representado y menos considerado como factor de desarrollo sino al contrario. La ausencia en la política nacional de la *participación indígena*, ha producido modelos y estructuras de desarrollo que han excluido de su beneficio social a indígenas y campesinos y cuyo logro ha sido enriquecer a determinados grupos y familias de México sin transformar las estructuras sociales y económicas mediante un

proyecto inclusivo de nación. Para consolidar un proyecto de nación y no *nacionalista*. Carlos Fuentes sintetiza de la siguiente forma:

"Cuando nos independizamos de España en 1821, tres siglos después de la conquista, el movimiento liberal y modernizante decidió dejar atrás el pasado. Junto con las demás repúblicas hispanoamericanas, nos lanzamos a la imitación extralógica de las leyes francesas, británicas y norteamericanas, convencidos de que su simple transferencia a nuestro suelo pobre, explotado e injusto, nos convertiría instantáneamente en sociedades prósperas y democráticas. Este ejercicio de la *Democracia Nescafé* olvidó una cosa pero consagró otra. Olvidó que no podía haber sociedad democrática sin continuidad cultural. La renuncia independentista de pasado indígena, juzgado bárbaro, y el pasado español, juzgado oscurantista, nos obligó a improvisar una cultura democrática inexistente."¹¹⁷

La continuidad cultural mesoamericana no se ha interrumpido, se encuentra presente en México, en algunos casos *resistiendo*, *integrada*, *híbrida* u *olvidada*, esta continuidad no esta fragmentada, se encuentra organizada en un proyecto civilizatorio milenario mesoamericano, que convive y sobrevive la occidental. Es a lo que Bonfil Batalla llama México Profundo.

¹¹⁷ Fuentes. Carlos: *Nuevo tiempo mexicano*, op.cit, Pág. 61

"El México Profundo está formado por una diversidad de pueblos, comunidades y sectores sociales que constituyen en la mayoría de la población del país. Lo que los une y los distingue del resto de la sociedad mexicana es que son grupos portadores e maneras de entender el mundo y organizar la vida que tienen su origen en la civilización mesoamericana, forjada aquí a lo largo de un dilatado y complejo proceso histórico. Las expresiones actuales de esta civilización son muy diversas: desde las culturas que algunos pueblos indios han sabido conservar con mayor grado de cohesión interna, hasta la gran cantidad de rasgos aislados que se distribuyen de manera diferente en los distintos sectores urbanos. La civilización mesoamericana es una civilización negada, cuya presencia es imprescindible conocer".¹¹⁸

La importancia de la perspectiva civilizatoria de este concepto, es que permite reconocer la permanencia de una continuidad cultural bajo matrices comunes, algo sumamente importante del concepto de Batalla, es que no identifica los elementos culturales desde una perspectiva racial, es el desarrollo de su obra, encuentra que existen diversas expresiones y prácticas culturales cuyas raíces y continuidad se encuentran en la matriz civilizatoria mesoamericana, aun cuando sus prácticas no sean realizados por individuos que se vean así mismos como indígenas, esto va asociado a una

¹¹⁸ Batalla, Bonfil; *México profundo: una civilización negada*, Ed. Grijalbo. México, 1990. Pág. 21.

problemática de *identidad*. Muchas prácticas culturales como festividades, comidas y formas de ser y actuar, pertenecen más al mundo mesoamericano que al occidental, esto representa un legado y un potencial desarrollo, Fuentes reconoce que: "El aspecto cultural vuelve a ser prioritario, ya que la continuidad de la historia de México implica un esfuerzo para admitir la presencia del pasado, uniendo la tradición con el desarrollo."¹¹⁹

2.5. Cultos e Incultos.

Desde la consideración tradicional del concepto de *cultura*, donde se le piensa como un conjunto de saberes que hacen a un hombre poder hablar y "opinar" de valores e interpretaciones, libros, películas comportarse, etc. Aquél entonces que no tenga esa *cultura general*, es por lo tanto también inculto.

En todas las sociedades, existe un "estándar" de cultura, es decir cuando se establece que "todos" deben conocer tal libro, o tal película, o "x" norma de comportamiento. De esta forma se considera "natural" por efecto estadístico, que cualquier persona debe conocer cierto número de fenómenos o cosas "*culturales*". Sin embargo esto exige necesariamente considerar ciertos temas o valores sin valor cultural, esto es que el conocimientos de otros saberes no contemplados en la idea general de cultura de la sociedad no son de valor cultural.

¹¹⁹ Fuentes, Carlos: *Nuevo tiempo mexicano*, op.cit, Pág. 53.

Occidente impone una cultura general que pretende ser universal, un conjunto de valores y formas de actuar e interpretar que se supone todo hombre debe conocer, y por lo tanto también esta en este supuesto, todo aquel conjunto de valores e interpretaciones que no merecen ser conocidas, de esta forma el inculto no es aquél que carece de cultura, sino quien, desde la mirada de occidente es aquél que no conoce lo que occidente y la sociedad de consumo acepta, propone e impone como cultura.

Desde esta perspectiva, un campesino mexicano, carece de cultura, de igual forma que un integrante de una tribu australiana, o cualquier otra sociedad que no pretenden o sigue las mismas pautas y proyectos de occidente.

La cultura es la forma más general del conocimiento, pero requiere de se una forma compartida socialmente, pero desde la perspectiva el sentido común estas cosas compartidas no sólo se generalizan sino también se globalizan, entonces se considera que la "lista de cosas y fenómenos" es universal¹²⁰, es decir que todo ser humano debe compartir la cultura universal, y esto según demostraré más adelante no es totalmente cierto. La globalidad del conocimiento a la que me refiero no se refiere a el conjunto de todos los conocimientos, sino que la cultura es

¹²⁰ Lo que tiene que ver con la idea de *cultura universal*, dicha idea a propiciado a "valorar" o "desvalorizar". puesto que para una creación u objeto sea considerado universal es necesario considerar otros como alcances. "regionales", esto en un primer momento pareciera no tener importancia, pero ¿que pasa cuando se tiene que decidir conservar "legados culturales universales" a costa de sacrificar legado culturales *no tan universales*?

la integración de todo aquello aprendido por la experiencia de la vida en la cual se incluyen las enseñanzas y regaños de los padres, hasta la educación formal. Pero lo importante es sea *integración de esos conocimientos* para resolver y enfrentar los problemas y decisiones de la vida cotidiana. La educación es parte de la formación cultural pero no lo es todo, y lo que es más importante notar; algunas veces el proceso de formación académica se encuentra desvinculado con el entorno y la realidad del estudiante. Por ello una educación ajena a las necesidades reales, una educación *inútil*, no enriquece la cultura. Puesto que aquello que se aprende no pasa a formar parte de los esquemas de percepción e interpretación de las poblaciones. Por ejemplo, a pesar del empeño que pone la educación en la interpretación científica de las cosas y fenómenos la interpretación ligada a lo religioso y a la superstición domina en la población, esto puede hablar de varias cosas a distintos niveles, pero uno de los puntos que destaca este fenómeno es que esta *educación científica* no es parte de la *cultura* de la sociedad, el porqué puede ir desde un fracaso pedagógico, o la baja escolaridad, o una combinación de estas, sin olvidar la propia situación de pobreza que en sí evita preocuparse por la *biología* y más por los *logos de la vida*

No pretendo explicar ni resolver con lo anterior la realidad de la educación, sino es más bien poner de manifiesto que la

educación es un medio para transmitir y preservar la cultura, pero esos valores que busca transmitir o rescatar la educación deben tener su origen y realidad con lo que ha realidad histórica de la sociedad.

La educación es una de tantas formas para promover la cultura, existen otras formas como son desde espectáculos en general, hasta obras artísticas sean plásticas, o dramáticas etc.. Sin embargo esta educación generalmente se encuentra diseñada por los intereses urbanos y desde una perspectiva de sociedad de consumo, ¿qué relación tiene esto con lo que vive cotidianamente un niño indígena o campesino?. ¿Cómo enseñar el funcionamiento de una presa para producir electricidad si no la tiene en sus casas?.

Bajo el supuesto tradicional de cultura, las políticas culturales van dirigidas a más grados escolares, o más horas de clase, sin embargo los contenidos de estos programas le son ajenos a gran parte de la población indígena, campesina y para grandes zonas de miseria y marginales. Además de que se olvida que la cultura es parte de la vida misma, ¿cómo se puede elevar enriquecer la cultura de un pueblo, si la vida de sus habitantes es miserable?. Esto no es posible, porque como ya se mencionó; la educación es solo una parte muy importante de la cultura.

2.6. Legado Cultural y legitimidad.

El empeño de la mayoría de los *países no desarrollados* como el nuestro, es llevar la educación, la ciencia, la tecnología y la política a los niveles y las formas que tiene en los *países desarrollados*. Para ello se implementan una serie de proyectos que van desde la *modernización* de la industria y el campo, la búsqueda de *mayor productividad en el trabajo y en la educación*, al igual que la aplicación comercial de la ciencia y la tecnología.

Eso responde en parte a un *proyecto de civilización occidental*. Sin embargo el estado de la ciencia, la tecnología, educación y economía no sólo es diferentes sino de naturaleza distinta. Retomando el tema de la *educación*, se busca por medio de esta generar valores e interés para que las personas educadas puedan desempeñarse en el mercado laboral. Sin embargo mientras que en otros países la educación habla o sistematiza valores de la sociedad, en el caso de México muchas veces la educación busca *crear*, los valores a manera de repetirlos. Por lo que nos pone no sólo en desventaja sino también en conflicto. Esto tiene implícito también el despreciar la cultura propia con el fin de desarrollar otra. Tal vez hoy día, sea un poco más difícil localizar en que momento se desplaza un valor cultural propio por otro ajeno, pero esto es porque desde la conquista se han venido atacando estos valores y sustituyéndolos por otros. Ejemplos hay varios,

uno de ello puede ser el uso de tintes para tela y pinturas, que aún cuando existiendo aquí, técnicas prehispánicas fueron substituidas por las otras. Si el desarrollo de la tecnología para fabricar tintes y pinturas, la producción que se desarrolla es altamente tóxico, hasta pocos años después de la llamada de atención de científicos y ambientalistas se está tratando de crear tintes biodegradables y no tóxicos, la mayoría de productos que fabricaban las sociedades mesoamericanas eran productos naturaleza con niveles tóxicos muy por debajo de muchos de los productos actuales, si bien es cierto que esos productos en algunos casos, hoy en día son poco prácticos para su uso y en otros casos muy caro, y otros más ya no se pueden hacer por la simple falta de la materia prima, tan bien es cierto que se desaprovechó años de experiencia y conocimiento de los pueblos mesoamericanos para suplantarlas con otras técnicas. Pero el problema no es que sea otra técnica, el problema es que muchas veces esa nueva técnica requiere de materia prima ajena al lugar, y ajena a la economía de los pueblos de Mesoamérica. También es importante mencionar que no se sabe a que otras formas pudieron haberse llegado utilizando como base las técnicas mesoamericana. Algunas organizaciones, científicas o investigadores están preocupados por recuperar ese conocimiento prehispánico, y no sólo recuperarlo sino desarrollarlo, como por ejemplo, las investigaciones en desarrollo de materiales de construcción

diferentes al cemento y al concreto altamente contaminantes, los mismos tintes, el uso de plantas medicinales, métodos de siembra y cosecha, etcétera.

Pero esas luchas por recuperar la herencia de mesoamérica no son tendencias nacionales ni mucho menos mundiales, por varios factores, como son los intereses de los capitales, políticos y económicos. La tecnología tal como la presenta occidente requiere de inversiones y un gran mercado que la respalde, en la ausencia de capitales este no puede seguir desarrollándose, de tal forma que esa exigencia por el financiamiento y consumo requiere también de una sociedad que dé apoyo, esa sociedad es la *sociedad de consumo*. Las sociedades mesoamericanas no tienen la misma estructura que esta sociedad, no sólo los separa una gran brecha en tiempo, puesto que la sociedad mesoamericana vio interrumpido su desarrollo desde el momento de la conquista, además de la gran *intención civilizatoria*, en la que participan cada una. La *velocidad* que exige la tecnología, la producción y el consumo de occidente no puede esperar ni mucho menos promover el desarrollo cultural de estos pueblos, puesto que estos son procesos históricos de años y siglos, pero tampoco puede ignorarlos porque son un mercado no aprovechado o bien porque de una u otra forma afectan sus costos de producción. Por lo que la estrategia es *convertir* esas formas sociales-culturales-económicas, en formas compatibles a los intereses del proyecto civilizatorio de occidente. La forma "más rápida", es

desechando cualquier conocimiento previo para introducir el nuevo. Aunque esto no es posible, como lo ha demostrado después de 500 años los pueblos indígenas de México, pero lo que si es posible es forzar a las sociedades o pueblos a modificar pautas de producción y consumo en pro de la sociedad industrial.

De esta forma queda *prohibido de facto* empeñarse en mantener el legado de Mesoamérica, esta prohibición no es una *mandato*, pero hace las condiciones cada vez más difíciles, el agricultor no produce sólo para vivir, produce para pagar un crédito y no ir a la cárcel o para que no le quiten sus tierras, y después de solucionar lo anterior: vivir.

El artesano no produce para una mercado interno del pueblo, produce para el turista o la importación de la cual saca provecho no el productor sino el comerciante, muchas cadenas económicas se ven alteradas, por ejemplo el monocultivo anula la producción variada para consumo propio lo que le exige al agricultor comprar lo que antes producía. Tanto a nivel personal como de la población o nación cambian su sentido que históricamente habían mantenido para sustituirlo con otro más *novedoso*.

2.7. Indios, charros y mexicanos.

Las "imágenes" de lo que es un pueblo o nación con respecto a otra están dadas en el conocimiento que se tengan mutuamente, y generalmente el conocimiento de otras culturas no es basto en

ninguna de las partes. ¿Cómo piensan los mexicanos a un africano?, muy probablemente la imagen que acuda con más facilidad y rapidez sea la imagen del africano *tipo aborígen*, con taparrabos o "*faldita*", con lanza, delgado, y/o miserable. La representación de los pueblos y sus culturas llega a la población en general de forma simplificada y caricaturizada. ¿Cómo imaginarse a un australiano, ¿y un chino?, y ¿a un mexicano?. Un día le pregunté a una antropóloga holandesa cuál era la imagen general y simple del mexicano en Holanda, me dio una descripción más o menos como sigue: *chaparro, gordo, con barba de 3 días, sombrero grande de paja, sentado a lado de un cactus, bigote y moreno*, entre otras cosas. Obviamente ella habla de imagen caricaturizada que es por la que le pregunté.

Las expresiones de un pueblo sobre otro, pueden darse desde el chiste popular, la caricatura, la imitación, etc. pero todas estas expresiones comparten la idea social de que *más o menos, así son o pueden ser* los pueblos de los cuales se habla, se critica y se ríe.

La *imagen del mexicano*, como la imagen de otras nacionalidades, es una construcción al interior de la nación y al exterior. Tiene que ver también con el problema de la identidad.

Esta *imagen de lo indio*, tiene una doble construcción. Por una parte, un mito establecido para justificar la dominación.

Desde la conquista el *indio*, era la representación de lo que el español no era, todo lo que es el español, el indio no lo es, y esto trae consigo privilegios no sólo sociales y económicos, sino incluso, religiosos. Ni la independencia ni la revolución consideraron lo indígena como un factor de desarrollo, las transformaciones de economía y política se dieron favoreciendo a la clase hegemónica que generalmente asumía en el mejor de los casos un sentido de *protección* al débil y desprotegido. Pero también el *indio*, se construye al interior de las comunidades, en las cuales generalmente existe un orgullo de pertenencia a la comunidad, al salir de ellas, los *individuos*, ingresan a una comunidad mayor donde ser *indio*, no trae consigo reconocimiento alguno y menos igualdad frente al que no lo es. Por su parte el gobierno, y sus diversas políticas culturales, colocan lo indígena en el *museo* y el atractivo turístico. Si bien las concepciones y políticas indígenas se han transformado a lo largo de la historia del indigenismo en México, nunca han atacado el punto central: la *autonomía* y la *diversidad*. Todas las políticas nacionales se han encaminado a buscar una *unidad*. Políticas de educación, economía y culturales, han desarrollado proyectos de intervención estatal, sin involucrar a quienes afecta. En la educación; las políticas de educación bilingüe se plantean como un paso a la unificación del idioma, el español, en la economía se les obliga y convence de adquirir créditos y programas de monocultivo que vulneraron sus economías de

autosuficiencia al interior de las familias y de comunidades, y las políticas culturales la exaltación de lo inmóvil y el folclor, justificando la inmovilidad social por tanto los beneficios de la modernización. Esto hasta los años 70's se vivió en el campo y las montañas, posteriormente se agudizo la migración a las grandes ciudades, en las cuales se rodearon de un escenario distinto pero en la pobreza sin posibilidad de un juego social y político.

Por otro lado, existe otro sector social en México, que poco tiene que ver con las comunidades indígenas, la clase política, el mestizo y el urbanita que se separa del indio, para ser "mexicano", es una clase media o nacida en la ciudad, cuyos escenarios no son el campo y cuya actividad productiva no está en la tierra. Y en un acto de escape se diferencia y condena al indio.

La *identidad de mexicano* es la conciencia de pertenecer a una *nación, a un pueblo*, con el cual se comparten valores y cultura, pero también es una conciencia de ser distinto a otros grupos, la identidad contribuye dinámicamente a configurar la *nación*, pero existe una peculiaridad en México y América Latina como advierte Favre:

"En América Latina, el Estado precede a la nación. Los países latinoamericanos proclaman su independencia dejando intactas las estructuras de dominación internas que

mantienen un mismo orden de cosas la división de la población, sobre una base étnica establecida de derecho por el antiguo régimen colonial".¹²¹

Esto último obliga a reconsiderar las tesis políticas que tradicionalmente suponen que el Estado se forma como una necesidad o paso de la Estados Nacionales, a Estados Nación, el paradigma de Estado Moderno.

La conformación de una *nación* requiere de un equilibrio entre culturas y territorios compartidos y negociados culturalmente y tecnológicamente, esto permite construir un sentimiento *nacional* que permitiría la creación del Estado, sin olvidar que esto va acompañado de una diferenciación política, militar y burocrática que legitimarán y administraran el uso único de la fuerza.

En México, el Estado no surge de la forma descrita, es, impuesto y mantenido en las variantes históricas.

La figura del *mexicano* en el exterior, es una imagen formada a partir de las películas de charros, o si se recurre a una imagen *más actual*, la imagen está expresada en las *telenovelas*. De cualquier forma, sin duda esos *métodos* no permiten conocer la esencia de un *pueblo o una nación*.

La imagen del mexicano es también una promoción al interior de México, esta promoción se hace desde las aspiraciones

¹²¹ Favre, Henri; *El indigenismo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1998. Pág. 148

representadas en telenovelas, historietas, canciones etc. hasta los mismos proyectos políticos y económicos. La aspiración de mexicano es la propaganda de lo que la clase hegemónica pretende sea lo *mexicano*. Sin embargo esta imagen se basa en el éxito a la forma del capitalismo de occidente, en tener mayor capacidad de compra y consumo.

En la imagen ideal, el *propietario o consumidor satisfecho*, es poder consumir los objetos de deseo, disfrutarlos, poseer un carro, una casa.

Sin embargo en comunidades indígenas y campesinas de México, los ideales son otros, en algunos casos tan inmediatos como el vivir sin hambre. Los anhelos sociales son otros, no son llegar a ser una sociedad de consumo moderna, sino ser una sociedad autosuficiente y autónoma. Ante esta distinta perspectiva social y personal de los pobladores de México, es pertinente preguntarse ¿todos somos los mexicanos somos iguales?.

La igualdad en este punto de la discusión no debe dirigirse al aspecto jurídico, donde se supone en el derecho todo ser humano posee derechos y obligaciones al igual que sus semejantes, ni tampoco buscar la igualdad en términos *humanitarios*, es decir conceder por lástima al indígena o campesino la igualdad social de "todos somos seres humanos". El hecho de que exista una problemática indígena o/y étnica pone de relieve que existe una *mexicano* distinto al *mestizo*. Me

arriesgaré a utilizar un término que levanta mucha polémica porque se le piensa ajeno a la realidad mexicana, es el de *racismo*. Es una palabra poco utilizada en el discurso político porque se le elimina por pura buena intención, pues se le piensa ajeno a la realidad mexicana, sin embargo analizando la situación indígena en su relación con el proyecto civilizatorio occidental, y los niveles de decisión de lo político y lo económico que tiene estos grupos en la decisión de rumbo del país, estos grupos no están representados. Esto no demuestra en sí la existencia de racismo en México, sin embargo muestra un desprecio hacia los grupos étnicos y sus formas sociales y culturales. Este desprecio es histórico, nunca le ha interesado al Estado mexicano conocer y entender las propuestas civilizatorias de *México Profundo*. Existe un desprecio a ese ser. El habla cotidiana muestra hasta que punto existe un desprecio hacia lo indígena, cuando como insulto se utiliza la palabra *indio*, no es sólo una palabra sino lleva en sí una concepción de lo que significa ser indio y por supuesto no es nada agradable. Es necio no ver en esa y otras expresiones el desprecio al indígena o campesino. Otra expresión es la de: "*pareces indio*" o su expresión más "cariñosa": *pareces indito*. La reacción del sujeto al cual se le ha aplicado el "calificativo" es la de indignación porque se le ha llamado así. Por ningún motivo se está dispuesto a aceptar esa condición. No es mi intención ofrecer una lista de expresiones

donde se manifiesta el desprecio hacia lo indígena, además de que exigiría un análisis particular al analizar el lenguaje o los modos de este, por lo que no seguiré con la ejemplificación. Lo que es importante detectar es el *status social del indígena o campesino*. No sólo ocupan un espacio donde las posibilidades económicas son escasas, no sólo son un grupo marginado de la política y la actividad empresarial, son también una *forma de seres humanos que nadie desea ser*. Entonces cuando se dice *mexicano*, ¿se piensa también el los indígenas y campesinos?. Sería interesante preguntar a las personas mexicanas con que imagen se identifican más, si con la de Pedro Infante representando a uno de Los tres Garcías, o con la representación de Tizoc. Carlos Montemayor resume muy bien en un pequeño párrafo la actitud de la sociedad moderna mexicana:

"Hoy elogiamos la cultura prehispánica pero descalificamos o desconocemos a las culturas indígenas actuales. Aplaudimos al indio histórico, pero no al indio real y actual".¹²²

2.8. Cultura Universal.

México es un país que lucha por alcanzar niveles de consumo y producción iguales o comparables con los de los países

¹²² Montemayor, Carlos: *Chiapas, La rebelión indígena*, 1ª reimpresión, Ed. Joaquín Mortiz, México. 1997. 191 pp. p. 104.

desarrollados. También hace un intento por desarrollar un *nivel cultural* con el parámetro de estos desarrollados.

Para ello se implementan proyectos de educación, donde se buscan integrar contenidos universales, la educación formal busca formar a un hombre que conozca y comparta los *valores universales*. Así también se promueven por ejemplo espectáculos que pueden ir desde los festivales de opera hasta danza moderna, pintura etcétera. El problema no está en que se hagan todas estas actividades culturales que efectivamente son parte del desarrollo del hombre, tanto en la realidad concreta que le toca a cada persona vivir como desde la perspectiva humanista. Sin embargo se olvida que estas expresiones artísticas y culturales son resultado de procesos históricos, que lo hacen propio de las sociedades que originan estas expresiones. Se olvida también que en países como el nuestro, los presupuestos para promoción de la cultura siempre son estrechos y dejan de apoyar gran número de propuestas y proyectos culturales. Por lo que las propuestas culturales de los pueblos indígenas y campesinos quedan fuera porque no son de interés *general*, o bien a veces ni siquiera se formulan propuestas por parte de estos grupos.

El proceso de *globalización* lleva consigo no sólo propuestas económicas, sino también formas políticas que apoyen este proyecto económico. Pero esta tendencia es parte también de un

gran proyecto civilizatorio, que el proyecto de occidente. Como ya dije antes, este *occidente* no es un necesariamente *geográfico*, si no se le llama a todo el proyecto que tiene una racionalidad fincada en la propiedad privada, el consumo y el desarrollo económico. *El proyecto civilizatorio de occidente*, coincide con el proyecto de los países desarrollados, pero ¿qué tanto coincide con los países en desarrollo?.

La *cultura* es uno de los elementos a considerar, *occidente*, propone una cultura que piensa es universal, que todos lo humanos y pueblos de esta tierra *deben* aquilatar, comprender y apropiarse de ella para poder *comprender y alcanzar* la *civilización* tan deseada. Sin embargo desde la política globalizadora de occidente, donde la *cultura* es parte de un *mercado* y un *consumo* no es una área cultural, sino una área económica y de producción. Esto implica que la cultura sea más que un reto *humanista*, un reto comercial, donde las empresas buscan acaparar el mercado y por supuesto que sea rentable. Es importante entonces, pensar en las *estrategias* con las cuales se aborda el aspecto de la cultura. La cultura no se reduce a los libros que se leen, el grado escolar, el comportamiento, etc. La cultura es parte de un esquema perceptivo y a veces de análisis por medio del cual el hombre toma decisiones de que hacer y que no hacer, que para estas sociedades cada vez el

hacer y no hacer se reduce a comprar y no comprar y a votar o no.

El problema específico de México, es que parte de la población conserva y mantiene tradiciones y culturas distintas a la *posmoderna occidental*, por lo que los productos y/o mercancías de este no siempre son consumidos por las poblaciones con otros intereses culturales.

Para conquistar este mercado cultural, no se han desarrollado productos y mercancías específicas, en todo caso se han *adaptado y disfrazado*. Y se ha optado por *cambiar* a los *compradores*, de tal forma que no demanden el producto o mercancía que han demandado por siglos, se intenta de que demande el nuevo producto aún que este no les sea de utilidad ni de valor. La idea es *uniformar la cultura*, pues se piensa que ese es el camino que debe seguir las políticas mundiales son respecto a la cultura.

La *cultura* se ha convertido en un bien, o en términos de Bourdeau en un *capital*.

Este *capital cultural* no es muy distinto a los capitales comerciales, no sólo es una metáfora para entender la dinámica de los campos de los cuales habla Bourdeau, sino habla también de la transformación de lo que antes era una cualidad humana,

a la mercancía. Para acceder a la cultura hay que invertir y pagar por ella.

Pero la oferta comercial no es tan variada como podría pensarse, y la que acapara y gana compradores es la propuesta de occidente. No sólo se debe a la gran *vistosidad del producto*, sino a toda las estructuras y políticas de gobiernos de varios países que optan por invertir en esta propuesta cultural. Lo que obliga a eliminar a la competencia, me refiero a toda la cultura de los pueblos indígenas y campesina que guardan las propuestas de el proyecto de civilización de Mesoamérica.

Una de las paradojas e ironías de occidente es que, incluso cuando existen proyectos para *rescatar, documentar o investigar* estas propuestas culturales, o pueblos, o etnias, el financiamiento provenga de las grandes corporaciones que con el impulso que dan al proyecto civilizatorio de occidente condenada a la desaparición y marginación precisamente de lo que quieren rescatar. Más aún que cuando esto el producto final de estas empresas *arqueológicas* no son consumidas por los mismos a los cuales se estudia, puesto que ya sea por simple poder adquisitivo, como por *capital cultural*, (sea idioma o escolaridad) no puedan ni intervenir ni leer ni criticar el estudio o historia de su propia existencia.

El problema de la *universalidad de la cultura occidental* es que esta *propagación* no se ha dado porque la sola integración de otras culturas a la suya, o viceversa, se debe más a la lógica de dominación a *obligado* a considerar los valores de la *cultura occidental* a los valores de las otras dominadas, esto tiene que ver "con la cuestión de *quién define y para quién define* conceptos universales que hacen la esencia del ser humano y de su relación con la naturaleza".¹²³

Valor del consumo en las comunidades indígenas o campesinas tiene otra característica, puesto que los objetos deseados para consumo no siempre coinciden o con el producto o la cantidad de estos que ofrece la sociedad industrializada. Tan importante es el consumo para las sociedades industriales que en encuestas se *mide el grado de urbanización y desarrollo* de los pueblos de acuerdo al número de televisores, licuadoras, horno de microondas, etcétera.

La sociedad industrial ofrece lavadoras y licuadoras a toda la población de un país o un continente, en su proyecto de expansión comercial toman la totalidad de la población que desean cautivar con su productos, y esto se debe a que la mayoría de las veces se piensa que toda persona debe de *interesarse esos bienes de consumo*. Sin embargo este interés no siempre es tan uniforme sea por cuestiones cotidianas como la simple capacidad económica para adquirirlos, sin embargo lo

¹²³ Gilly, Adolfo: *Chiapas: la razón ardiente, op.cit.* Pág. 97

importante aquí no es la *capacidad para adquirirlos*, sino el *deseo por adquirirlos*, es importante distinguir que para poseer un objeto o artículo en dentro de la sociedad hay que *comprarlo*, no construirlo ni inventarlo, me refiero a nivel del individuo. Incluso si se ve desde las economías nacionales, los países en desarrollo no se escapan de esto, estos países están siempre en la búsqueda de *comprar tecnología*, la tecnología hecha en casa o no es eficiente o simplemente no existe.

Así entonces, en una sociedad de consumo, el motor de desarrollo es el mismo consumo, pero no un consumo individualizado donde el sujeto demande un producto particularizado, puesto que este producto no se puede fabricar en línea de producción, debe ser un producto estándar¹²⁴. Debe ser un producto que es *perse mercancia*, en los términos de Marx.

La *mercancia*, no sólo es el objeto de uso práctico, están por ejemplo la exhibición de películas, publicación de libros, programas de televisión, etc., es decir, no se debe pensar que una *mercancia* debe ser un *objeto físicamente definido*, por ejemplo en el área de diversiones, si bien se utilizan aparatos o mecanismos complejos y caros, lo que se vende es la

¹²⁴ En el caso de producción bajo un modo informacional, obligan a cambiar los matices de los que son los productos estándares e individualizados, pues con las nuevas tecnologías de procesamiento de información, existe la posibilidad de modificar un *producto o mercancia* directamente sobre las líneas de producción. Y en algunos casos, aunque no se traten de productos digitales, como es el caso de algunas compañías que haciendo uso de Internet pueden organizar y flexibilizar sus líneas de producción para modificar las características de un producto.

experiencia, que queda en el recuerdo de las personas, esto obviamente no es un objeto con cualidades físicas.

De esta forma, toda mercancía sigue un proceso de producción en masa, esta mercancía esta dirigida a un *tipo de hombre*, que se supone *desea el consumo de la mercancía*, esto dentro de la lógica de la sociedad de consumo trae doble beneficio, el *consumidor queda satisfecho del producto que compró*, y el *productor satisfecho de que un consumidor comparara su producto*.

No deja de causar cierto desconcierto entre los productores el hecho de que ciertos poblados indígenas o campesinos tengan un nivel de consumo en productos industrializados muy bajo, sin embargo invierten anualmente cantidades muy grandes de capital para organizar festejos y ceremonias, generalmente relacionadas a lo religioso o otras menos simples festividades. El mayor problema aún para el productor de *bienes de o para diversión* es que tampoco se consumen los productos de estos.

Describo esto algo esquemáticamente porque lo que deseo mostrar es que la *cultura da sustento a la sociedad*. La sociedad está entretrejida entre instituciones políticas y económicas y con la participación organizada e individual de los sujetos que la componen, todos estos actúan y determinan sus acciones más generales de acuerdo a una *pauta cultural*, por lo que cultura es en parte base y cambio de la misma vida

social. El recurrir a un centro comercial como espacio para caminar, entretenerse, y comprar, no es una actividad ajena a la cultura. Ya que la cultura da sustento a esta forma social.

3. Civilización.

3.1. El concepto de Civilización

Ya he explicado parte del origen de este concepto al explicar el de cultura, y las aclaraciones antes dichas son válidas ahora, no existe un límite preciso y exacto que permita distinguir que elementos y prácticas de los pueblos son parte de lo cultural y cuáles de la civilización. Sin embargo creo que es posible hacer una distinción entre uno y otro concepto cuando se les ubica en el papel histórico y las estructuras de poder y administrativas e instituciones. El concepto de *cultura* es generalmente relacionado más a los espiritual y humanista del hombre, mientras el concepto de *civilización* se le ubica más a un nivel más pragmático de las relaciones sociales y nacionales. Conviene por el momento seguir la exposición que sobre el concepto de civilización hace Fernand Braudel, así de forma general y sin gran exigencia teórica, pero descriptiva y acertada, dice en un primer momento:

“En la actualidad, civilización sería más bien y sobre todo el bien común que se reparten desigualmente todas las civilizaciones; ‘lo que el hombre ya no olvida’, a saber: el fuego, la escritura, el cálculo, la domesticación de las

plantas y de los animales, bienes a los que ya no se adjudican ningún origen particular; se han convertido en los bienes colectivos de la civilización".¹²⁵

Algo de suma importancia es que Braudel menciona que la definición de civilización puede hacerse desde diferentes ciencias del hombre, y que en todas estas definiciones pueden encontrarse puntos en común pero no dejan de ser distintas. Así que desde la geografía, Braudel encuentra primeramente que:

"las civilizaciones son espacios; siempre es posible localizar las civilizaciones en un mapa", (...) "cada civilización está sujeta a un ámbito y a unos límites más o menos estables, de ahí que cada una de ellas tenga una geografía particular, la suya, que implica toda una serie de posibilidades, de sujeciones dadas, algunas prácticamente permanentes que nunca son las mismas para más de una civilización(...)." ¹²⁶

Debe aclararse que Braudel, hace la distinción entre cultura y civilización desde la perspectiva más cercana a la antropología clásica, donde los pueblos primitivos de escaso desarrollo tecnológico y organización que no llega a conformarse en *ciudad*, lo que supone de alguna manera que la sociedad industrial y de consumo es el punto de comparación. Sin embargo ya que su perspectiva es histórica, también

¹²⁵ Braudel, Fernand ; *Las civilizaciones actuales op.cit.* págs.16-17.

¹²⁶ Braudel, F. ; *op.cit.* Págs. 23-25.

considera dentro de los términos de civilización los grandes movimientos políticos y económicos que se configuraron de formas singulares en distintas regiones, se refiere entonces al "Islam y el Mundo Musulmán", "Extremo Oriente", (entre ellos China, India, Indochina etc.) "Civilizaciones Europeas", "Estados Unidos", "América Latina", etc.. Es decir no se reduce únicamente al desarrollo occidental, sin embargo parece tomar este tipo de desarrollo como la *tendencia social a seguir*, con todo y las precauciones que el mismo menciona.¹²⁷ Vale la pena entonces en justicia de Braudel citar el siguiente párrafo:

"La llamada civilización "occidental" está constituida tanto por la civilización de los Estados Unidos como por la de América Latina y también por la de Rusia, y claro está por la de Europa. Europa misma comprende una serie de civilizaciones, la polaca, la alemana, la italiana, la inglesa, la francesa, etc. Sin contar con que estas civilizaciones nacionales se dividen a su vez en "civilizaciones" todavía más pequeñas: Escocia, Irlanda, Cataluña, Sicilia, País Vasco, etc..."¹²⁸

En esto que Braudel llama "civilizaciones más pequeñas", integra al concepto de civilización el concepto de **área cultural** que "es un espacio en el interior del cual predomina la asociación de ciertos rasgos culturales". Y entre estas áreas diferenciadas pueden darse procesos de comunicación en

¹²⁷ Vid. Braudel, F.: *op cit.* capítulos 1, 2, y 3, Págs. 12-47. Las siguientes citas y referencias son a estos capítulos.

intercambio que pueden llevar al intercambio de bienes culturales. Por lo que Braudel considera que **"todas las civilizaciones exportan y reciben bienes culturales"**.

Prosiguiendo con Braudel: **"Las civilizaciones son sociedades (...)** es imposible separar a la sociedad de la civilización (y recíprocamente): ambos conceptos se refieren a una misma realidad". Así entonces, que la civilización occidental depende de la **sociedad industrial**. Y de acuerdo al papel y de las ciudades en el ordenamiento social y económico de la sociedad industrial, la **"distinción entre culturas y civilizaciones"** es, sin duda alguna, la presencia y ausencia de **ciudades"**.

La exposición de Braudel continua con que **"Las civilizaciones son economías"** donde por la organización y división del trabajo esto a permitido el excedente y el desarrollo de ciertas actividades artísticas y culturales que hoy sirven para identificar a una civilización, tal sería el caso de la arquitectura, que sin duda es una de las formas por la cuales se distinguen unas civilizaciones entre otras, también encontramos las pintura, escultura. **"Las civilizaciones son mentalidades colectivas:** seguramente, *lo más incomunicable* que tienen las civilizaciones entre sí, lo que las aísla y las distingue mejor, es sete conjunto de valores fundamentales de

¹²⁸ Braudel. F.: *op.cit.* Pág. 25.

estructuras psicológicas. Y estas mentalidades, poco sensibles las paso del tiempo. Varían con lentitud, sólo se transforman tras largas incubaciones, de las que también son pocos conscientes". "A este respecto, -menciona Braudel- la religión es el rasgo predominante en el corazón de las civilizaciones, a la vez su pasado y su presente".

Para terminar con la propuesta de Braudel resta decir que considera que *las civilizaciones son continuidades*, que por medio de las estructuras pueden hacer frente a las diversas coyunturas que se presentan en la historia. "Una civilización no es, pues ni una determinada economía ni una sociedad, sino lo que persiste a través de una serie de economías y sociedades y lo que se deja desviar a duras penas".

Como se observa en el trato que da Braudel al concepto de *civilización*, la definición no es simple ni sencilla, se hallan involucrados en la definición diversas disciplinas que pueden o no integrar sus aportaciones para brindar una explicación más completa. No es la intención ni del anterior autor según interpreto yo, hacer un *collage* irresponsable, con las aportaciones de distintas disciplinas, sino más bien pienso que, cuando se intenta la explicación del presente sin olvidar el milenario pasado necesariamente se ven involucradas diversas disciplinas que van desde lo arqueológico y antropológico,

pasando por lo económico político y social hasta lo psicológico y teológico.

El uso que hace Fernand Braudel de los conceptos de civilización y cultura, tiene como objetivo poder explicar el desarrollo y la historia económica y social del mundo, mi intención no es el desarrollo crítico de esa historia, sino conformar una base teórica por medio de la cual sea posible *evaluar la situación de los grupos indígenas en México en su relación con la problemática mundial*. Por ello requiero de otras características en los conceptos que Braudel deja de lado.

Difiero en su uso de *culturas*, que para él significa el estado de una sociedad que no a alcanzado un desarrollo, más mi inconformidad no está en esa primera parte, -que de cierta forma estoy de acuerdo- sino más bien que al *determinar el grado de desarrollo alcanzado* lo hace utilizando los parámetros de occidente. Es cierto que no su intención decir que occidente *debe ser* el modelo a seguir, sin embargo dado la gran tendencia mundial es el modelo que se sigue, en esos términos si puede pensarse a los pueblos indígenas como *culturas que no han alcanzado la civilización*. Lo cual dentro de los términos anteriores es cierto, es decir las comodidades y nivel de vida de la sociedad e consumo e industrial no se encuentran en las comunidades rurales e indígenas de México, existen una gran

carencia de servicios, y ya que la misma sociedad industrial autodenomina esos servicios como *desarrollo y civilización* puede pensarse en esos términos que estos poblados y comunidades no se encuentran civilizados en esos términos. Es importante no olvidar que tanto Braudel, como mi propia posición no se está dando un valor de *bueno o malo* al desarrollo occidental. Es decir que las sociedades indígenas de México no hayan alcanzados los parámetros de desarrollo occidental no significa ni algo *bueno o malo*, pero sin duda que trae consecuencias, tanto regionales como mundiales.

Por otra parte, Norbert Elias ve en el concepto de civilización que cumple cierta función social en occidente, por medio de este concepto occidente justifica y da *racionalidad* a sus actos. En una primera aproximación Elias, dice sobre el concepto de *civilización*:

"El concepto resume todo aquello que la sociedad occidental de los últimos dos o tres siglos cree llevar de ventaja a las sociedades anteriores a las contemporáneas 'más primitivas'. Con el término de 'civilización' trata la sociedad occidental de caracterizar aquello que expresa su peculiaridad y de lo que se siente orgullosa: el grado alcanzado por su técnica, sus modales, el desarrollo de sus

conocimientos científicos, su concepción del mundo y muchas otras cosas.”¹²⁹

El párrafo anterior de Elias describe bien la conciencia de occidente, desde la cual justifica sus acciones en pro de la civilización. Como ya dije anteriormente en el apartado de cultura, este concepto y el de civilización es considerado como sinónimos en Francia e Inglaterra, o más bien que el término civilización involucra la cultura y la educación, sin embargo bajo distintas tradiciones teóricas se les considera diferentes y cada uno de los conceptos sirve para explicar distintos aspectos, dichas consideración es mi posición, más cercana a la escuela alemana.

Norbert Elias rastrea el origen de la palabra civilización, y encuentra como el antecedente más remoto la palabra *civilitéé*, el cual se refiere a un conjunto de convencionalismos para actuar en sociedad. Este concepto fue impulsado por Erasmo de Rotterdam, en un libro titulado *De civilitate morum puerilium* por el año de 1530, dirigido principalmente a niños y jóvenes con el fin de enseñar las normas y reglas de comportamiento en sociedad, limpieza, modales y moral. Esta obra tuvo alcances en otros países en los cuales también se acuñó el término, siendo *civilitéé* para Francia, en inglés *civility* y en alemán *Zivilität*.

¹²⁹ Elias, Norbert: *El proceso de la civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, 2ª ed., Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994. 581 pp. Pág. 57.

Guillermo Bonfil Batalla encuentra de vital importancia discutir sobre los proyectos de dos Civilizaciones, la civilización occidental, y la aún persistente civilización mesoamericana. Desde la perspectiva de Bonfil, Mesoamérica y sus culturas han trascendido a través de los siglos, esta persistencia que en algunos casos ha sido resistencia, o otras veces porque se ha escondido, y otras porque se ha radicalizado o integrado, lo importante para Bonfil es primeramente identificar que esta persistencia de Mesoamérica tiene un significado del porqué siguen vivos y activos elementos culturales que siguen generando proyectos para los pueblos indígenas y campesinos, es decir todavía subsiste la matriz cultural, que hacia identificar como unidad pluricultural el territorio de Mesoamérica. Es importante hacer notar que esta unidad cultural-territorial no es hoy en día definida ni en los mismos espacios ni en la misma presencia en todas las regiones, esto se debe a que en algunos casos, como el de las migraciones masivas, los emigrantes llevan consigo su cultura y la reproducen el lugar donde llegan, reconfigurando esto la geografía cultural¹³⁰, sin olvidar tanto las influencias de esta cultura a otras y las integración de elementos de otras culturas a esta. Esto hace, no sea posible hablar en términos

¹³⁰ Sobre estos existen varios ejemplos que pueden consultarse en libros como: *Modernizaciones e Identidades sociales*, coordinación de: Gilberto Giménez y Ricardo Pozas H. editado por la UNAM, 1994. Y también el libro: *Nuevas Identidades culturales en México*, coordinador: Guillermo Bonfil Batalla, editado por: Consejo Nacional Para las Culturas y las Artes, 1993. México. También reseña algunos ejemplos Bonfil Batalla en sus libros: *México Profundo y Pensar Nuestra Cultura*.

tradicionales de "demarcación geográfica". Los esquemas en mapas deben tener ahora más dimensiones que solamente el plano.

Desde estos proyectos civilizatorios: *Mesoamérica* y *Occidente*, Bonfil explica las diferencias culturales entre los *ciudadanos-consumidores* de racionalidad práctica y racionalización de la vida como actividad productiva y aquellos que heredaron los bienes culturales de la antigua civilización mesoamericana: los *pueblos indígenas* y *campesinos*. En el proceso de explicar y demostrar la confrontación y existencias de estos dos grandes proyectos civilizatorios se hace necesario desarrollar una serie de conceptos que en su momento yo también tendré la necesidad de desarrollarlos y explicarlos. Esta perspectiva es también una *perspectiva histórica* puesto que los proyectos civilizatorios son trayectorias que se encuentran sólo en líneas que cruzan los siglos, esto permite entender que muchos de la marginación que sufren los *pueblos indígenas* y *campesinos* no es a la falta de "adaptación" a los modelos políticos, sociales, económicos y culturales de la *civilización occidental*, sino que es una agresión histórica en la cual, la trayectoria de la *civilización occidental* nunca ha buscado *integrar*, a otras formas de civilización y cultura, sino más bien *convertir*, y si esto no es posible sin *eliminar*. En la introducción de *México Profundo* leemos:

"La historia reciente de México, la de los últimos 500 años, es la historia del enfrentamiento permanente entre quienes pretenden encauzar al país en el proyecto de la civilización occidental y quienes resisten arraigados en formas de vida de estirpe mesoamericana."¹³¹

3.2. Los salvajes vs. Los civilizados.

Durante milenios y siglos, diferentes confrontamientos entre culturas y civilizaciones se han desarrollado, hoy en la actualidad el confrontamiento no se ha acabado. En algunos casos ha tomado tintes distintos a la confrontación física, a la ideológica, política, social y económica, la forma de dominación no es sólo el sometimiento sino la exclusión.

El término *civilizar*, necesariamente viene de la palabra *civilización*, pero la primera se refiere a la acción sobre lo otro. El origen primero significa el hacer que las cosas o el sujeto se encuentre dentro de las leyes o convenciones de la sociedad. Sin embargo con la conformación de los Estados nacionales, cuando el estado a sometido a los ciudadanos, busca someter a otros pueblos, busca civilizarlos.

Por su puesto que el *civilizar* conforme a ley, depende de la ley, lo que significa imponer leyes si es que son distintas y hacer que se respeten.

¹³¹ Bonfil Batalla, Guillermo; *México Profundo: Una civilización negada*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Grijalbo, Col. Los noventa, México, 1990, 250 pp.

El someter a un pueblo o sujeto a otras leyes distintas a la que este respetaba es un acto de civilizar, y parte de la gran arbitrariedad donde el dominante piensa que sus leyes son mejores que las otras, por lo que su idea de civilización es mejor que la otra. De esta forma las luchas de conquista y colonización no solo pretenden el uso del territorio, con lo cual ya se está violentando uno de los elementos que conforma la civilización, sino el uso de códigos que van desde lo moral, hasta lo jurídico, lo que significa que se exija el uso de las propias instituciones.

Generalmente al término de *civilización* se le concede un valor positivo, sin embargo en la teoría el conceder ese tipo de valores a la civilización puede llevar a grandes problemas e irresponsabilidades en el estudio de las civilizaciones. Por lo que debe considerársele al concepto como tal y se le ha definido anteriormente, para poder discutir seriamente las consecuencias de los procesos civilizatorios. Por ejemplo cuando se discute el proceso de conquista y colonización de los españoles a México, se sabe que fue una etapa llena de sangre e injusticias, sin embargo a ese proceso tendrá que llamarse en términos teóricos un *proceso civilizatorio*. Sin duda que más de un lector que no haya seguido cuidadosamente mi exposición se encuentre aventando este escrito indignadamente, por el haber dicho que los procesos de conquista y colonización fueron un

proceso de civilización, pero atención, quién esté en esa situación le está confiriendo valores positivos y negativos a la *civilización*, quién pretenda seguir en esa necesidad sin duda se encontrará en contradicciones y paradojas sin solución cuando quiera explicarse los fenómenos culturales políticos y sociales del México actual.

Sin duda que antes de la llegada de los españoles a tierras mesoamericanas, existía gran cantidad de culturas unidas en un proyecto civilizatorio común, con sistemas propios de justicia, política, sociedad, con una propia concepción de ciencia, y con sus propias religiones, todos estos elementos constituyen lo que es una civilización, y muchos de estos elementos eran compartidos por la mayoría de los pueblos y culturas de Mesoamérica. Y precisamente esos elementos fueron los atacados en el proceso de conquista y colonización, se destacó la organización política, la social, la económica, se trató de acabar con todo lo religioso, se modificó a consecuencia de todo lo anterior la arquitectura, las expresiones artísticas que muchas de ellas guardaban relación estrecha con lo religioso, etc. Es decir el propósito era acabar con todo lo que constituye una *civilización*. En la destrucción de la civilización mesoamericana iba acompañada la implantación de la civilización occidental. El resultado es un sistema e instituciones que tienen hoy en México, la idea de Estado, de gobierno, bajo un concepto occidental, para garantizar la

permanencia de lo instituido por occidente sobre la cultura y civilización mesoamericana. Esta continuidad occidental permanece en la religión que es la implantada por los españoles, sin olvidar el idioma español. Nos es posible entonces negar que con la llegada de los españoles y el proceso de conquista se inició un proceso civilizatorio. A hora bien, este proceso civilizatorio no se dio fácilmente, en este proceso están involucrados las guerras, la destrucción de templos, prohibición y castigo de las expresiones culturales. El reconocer la *imposición violenta* de una civilización sobre otra no es justificar, dada la consideración teórica del concepto de civilización, no es posible decir que los españoles eran unos salvajes o bárbaros, es decir, lo que define una civilización no son la ausencia ni la presencia de actos crueles, no se define a partir de su *humanismo*. Sin duda que la conquista y la colonización estuvo plagada de actos crueles, de abuso, de intolerancia, y la indignación sobre estos hechos es muy grande, son cosas que nunca deben olvidarse y que fueron los principios sobre los cuales se implantó la civilización occidental en Mesoamérica.

Si se cae en la descalificación de que regiones, pueblos o naciones merecen ser llamados *civilizados* por los actos crueles que se presentan o generan sus estructuras, entonces no tenemos ninguna civilización en el mundo, ni ha existido nunca. En

todos los procesos civilizatorios se han presentado actos que denigran al ser humano, en la civilización griega la simple existencia del esclavismo ataca uno de los valores hoy universales de la sociedad mundial. En la antigua Mesoamérica el sacrificio humano ataca la integridad y la vida lo que también viola los valores universales del derecho a la vida. La estructura religiosa católica que condenó a muerte a tantas personas por brujería, viola desde el derecho a la vida, el derecho a un juicio justo, la libertad de cultos, entre otras. Es decir en todas las épocas se han presentado actos que en esas mismas épocas eran reprobados por algunos, y que hoy parecen ser reprobados por la mayoría de la sociedad mundial. Los ejemplos pueden ser muchos, en Egipto, cuando se obligaba a morir a toda la servidumbre del emperador que fallecía. Esto exige, considerar el concepto de civilización desde otros parámetros, más allá de la noción y el sentido común.

Sin embargo en los términos de este trabajo, no puede dejar de valorarse los logros de la humanidad, y como he venido comentando problemas de hace milenios y siglos persisten. Es importante distinguir entre el desarrollo que hasta ahora se ha dado, y las críticas a este desarrollo de la humanidad, sin la finalidad de realizar un sermón apocalíptico, sin duda se advierten muchos peligros si se continúan con las tendencias que hasta ahora se han manifestado, entre estos peligros está desde el desastre ecológico hasta la renaciente xenofobia. Sigue

siendo válido en estos casos el paradigma de E. Kant, cuando ordenaba el pensamiento en dos grandes realidades, *el ser y el deber ser*. Así que en el estudio de las civilizaciones, el área está definida dentro de *el ser*, y urge un cambio de tendencias, un *deber ser*. Por ello, la *razón* nos permite reflexionar sobre la acción de la humanidad, analizarla y avergonzarnos de ella, en esto va implícito disciplinas científicas, cultura, moral e inteligencia.

En lo que hoy es México, se inició un proceso civilizatorio de forma violenta, y terminó dominando este modelo occidental de civilización, tan es así que el derecho mexicano está fundamentado en el derecho romano, el idioma *oficial* es el español, se instauró un Estado Moderno como el que prefiguraba Maquiavelo, el gobierno está organizado en un República Federal, en fin nada de estas formas actuales existían y difícilmente se hubieran desarrollado desde el sustrato cultural y matriz cultural de Mesoamérica. Pero toda dominación no es absoluta, en México aún sobreviven indígenas y campesinos que conservan muchos de los elementos culturales y civilizatorios que conformaban Mesoamérica, elementos como la comunidad autosuficiente, lengua, vestido, comida, y en algunos casos todavía conservan una pequeña parte de su territorio. Sin embargo, dada la organización del Estado mexicano, este gobierna sobre las voluntades de estas comunidades indígenas y

campesinas, ya que no existen recursos para que estas comunidades se involucren en el proyecto nacional. El proyecto nacional está orientado a seguir el camino de occidente, si analizamos el origen de la implantación de occidente en Mesoamérica, se observa que este origen fue violento, a base de la fuerza e imposición y con el desprecio a Mesoamérica, y en todo este trayecto histórico, occidente sigue atacando a Mesoamérica. Esto ocurre en varias partes del planeta y la occidentalización va desplazando toda diversidad cultural, en opinión de Ramón Tamames:

"Y más grave aún que las destrucciones salvajes del pasado, de civilizaciones y culturas, es lo que hoy sucede con los genocidios de los indios de la Amazonia, la uniformización de los pueblos africanos, el imperialismo indonesio en Nueva Guinea occidental, Molucas, Sumatra y otras áreas, o lo que tanto tiempo sucedió con los aborígenes australianos, o lo que sucede todavía hoy con los indios de EE.UU. Quienes persisten en estos genocidios, o malos tratos a pueblos sometidos, desconocen que la idea de un solo mundo no es ninguna proposición que de pie a homogeneizar al 100 por 100, ni para romper la enriquecedora diversidad étnica y cultural de la humanidad.

Y análogamente, también salvaje y antiecológico es tratar de occidentalizar todas la culturas humanas y actuales, convertir el

automóvil, la TV, la hamburguesa y la figura del ejecutivo en *totems universales*".¹³²

3.3. Proyecto de civilización mexicano.

El proyecto de civilización en México, es el de occidente. Está representado por el *neoliberalismo económico*, en lo político por la *democracia* y la estructura federal, en lo social por la intención de conformar una *sociedad de consumo* cuyo consumo sea igual parecido al de las sociedades más avanzadas. También el desarrollo de una *cultura universal occidental*. Pero no hay que dejar de lado la corrupción, miseria y la pobreza que es parte de los modelos económicos, políticos y sociales que conforman el gran proyecto civilizatorio.

Sin embargo no todas las regiones ni las poblaciones se desarrollan de acuerdo a este proyecto. Las poblaciones indígenas y campesinas, las cuales se desarrollan consciente o inconscientemente tratando de seguir otras líneas civilizatorias y culturales, estas líneas son aquellas heredadas por la civilización mesoamericana. Este otra parte de la población de México, es a la que Guillermo Bonfil Batalla le llama *México profundo*.

El discurso del Estado mexicano siempre incluye a la *totalidad de la población*, sin embargo en la actuación y

¹³² Tamames, Ramón; *Un nuevo orden mundial*, 2ª ed., Ed. Espasa-Calpe. España. 1991. Pág. 97

realización de los proyectos, la mayoría de las veces los indígenas y/o campesinos quedan fuera de los proyectos. Desde su origen y autorización estos proyectos no son generados por las comunidades indígenas, no existe un sólo representante indígenas y campesinos en las cámaras de diputados y senadores. Esta falta de participación en el proyecto nacional no se deba a desinterés del indígena, si no más bien por la falta de *oportunidad*.

Existe otro factor, el de las *alternativas*, muchas de la *opciones* para participar rompen el esquema histórico social de las comunidades indígenas, uno de los ejemplos podría ser la elección de autoridades, en donde tradicionalmente muchas de las comunidades indígenas o campesinos en México seleccionan a una autoridad del pueblos quien cumple determinadas funciones de gobierno y administración, esta figura queda anulada o desplazada primero porque no es reconocida por el derecho mexicano, y segundo porque existe otra figura pública que desplaza a la tradicional. El ejemplo más común podemos encontrarlo a nivel de los municipios, donde el presidente municipal muchas veces no es aceptado por los grupos indígenas de las zona porque no es parte de ellos, o porque decide sobre el pueblo que ha elegido a su propio *gobernador*.

Debe considerarse el mismo *gobierno* una forma de participación en el proyecto nacional, y si se le considera

así, salta a la vista que los grupos indígenas pocas veces están en esas funciones de gobierno, y que además se les impide las suyas.

Una característica de todos los grupos indígenas y campesinos es que se encuentran en la pobreza y la miseria, al decir esto no sólo me refiero a la *poca capacidad de consumo*, sino es parte de todo un cuadro donde se conjugan insalubridad, escasos servicios; de agua potable, electricidad etc., y nulas expectativas de desarrollo, sean personales o de la propia comunidad. Lo peor es que no existen expectativas de desarrollo ni dentro de la propia racionalidad indígena ni en la occidental.

Desde la conquista los pueblos indígenas se han visto agredidos directamente, no sólo en lo físico, sino también en lo *cultural y religioso*, sus formas sociales se han visto alteradas por la *administración colonial* que exigía una forma distinta de dividir territorios y poblaciones, los indígenas habitan hoy las regiones más inclementes y difíciles, pero esto no ha sido una decisión, ha sido un desplazo que históricamente ha obligado al *conquistador, el colonizador, y luego el gobierno*. Los indígenas no escogieron vivir en esas regiones, sino que fueron desplazados.

Cuando se construían las ciudades o poblados, se hacía en los asentamientos indígenas que estaban en los mejores territorios,

y estos en un principio, eran excluidos sistemáticamente apoyado incluso por algunas leyes, posteriormente son excluidos culturalmente y económicamente.

La forma de aceptar la parte *indígena* de México, es por medio del *mestizaje*, que aunque este concepto sólo debería referirse a la descendencia de entre indígena y español, se piensa que por ese simple hecho de nacer como mezcla de dos "culturas-razas", también adquiere una cultura mestiza, de tal forma que según la propaganda del Estado el indígena está incluido en el mestizo, al igual que el español, y que las culturas de estos también dieron una hijo mestizo, la *cultura mestiza*.

Sin embargo el aspecto cultural es un proceso histórico-social y no un proceso biológico, no basta con que existan dos expresiones y proyecto culturales y civilizatoria para pensar que entre estas se da un justo medio o una combinación entre ambas. Los roles que se establecieron por la fuerza desde el principio fue el de *dominador* y *dominado*. En donde la posición de *dominador* la ocuparon los representantes de occidente y la de *dominados*; los vencidos de Mesoamérica.

Esto no implica que se pueda dividir de forma precisa que manifestaciones culturales pertenecen al proyecto de occidente y cuales a Mesoamérica, pero debe entenderse que en el proceso histórico se han desarrollado desde formas de *integración* de

valores culturales tanto entre uno y otra, como procesos de *resistencia* por parte de "Mesoamérica", que pueden expresarse desde el encierro costumbrista que predomina en varios de los poblados de México, hasta el aislamiento y migración a lugares cada vez más inhóspitos. Lo que si queda claro que la existencia de estas dos perspectivas civilizatorias y culturales no se han dado en igualdad ni en armonía, y que la base de su relación ha sido la violencia y el desprecio.

Por lo que una cultura mexicana no es una sola forma de ser y percibir del mundo, porque aunque se aceptará el mestizaje cultural (que no existe), queda la perspectiva y forma de vida muy particular de los pueblos indígenas, que va más allá de las carencias y miseria, las aspiraciones son distintas al de la perspectiva occidental.

El trabajo para algunas comunidades indígenas puede estar regido por calendarios religiosos, o por el tiempo climático, y por necesidades de alimentación o responsabilidades familiares y comunales. Para la perspectiva de occidente, el trabajo tiene la finalidad primera de *producir*, y el complemento de esto es *acumular y consumir*, desde esta óptica, cualquier trabajo que no satisfaga esto, podría interpretarse como improductividad, holgazanería, etcétera. Esta visión de *productividad*, prevalece una cultura de la sociedad de consumo, en la cual siempre hay un objeto de deseo por *comprar*, y para ello es necesario el

dinero, y ya que el tiempo vale dinero hay que trabajar el mayor tiempo posible para obtener el mayor dinero posible. Sin embargo en la perspectiva de mesoamericana las comunidades y poblaciones tienden aún es que de autosuficiencia, tanto en la economía familiar como en la de todo el pueblo, ello explica porque los campesinos e indígenas no dedican todas sus tierras al cultivo de un sólo producto, lo dedican al cultivo de los productos que ellos consumen y le garanticen su abasto familiar y un poco más para un comercio muy simple. El trabajo es para las comunidades indígenas y campesinas y *medio para vivir*, no para *consumir*, aunque no es un paraíso el que viven puesto que todas esa comunidades se encuentran cada vez más atrapadas en la racionalidad económica del capitalismo. Y se ha transformado del *trabajo para vivir a el trabajo para sobrevivir*. Tal vez he sido un poco o un mucho esquemático en mi exposición, pero finalmente la percepción de la sociedad urbana en general es la que he descrito, porque se lee la realidad desde los valores de occidente, donde el tiempo, tierra y trabajo, son valores muy distintos a los valores de Mesoamérica.

Esta parte de la población llamada por algunos la población *mestiza* se distingue primeramente por *no ser indígenas ni campesinos*. Pero sobre todo porque está involucrada en tareas administrativas, económicas y de gobierno. Pero aún entre los

no indígenas y no campesinos la miseria y la pobreza y la ausencia de expectativas está presente.

Ahora bien, el Estado y Derecho mexicano definen como mexicanos a los dos grupos, iguales en privilegios y obligaciones. Pero cuando se observa desde los históricos la participación de indígenas/campesinos y mestizos no queda más que pensar que: no todos los mexicanos son iguales, o no todos son mexicanos.

Lo anterior no es más que una ironía que no deja de ser una forma de descripción de la historia de México. Lo que deben llamar la atención es que tanto en los proyectos nacionales y ante el proyecto civilizatorio, las comunidades indígenas y campesinas quedan excluido de beneficios y llenos de obligaciones.

Si se debe aceptar la palabra del derecho mexicano que todos *somos mexicanos*, debemos pensar entonces que los proyectos nacionales no son representativos de todos lo mexicanos.

No existen los mismos *valores culturales* para todos los mexicanos, y el error histórico ha sido el tratar de crearlos, de unificar a como dé lugar esos valores. El concepto de *nación* puede quedar a salvo aún con la gran diferencia cultural de todos lo pueblos que habitan México, la cultura mexicana tendría que ser aquella que aceptará y concediera igual importancia a cada una de las expresiones y formas culturales

del territorio. Pero esto no ha sido así, el empeño del Estado mexicano ha sido el de *cambiar* cualquier otra expresión cultural distinta a la que distingue a la sociedad moderna y de consumo. En la perspectiva de civilización, es decir en la perspectiva histórica de los siglos, *occidente* a tratado de *destruir todo aquello que sea distinto a occidente*.

Tercera Parte: A modo de conclusiones: reflexiones sobre México y la cultura, civilización y desarrollo.

III Conclusiones y Reflexiones: México, la cultura, civilización y desarrollo.

1. El indio/campesino ni productor ni consumidor.

El México *occidental* o "Imaginario" como lo llama Batalla, lleva a costas la responsabilidad de la miseria del campesino y el indígena. La transformación que México Imaginario pretende de "sus" *indios y campesinos* es la de convertirlos de actores premodernos a el papel *moderno* de *productor*, pero no como el dueño de los medios de producción, sino como fuerza de trabajo bajo contrato, para resolver las necesidades expansión desarrollista e industrial de occidente. Esto último en el discurso político: modernización.

Esto implica, según el esquema modernizador, *sustituir* la cultura y organización social de las comunidades indígenas y campesinas. Sin embargo esas estructuras no son desmontables, y las opciones tampoco son las mejores. Gilly advierte que: "La modernidad se concibe a sí misma como un corte radical con ese orden. Sus rasgos definitorios son el desencantamiento, la cuantificación, la mecanización del mundo, la abstracción

racionalista y la disolución de los lazos sociales comunitarios".¹³³

México Imaginario ve una "carga" en el indígena y campesino que se niegan a integrarse al sistema industrial y de consumo de occidente. Aquellas comunidades que se han incorporado al trabajo asalariado y han abandonado su trabajo agrícola dirigido a consumo familiar todavía ofrecen cierta resistencia a los patrones de consumo *urbanos-occidentales*. El empeño de las políticas comerciales y políticas de *urbanizar* no mejoran la calidad de vida de las personas. Y es que, en este punto existe una política y concepción equivocada, la cual identifica la *urbanización* con progreso y calidad de vida, pero esto se debe a que la propuesta de sociedad está en base al desarrollo industrial y al consumo, es un círculo vicioso. No existe una concepción de una población rural *con calidad de vida*, pareciera que para sólo se vive bien en la ciudad. Que aunque esta es la "filosofía" de la sociedad industrial dista mucho de ser cierto que en las grandes ciudades se vive mejor.¹³⁴

¹³³ Gilly, Adolfo: *Chiapas: la razón ardiente, op.cit.* Pág. 100

¹³⁴ La "explosión urbana", es un fenómeno mundial, alentado por el proyecto de occidental, la base de este es el consumo y su racionalización, la producción está dirigida a satisfacer a "urbanitas", con condiciones estándares de consumo, como las instalaciones eléctricas, uso de autos, trabajo y todas aquellas condiciones que permiten y exigen el consumo de los que produce la sociedad industrial. Robin Wright y Doyle Mac Manus, en su libro: *Futuro Imperfecto: claves para interpretar un mundo en crisis*, Ed. Grijalbo, 1991, dicen: "Sólo el 3 por ciento de la población del mundo vivía en ciudades en 1800. En 1900, el porcentaje ya había subido a 10. Desde 1950 se ha producido una afluencia humana a la ciudades mayor que nunca anteriormente, la cual ha tenido como consecuencia que en promedio, las ciudades de los países desarrollados han aumentado su tamaño al doble y las ciudades de las regiones en vías de desarrollo lo han cuadruplicado. Para el año 2010 se calcula que por primera vez en la historia estará urbanizada por lo menos la mitad del mundo." Pág. 217.

En esta dinámica urbanizadora, no se acepta con su cultura y proyecto de civilización a los pueblos indígenas y campesinos, sino que se les obliga que asuman los roles económicos y sociales que necesita la sociedad industrial. Así que las posibilidades que ofrece la propuesta actual de desarrollo es asumir esos roles, o bien desaparecer. Es decir el campesino debe ser productor/consumidor de productos externos. Las comunidades indígenas y campesinas de México poseen estructuras de relaciones económicas milenarias de autosuficiencia, sus modos de producción y cantidad de esta, generalmente es suficiente mientras su región y territorio no se vea reducido, así pues que, la comunidades de este tipo producen con sus propios recursos y consumen lo que producen. Sin embargo actualmente no se puede negar la presencia y la necesidad de productos ajenos a las comunidades, por ello su comercialización sale de esos esquemas milenarios, en palabras simples se requiere dinero para comprar esos productos. Esto es inicio y parte de problema multifactorial, porque el obtener dinero implica *trabajar* en un sistema que retribuya el trabajo con moneda. Desde *occidente*, no hay nada más natural que el trabajo retribuido con dinero o salario, porque no existe otro concepto del trabajo, sin embargo en varias comunidades campesinas e indígenas el *trabajo comunal* es una forma de retribución, es decir, que alguna persona de la comunidad necesita que se le ayude a construir su casa, la comunidad le

ayuda, y el se verá obligado a retribuir la ayuda con trabajo cuando este se presente, de esta forma queda excluido la retribución monetaria en este aspecto. Así que cuando se requiere de productos o mercancías que no son producidas en las comunidades, es necesario, entrar al sistema monetario para *comprar* el producto. Ante esto el indígena o/y campesino, han desarrollado actividades complementarias que le permitan entrar al sistema monetario, como el trabajo artesanal, el trabajo de peón, o el cultivo con miras a su comercialización. Lo cual no es necesariamente negativo, ya que todos lo pueblos y comunidades el mundo así como sus economías han tenido alguna vez que intercambiar, competir o coexistir. Sin embargo la realidad de los pueblos indígenas y campesinos dista mucho de una *interacción*, y su participación en otras estructuras económicas, políticas y sociales ha sido más por *coacción* y violencia. Así que en vez de entablarse una comunicación entre iguales, se ha establecido una relación de dominante/dominado, ya que se conjugan varios factores, que obligan y dan carácter a una diversificación del trabajo no como una forma de participación y expansión de las propias comunidades, sino como una forma de *sobrevivencia*. Un ejemplo puede ser el que no se respeta el territorio de las comunidades, las cuales se ven desplazadas o restringidas en el uso de territorios que por siglos o milenios había sido el medio por el cual se organizaba la economía y costumbre de los pueblos, de esta forma los

indios y campesinos se involucran en las estructuras de producción en busca de empleos remunerados, pero esto ya no es un complemento, sino la forma de vida, es decir que, no hay alternativa. Debe decirse que el significado de esto, no se traduce sólo económicamente sino trástoca cuestiones culturales, sociales y políticas de los pueblos. Por ejemplo en el ámbito cultural de los pueblos, la artesanía pierde su carácter en el cual, el artesano plasma la cosmovisión de sus pueblos, los objetos que se producían eran objetos de uso cotidiano para los pueblos que los creaban, cuando se platea la artesanía como una mercancía, necesariamente se entra al mundo comercial, donde las lógicas para competir exigen reducir costos, e incluso el mismo objeto debe poseer características que lo hagan deseable, debe complacer a un mercado al cual va dirigido, de ahí que se comienzan a crear objetos que tienen ningún significado de utilidad cotidiana para los creadores ni sus comunidades, por ejemplo artesanías como revisteros, cordones para cámaras fotográficas y varios objetos más, cuya utilidad, cuando la tienen, se encuentra en el espacio urbano y occidental¹³⁵. Aunque debe destacarse también que algunas

¹³⁵ La *artesanía* es considerada por sus consumidores, - todos aquellos que la compran y que no pertenecen a las comunidades o pueblos donde son creadas, y que no guardan ningún tipo de relación personal del creador que incluso generalmente es *anónimo*- de forma de *recuerdo*, tal vez la palabra "*souvenir*", sea más adecuada para el carácter con el que se adquiere la artesanía, y obviamente el criterio estético se busca siempre desde la visión de occidente, ya que existe un desconocimiento de los criterios estéticos y culturales de los creadores. Pero ese despojo sobre el *original sentido* del trabajo artesanal, no solamente se da en esos niveles de comercio turístico, García Canclini, llama la atención al hecho de que incluso en colecciones importantes de museos como el *Menil de Houston*: "Los objetos antiguos son separados de las relaciones sociales para las que fueron producidos: se impone a las culturas que integraban el arte con la religión, la política y la economía, los criterios de automatización de las esculturas y los cuadros inaugurados por la estética moderna: los objetos se convierten

comunidades y pueblos han podido desarrollar estrategias de *resistencia* y la artesanía es utilizada como un medio de supervivencia que les da la posibilidad de mantener su identidad, costumbres. Pero finalmente es una estrategia de *resistencia* y *defensa*, ante la agresión del capitalismo occidental.

La historia y el acontecimiento diario, demuestran que el proyecto occidental no deja espacios a las comunidades cuyo proyecto se remonta al de *mesoamérica*, así que, desde la lógica occidental, y sus expresiones político-económicas como el neoliberalismo, y su soporte jurídico-político como la democracia, se permite la entrada a los *individuos*, pero solicita que estos se integren su individualidad "a la *occidente*", con motivaciones y proyectos de vida que han ido estableciéndose en todo el mundo, se exige que abandonen su pertenencia, así que aquellos individuos que logran aceptar esas condiciones se integran a la gran maquinaria del proyecto occidental. O bien aquellos que deciden resistir, se mantienen en sus pueblos, con su identidad, algunos ideando formas, como

en *obras*. y su valor se reduce al juego formal que establece por la vecindad con otros en ese espacio neutro, aparentemente fuera de la historia. que es el museo. Desprendidas de las referencias semánticas y pragmáticas. esas piezas son vistas según el sentido que les fijan las relaciones estéticas que establece entre ellas la sintaxis arbitraria del programa de exhibición". Pág. 163 del libro: *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ed. Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México. 1990. Pp. 363. Pero Canclini también encuentra esa tendencia en el mismo museo Tamayo: "Con el pretexto de exaltar el arte antiguo de México, se le despoja de una de las claves de su valor: la función cotidiana o ceremonial por lo cual los usuarios originales lo hicieron". Pág. 163.

menciona Néstor García Canclini¹³⁶, para entrar a la modernidad sin perder su identidad, o bien completamente marginados de los beneficios pero no de las exigencias del sistema, como es aceptar en la mayoría de los casos un sistema de leyes y un sistema político, a leyes de uso de su territorio, impuestos, entre muchas otras cosas. La relación que se establece el indígena y/o campesino con el mundo occidental, parte de una gran desigualdad y en el camino trae una serie de obstáculos, así que el simple hecho de ser indígena/campesino, le ofrece una determinada área de oportunidades y otra más grande de restricciones. Las opciones de educación y económicas son más reducidas, y su misma condición propicia una reacción del mundo occidental al desprecio. Ignorar esta realidad, o negarla, es negar la historia de agravios de occidente hacia esos pueblos. Es necesario considerar que esta situación es de siglos y que la estructura civilizatoria occidental siempre ha prevalecido, y la tendencia siempre a sido la de meter al indio y/o campesino en procesos que benefician a las clases hegemónicas o dominantes del momento las cuales tiene siempre los recursos institucionales y económicos para prevalecer sobre los otros. A continuación cito un ejemplo de cómo los ideales políticos de

¹³⁶ Se pude consultar el libro de Néstor García Canclini: *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ed. Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990. Pp. 363. En este libro Canclini presenta varios ejemplos y análisis de pueblos indígenas y campesinos, los cuales han encontrado formas de integración/resistencia a los procesos modernizadores, desde la perspectiva del concepto cultura híbrida.

las luchas de *independencia* en América Latina han impuesto sus regulaciones en perjuicio del indígena:

"La América independiente vuelve con decisión la espalda a su pasado precolombino. (...) La nueva planificación legal que instaura la igualdad entre los ciudadanos, supuestamente habrá de eliminar esta secuela de colonialismo, así todas las diferencias étnicas, en una sociedad de clases. (...) El congreso mexicano, que igualmente expulsó ese término ("indios") del vocabulario oficial, al año siguiente (1822) prohibió toda referencia étnica en los actos públicos o privados. Excepto en Ecuador donde las leyes de Indias fueron provisionalmente prorrogadas en 1830, el sistema de protección del que disfrutaban los ex indios es desmantelado en todas partes. Las comunidades indígenas, consideradas un arcaísmo colonial, pierden su personalidad jurídica y su existencia legal. El decreto firmado por Bolívar el 4 de julio de 1825, en Cuzco, prevé que sus bienes sean repartidos y distribuidos, en medio de la propiedad, entre todos los comunes que eran sus usufructuarios colectivos (...) (se) señala el principio de un vasto movimiento de privatización territorial que será sostenido por las legislaciones agrarias nacionales en todos los países de América Latina en el transcurso del siglo XIX.

El indio se convierte así en ciudadano, y deja de existir.”¹³⁷

Este es un ejemplo de implementación de la estructura política como definición de la organización social. Ante esta situación de marginación y ausencia de oportunidad, los pueblos indígenas se encuentran en *sobrevivencia y adaptación*, a veces con algo de éxito, pero otras muchas sufren derrotas en el ámbito de continuidad cultural, en la preservación de sus territorios, en sus usos y costumbres, en su alimentación, en su educación, es decir en su propia existencia como *étnia* o pueblo. Un ejemplo más reciente sobre la designación de roles socioeconómicos que se le han impuesto al indígena y/o campesino fue la implementación de un modelo de desarrollo propuesto por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), en los años cincuenta. Cito a Favre:

“La aplicación de ese modelo implica no sólo la extensión del mercado de trabajo, de debe responder a una oferta creciente de empleos industriales relativamente especializados, sino también la creación de un mercado interno que sea capaz de absorber la producción de la industria nacional naciente. No basta con que el indio se convierta en productor; también es necesario que, dueño de un ingreso, se incluya

¹³⁷ Favre, Henry: *El indigenismo*, op.cit. Pág. 32.

entre la demanda solvente y se transforme en consumidor".¹³⁸

Es claro, que la *modernización* de las economías latinoamericanas se concentraban en *transformar* a la población, en consumidores relativos a un mercado cuyos productos no eran parte de las necesidades de pueblos, ni apoyaban el desarrollo civilizatorio propio de los pueblos indígenas. *La medida del hombre es su capacidad de consumo*. No debe olvidarse que todas las políticas implementadas fueron diseñadas desde el estado, asumiendo o recuperando el legado *positivista*, los planes se fundamentaban económicamente, se comprobaba la factibilidad, la demografía, matematizando la realidad, proyectando y prediciendo el incremento del producto interno bruto, sin dar a penas una mirada de las instituciones políticas que administrarían recursos y organizarían a los pueblos y regiones, los apoyos al campo, la creación de industrias regionales guardan un común: el fracaso y la corrupción, con su primordial *medio*, el engaño al no-nato productor/consumidor campesino.

2. Instituciones y comunicación.

Unos de los valores que promueve la sociedad occidental son: democracia y libertad, que son los seguros con los cuales existe posibilidad de mantener vías abiertas de comunicación

¹³⁸ Favre, Henry. *El indigenismo*, op.cit. Pág. 100.

entre personas y entre personas e instituciones, y entre estos últimos y el gobierno. Esto ha desarrollado una gran cantidad de tecnologías de comunicación; impresos, informáticos y televisivos, y herramientas de sondeo de opinión. Pareciera que efectivamente *occidente* ha construido una red de instituciones que permiten resolver el conflicto social por causas institucionales. Sin embargo a lo largo de la historia y hoy día, lo que ha predominado ha sido la violencia y la imposición hacia civilizaciones y culturas distintas a ella. Para *occidente* las instituciones de gobierno deben ser tal y como *occidente* las concibe, en caso contrario se da a la tarea de *civilizar, modernizar y sancionar*.

Las instituciones en México está hechas desde el esquema occidental. Desde sus precedentes coloniales hasta las más recientes, incluso aquellas dedicada a revindicar y defender al indígena.

Estado mexicano y gobierno ha sido construido desde la perspectiva *civilizatoria de occidente*, la aspiración de la sociedad mexicana es la democracia y el desarrollo, mayor consumo, producción, industrialización. Sin discutir la eficiencia de las instituciones en México y sus apegos a las reglas y valores de la democracia, la red *política y administrativa* restringe su comunicación a las formas, procedimientos y códigos burocráticos. Muchos *mexicanos no*

indios, sufren al quedar atrapados en una racionalidad que poco interés tiene por el individuo, y menos aún si es parte de grupo sin posibilidades de incidencia política o económica, esto es una expresión local de lo que ocurre en la amplio espectro mundial de *occidente*. Subirats expresa esta relación entre *lo humano* y *lo civilizatorio*:

"El *a priori* lógico-trascendental, en el que se funda la razón científica, así como el propio orden de la naturaleza y la sociedad en la civilización moderna, es la angustia humana frente a sus limitaciones existenciales, frente a su futuro histórico y la naturaleza. Pero el universo lógico-trascendental lo tiene que ignorar en aras de la pureza de la construcción lógica del mundo. Y, al mismo tiempo, la reproduce sin cesar en el desorden espiritual, social y natural que su irrefrenable voluntad de poder genera: como los dos rostros de un mismo enigma".¹³⁹

Aún con toda esta maquinaria institucional instaurada a partir de principios democráticos con interés social, el proyecto civilizatorio mesoamericano es ignorado, tal como lo fue por los primeros *conquistadores* y *colonizadores*, pues *mesoamérica* no es parte del *mundo lógico de occidente*.

Según el uso de la historia que el Estado y gobierno mexicano, existieron dos eventos muy significativos que suponen cambiaban el hecho de que sólo el conquistador y colonizador

podía *civilizar el país*: la Independencia y la Revolución. Dos luchas que suponen empiezan a formar una identidad de *mexicano* y de *México*. Son dos movimientos que no pretenden acabar con todas las instituciones, pretenden en algunos casos se acaban con ciertas instituciones, pero en otro que simplemente se haga uso de ellas. Como se ha visto anteriormente, la independencia no fue un movimiento para restablecer la civilización *mesoamericana*, fue la independencia de una Estado con respecto a otro.

Cualquiera de estos dos movimientos intentaba a incluir a aquellos que estaban excluidos en el proyecto del país. Hoy día, siguen existiendo grandes partes de la población que están ajenos del proyecto civilizatorio y del país. Esto, desde una perspectiva de análisis civilizatorio se debió a que nunca se pensó en que la transformación debía enfocarse a dar *mesoamérica* lugares y espacios para el desarrollo civilizatorio, mediante un diálogo con occidente, al contrario, siempre se pensó que el camino al desarrollo era la occidentalización.

3. Los primero intentos indígenas de comunicación con la civilización occidental.

¹³⁹ Subirats, Eduardo; *La cultura como espectáculo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, España, 1988. Pág. 180

La parte de la población que más identificada está con los aspectos del consumismo y la estructuras políticos económicos y sociales de la civilización de occidente son los pobladores de las ciudades, y esto no es coincidencia, las ciudad representa en conjunto los triunfos y frutos de occidente. La ciudad mexicana toma una estructura arquitectónica y social distinta a la española-medieval. El siguiente párrafo de Fuentes sintetiza la historia de las ciudades en tierras mesoamericanas:

"País de paredes, México las construye primero, como todos los pueblos, para defenderse de la inclemencia del tiempo, del asalto de las bestias y luego del ataque de los enemigos. Pero enseguida, la fundación obedece a otras razones. Primero, separar lo sagrado de lo profano. Luego, segregar al conquistador del conquistado. Y finalmente, alejar al rico del pobre".¹⁴⁰

El pobre es una continuidad social, el pobre tiene su origen en el conquistado, el cual no ha salido de estructuras dominantes construidas por las clases hegemónicas, el privilegio se hereda así como la pobreza, es una de las características de continuidad civilizatoria occidental. Esta realidad es compartida por todos los países del tercer mundo, en el caso de las ciudades de países desarrollados las murallas están cerradas, a su interior se fragmentan en barrios aislados que impiden el paso de afuera a adentro y viceversa,

¹⁴⁰ Fuentes, Carlos: *Nuevo tiempo mexicano*, op.cit. Pág. 17.

es la inmovilidad social y geográfica, quienes saltan esa muralla son emigrantes, que dramáticamente buscan mejorar su condición, tal sería el caso de los emigrantes mexicanos que arriban a ciudades norteamericanas, sobre el caso de mexicanos Tamames ofrece la siguiente reflexión:

"(...)México es el caso más paradigmático de gran conurbación que crece de forma espectacular; a base de incorporar, primeramente, a masas expulsadas de las zonas rurales, que en gran parte, en un medio urbano de mayor o menor pobreza, se transforman en una nueva clase de marginados, el lumpen urbano, con gran proporción de desempleados".¹⁴¹

Si bien se trata de un problema *mexicano*, la dinámica que lo impulsa a parte de las pocas expectativas de desarrollo de la comunidades rurales en México, es una tendencia mundial, que es exigida por la lógica civilizatoria occidental mundial. El problema se agrava en el tercer mundo. La proyección que calcula Tamames es preocupante, se calcula que en 1990 que en el mundo el 40% de la población mundial vivía en el campo y el resto en ciudades. De una población mundial calculada en los 15,000 millones, se calcula que 10,000 millones habitarán en ciudades, de esta cantidad 8,000 millones estarán en las ciudades del tercer mundo.¹⁴²

¹⁴¹ Tamames, Ramón: *Un nuevo orden mundial*, op.cit. Pág. 63

¹⁴² Datos tomados de *Un nuevo orden mundial*, de Ramón Tamames, op.cit. Pág. 63.

La importancia de la ciudad, es una expresión geográfica (que se expande sin control) de la concentración de las decisiones políticas y económicas, dice Fuentes que son una arena para *discutir*. Occidente reglamenta el diálogo en espacio, tiempo y medios, es *espacio* es la ciudad, se debe *estar ahí* para poder *hablar*, el tiempo es el de la ciudad y la economía, *time is money*, y los medios son las instituciones en la cuales *media* el *diálogo* entre instituciones, no entre hombres. La comunidad rural, queda por completo fuera de la arena.

En los países en desarrollo empeñados en el modelo occidental, como México, se quiere hacer uso de las instituciones que representan el avance y los logros de la civilización, pero esto es relativamente reciente, en México, el sistema de Federación apenas comienza a tomar forma, y esto más por la competencia política que ha ido terminando poco a poco con la hegemonía política y de gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI). También la insistencia por hacer uso de las instituciones de justicia, una cámara de diputados y cenadores más plural, el auge las organizaciones no gubernamentales que obligan o vigilan el desempeño del gobierno y sus instituciones. Toda esta promoción por hacer uso de las instituciones es correcta, pero también pone en relieve que su uso no es tan extenso, ni tan correcto como se supone deberían

ser. Esto habla directamente de una falta de *cultura política* y una *democracia poco madura*.

Esta *cultura política social* en algunos casos ausente y en otros escasa, se da en las misma ciudades, y en las áreas rurales es aún más grave, los abusos de poder y la corrupción de las instituciones es más grande aún.

Sin embargo el gobierno mexicano se empeña en promover las instituciones para que resuelvan los conflictos para las cuales fueron creadas, pero que históricamente no han resuelto y se sigue pidiendo a campesino e indígenas que hagan uso de las instituciones. Esto exige entre otras cosas, que el indígena y campesino a pesar de sus condiciones miserables de existencia tenga confianza en las estructuras y gobierno que históricamente lo han mantenido oprimido, amenazado, exige además aceptar un sistema político, jurídico y social distinto al de sus comunidades y costumbres. En algunos casos la resistencia es muy grande y en otras se soporta la intervención de autoridades y leyes ajenas a las de las comunidades. Pero lo que es digno de observarse es que siempre ha existido una intención de dialogar con occidente e incluso no sólo de aceptar a las autoridades y estructuras de gobierno sino hacer uso de las instituciones, esto es muy importante porque hoy día, los partidos políticos y el sistema de elección se encuentra en un estado lastimoso donde existe una ausencia de

verdadera oferta política y donde el se busca más el número de votos que la calidad de ellos.

La intención del indígena por utilizar los recursos institucionales que históricamente ha promovido y ofrecido la civilización occidental en distintas de épocas de su historia política y económica desde la conquista de Mesoamérica. Como ejemplo en el documento que presenta Jan De Vos en el apéndice documental de su libro *Vivir en frontera; La experiencia de los indios de Chiapas*. Este documento data del año de 1561. El título de los documentos son dados por Jan De Voz:

"Documento 10

Los indios de la provincia de Soconusco denuncian ante la corona la opresión que sufren de las autoridades civiles y eclesiásticas. Soconusco, 1561.

'...primeramente, piden [los indios] que la gobernación sea sujeta a México, como se estaban, porque, después que están debajo de la gobernación de Guatemala, están pobres y adeudados y faltos de doctrina, y las justicias que se proveen para la gobernación de la dicha provincia, son los más criados apaniaguados del presidente y oidores, y así se hacen lo que quieren, sin que nadie se aparte para defender ni amparar los indios de dicha provincia.

Quejándose los dichos indios de las dichas justicias que gobiernan y han gobernado, que les venden muchas mercaderías y se la hacen

tomar por fuerza y derramas de dinero, y que al tiempo de la cosecha el fruto de cacao es trato y granjería; si las cosechas no acuden, también los molestan con prisiones, y a algunos de ellos sobre la paga los azotan y a otros envían alguaciles a sus heredades, no dejándoles para su sustento ni para pagar el tributo de su Majestad, habiéndoles hecho tomar las dichas mercadurías por fuerza y más de lo que valen, y cobrando alguaciles y otras personas con mandamientos para las dichas cobranzas, de aquellos que reciben grandes molestias. (...) Y asimismo se quejan de que los días de fiesta ponen alguaciles a las puertas de la iglesias, y al que no lleva que ofrecer, lo hacen volver a su casa por ella, y muchos y muchas pierden la misa... (...).

Quejándose los indios de que les toman sus mujeres y dan mal ejemplo así. Piden ...'.

AGI, Audiencia de Guatemala, leg. 52, f.9.".¹⁴³

Es importante notar que los indígenas buscaban el apoyo de las *autoridades*, pero tenían que dirigirse a las más altas porque las *autoridades de gobierno* eran quienes los explotaban y maltrataban. Esto muestra la disposición de los indígenas por dialogar con un *gobierno y civilización impuesta*, utilizando los mismo recursos que en el proceso de conquista y colonia se impusieron. Es además sorprendente que aún hoy día las quejas

¹⁴³ Vos De, Jean: *Vivir en frontera; la experiencia de los indios de Chiapas*; Ed. Instituto Nacional Indigenista, México, 1994. 313 pp. Págs. 209-211.

de las comunidades indígenas no son tan distintas como las quejas de año de 1561. Este documento puede quedar en el área del derecho, es decir se pide justicia de acuerdo a derecho.

Ahora bien, no significa que los pueblos indígenas aceptarán todos los designios y leyes impuestas por los colonizadores, también ofrecían resistencia, ejemplo de ello es el siguiente documento, aunque es muy importante notar que el rechazo sigue comunicando es utilizando el diálogo con las autoridades:

"Documento 11

El pueblo de Santo Domingo del Cerrillo de Chiapa pide preservar su autonomía frente a los alcaldes ordinarios de Ciudad Real, 1576.

'Francisco Sánchez, en nombre de los indios de Chiapa del Cerrillo, en el pleito que trata contra la justicia y regimiento de la Ciudad de Chiapa sobre [que] no conozcan los alcaldes de negocios de indios ni que les entren en su pueblo con vara de justicia y otras cosas contenidas en su demanda, digo por haberse notificado la promisión de emplazamiento fuera del cabildo y de haber quedado circunducta, se mandó volver a notificar de nuevo y para que se les notifique al dicho cabildo, justicia y regimiento de Chiapa, a Vuestra Señoría suplico mande al secretario me vuelva a dar la misma provisión de emplazamiento...'

Desde 1576, los indígenas piden Autonomía, a penas hoy, todavía se les está regateando y encuadrando el tamaño de su autonomía. Es muy importante notar que si bien el documento trata del rechazo de una autoridad este rechazo se hace frente a la autoridad superior, es decir se recurre a las autoridades e instituciones.

Reproduzco otro documento más:

Documento 17

" Los indios del pueblo de Ocosingo piden al alcalde mayor de la provincia de Chiapa los ampare contra el hacendado Juan Saz y Ortez.

Guatemala, 24 de septiembre de 1632.

'...decimos que don Juan del Saz y Ortez, vecino de la Real Ciudad, sin título ni razón ha fundado una estancia para ganado mayor un tiro de arcabuz del dicho nuestro pueblo, haciendo casas y corrales en nuestras milpas y tierras, favoreciendo a Don Pedro Arnaez de Solórzano, alcalde ordinario en la dicha ciudad y teniente general del alcalde mayor y encomendero en el dicho pueblo nuestro, pretende meter una muy gran suma de ganado, lo cual es en grave daño y perjuicio naturales...'

¹⁴⁴ *Ibidem*, pág. 212.

Colección de Reales Cédulas, concernientes al gobierno de las religiones den la Américas y especialmente en el reino de Guatemala (1555-1769), *Bancroft Library, Berkeley, Mexican Manuscript, M-M 437.*"¹⁴⁵

He pretendido con los documentos anteriormente escritos mostrar primero que el uso y el recurso de las instituciones y autoridades por parte de los indígenas tiene un precedente muy antiguo, y también mostrar que muchas de las demandas y problemas que expresan esos documento aún hoy subsisten. Por supuesto que no debe perderse de vista los espacios históricos que se guarda de esos años a nuestro presente, no debe perderse de vista que la organización política, económica y social es distinta, pero también se observa que la situación del indígena no ha cambiado en gran cosa, que la miseria y explotación es una constante que se ha mantenido a través y a pesar de la Independencia y de la Revolución.

Para explicar esto se debe recurrir a una perspectiva histórica más general, como es la historia de la civilización. Si bien en todos los siglos pasado se ha modificado den gran forma, la política, la sociedad y la economía de México, y que incluso se ha constituido el país, la trayectoria que ha se ha seguido ha sido la trayectoria de occidente. O al menos, si no se quiere aceptar esto, la trayectoria ha sido radicalmente distinta a la mesoamericana. Existen gran cantidad de documento

¹⁴⁵ *Ibidem*, pág. 225.

de denuncia, o en los que se pide justicia de acuerdo a derecho, que han sido ignorados, y eso parte de la historia de la *civilización en México*.

4. La violencia como medio de comunicación de occidente.

Al observar históricamente los intentos de los pueblos indígenas y pueblos campesinos, se observa la repetida respuesta de occidente que va desde ignorar las peticiones, responder violentamente o sabotear las demandas. ¿Cuántas veces se pudo pedir al indígena y campesino que confíe en la civilización occidental, en el Gobierno y en el Estado?.

El uso que de la *historia* hace la *política* y el *gobierno* diluye las sangrientas luchas sociales, las matanzas que occidente ha hecho con los indios, minimiza las traiciones del gobierno a los acuerdos, la violación de las leyes, etc. Aunque hoy día la propaganda del sistema promueve la *instituciones*, la **democracia** y la *justicia social*, no promueve ningún cambio que busque de alguna forma conciliarse con indígenas y campesinos. Por el contrario, se promueven reformas constitucionales que hacen más difícil aún la supervivencia del pequeño agricultor o que obligan a abandonar la siembra tradicional que garantizaban el abasto familiar para entrara en empresas riesgozas de monocultivo. Son desplazados de sus lugares para utilizar las tierras *más productivamente*. La única forma en la que llamaron la atención fue con el movimiento

armado de Chiapas, y es cuando se abrieron a la fuerza los canales de comunicación. Esto fue y es uno de los eventos paradójico de estos tiempos, se utilizó la violencia como medio de comunicación.

A partir del el movimiento armado de 1994 en Chiapas la sociedad mexicana recordó que aún hay indígenas que *pueden* reclamar contra el estado de miseria en el que se encuentran, no sólo llamó la atención nacional, también la internacional. No es mi intención relatar ni analizar por completo el proceso de negociación, de demandas, de políticas que se han dado, lo que es importante es observar que el tema indígena se volvió de interés hasta el surgimiento del movimiento. Este movimiento *violento* tiene una **razón indígena e histórica**. Cuando se reprueba el *uso de la violencia* por parte del Estado y algunos partidos políticos e instituciones, ignoran la historia de los pueblos indígenas, que como vimos en el apartado anterior la búsqueda de comunicación y solución de problemas por medio de las instituciones empieza desde al menos el año de 1561, y que existe documentación que prueba que los intentos fueron repetidos, siglo tras siglo y las respuestas fueron las mismas, o simplemente no hubieron respuesta. Cuando el problema se ve desde la perspectiva de civilización, fue occidente el que llegó violentamente, se quedó violentamente, implantó el uso de sus leyes e instituciones violentamente y obligó a utilizarlas. Y se debe aceptar que es la perspectiva y proyecto de occidente

que gobierna y guía la nación mexicana, que las expresiones culturales y sociales indígenas y Mesoamericana no tiene ninguna representación en los sistemas legales, jurídicos ni políticos, que además las estrategias económicas de los gobiernos mexicanos con sus conceptos de productividad e industrialización son valores distintos para indígenas y campesinos e que no existe la menor preocupación de integrarlos en el proyecto nacional, sino *utilizarlo para el proyecto nacional*.

La **violencia** no se expresa solamente en la guerra o guerrilla, la violencia en una forma en que el dominante se relaciona con el dominado, pero cuando esta es usada por el dominado es cuando salta a la vista. Los problemas entre etnias en la repúblicas bálticas han existido durante siglos, pero es visible para el mundo entero hasta que se comienza una guerra. La guerra/violencia es parte constitutiva de la dinámica de desarrollo de occidente, los ejemplo más perversos son las guerras que se utilizan para *estimular* al economía, como la construida por Estados Unidos de Norteamérica en el Golfo Pérsico. Subirats caracteriza la guerra moderna de la siguiente forma:

"El carácter de las guerras modernas no parece derivar en primer lugar de los conflictos ideológicos, políticos o económicos de las naciones, sino fundamentalmente, de la propia naturaleza de la producción tecnológica

misma, que utiliza los conflictos sociales o económicos de la sociedad industrial como recurso y material humano para el desarrollo de su producción y como medio de su consumo”¹⁴⁶

Hoy, ni las guerras requieren de un riesgo nacional para hacerse, ni tampoco se requiere de la misma guerra para causar los mismos efectos, la guerra ha sido la trágica nube de humo para ocultar la misma sinergia autodestructiva de occidente. Ya no se requiere la fórmula guerra-tecnología-ciencia, hoy es suficiente la fórmula tecnología-civilización-ciencia. La síntesis filosófica de Subirats se hace pertinente:

“El intercambio de significados entre la guerra y el progreso tecno-industrial se pone de manifiesto igualmente en el propio desenvolvimiento industrial y científico. Este adquiere en muchos territorios geográficos los mismos efectos de devastación de la naturaleza, destrucción de la culturas autóctonas y sacrificio de vidas humanas que, otrora, sólo podían concebir las mismas guerras.”¹⁴⁷

La sociedad de consumo tiene conflictos internos, esto es parece ser constante en cualquier sociedad, sin embargo estos conflictos no son resueltos siempre mediante el uso de las instituciones, hay muchas cosas que no pueden o no llegan a ser resueltas por las instituciones, el abuso de la policía, los asaltos, los asesinatos, conflictos entre pandillas, la violencia familiar, drogadicción, son ejemplos de ellos. Para

¹⁴⁶ Subirats, Eduardo: *La cultura como espectáculo*, op.cit. Pág. 189

la mayoría de los conflictos anteriores existen instituciones, pero muchos de estos conflictos no llegan a ellas y muchos otros son agravados y provocados directamente por las instituciones y por el propio sistema social. Un ejemplo gigantesco de ello es la *prisión*, que en independientemente de la variedad de nombres que se le dé como reclusorio, centro de readaptación social o cualquier otro, no soluciona el problema de la conducta delictiva ni mucho menos ataca las causas de ello, y por el contrario el inexperto que llega a una institución de estas, sale siendo experto y con toda una técnica delictiva.

En el caso de los pueblos indígenas, las instituciones no resuelven sus problemas y demandas, por el contrario, por medio de las organizaciones campesinas e instituciones históricamente se les ha engañado y reprimido. Es importante resaltar que la *violencia* no se da sólo en tiempos de guerra, sino que es una relación que sufren perpetuamente los pueblos indígenas y campesinos. No sólo la violencia que sufre cualquier individuo de carácter personal, lo cual no deja de ser tema importante de análisis, sino más bien me refiero a la violencia que como grupo o/y etnia sufre el campesino y el indígena. Es decir el con el sólo hecho ser o nacer indígena, ya conlleva una serie de limitantes en los roles en los que se puede desempeñar en lo proyectos nacionales.

¹⁴⁷ *ibidem*. Pág. 190

El acto *violento* del levantamiento del EZLN es una llamada de atención, a la sociedad, al mundo y principalmente el Estado mexicano, que no termina por aceptar, que la solución del problema no está en promesas y actos políticos, no es una negociación de puestos, es una *demandá* y resistencia de Mesoamérica a occidente. Pareciera un aprendizaje histórico, la *institución* no es el medio, el *mensaje* es el medio, es la *violencia*.

El gran problema es que occidente es *mentiroso*, la racionalidad se construye en base a la fantasía de la racionalización, y no cede ni entiende. Grupos y comunidades indígenas han utilizado los recursos institucionales para demandar, "tramitar", solicitar la intervención y solución de gobierno, es decir que, han aceptado *legitimar* la estructuras jurídica, política y administrativa del Estado, el resultado ha sido la no-respuesta, o lo que es peor, en algunos casos la repuesta que se ha obtenido ha sido represión y exterminio, ha echado mano de la *violencia*.

Según encuentra Jan de Vos, existen tres ejemplo de tres grandes rebeliones indígenas: "La historiografía ha registrado tres grandes sublevaciones: la de los chiapanecas y zoques entre los años 1532-1534; la de los cancuqueros y demás pueblos de la provincia de los Zendales en 1712, la de los chamulas y

algunas comunidades vecinas de habla tzotzil en los años 1869-1810...".¹⁴⁸

La ausencia de grandes rebeliones no significa un clima pacífico y menos para los indígenas, significa que no hubo la capacidad de organizarse para generar una sublevación tan grande como las anteriormente mencionadas, porque existen muchos ejemplos de matanzas y abuso a comunidades indígenas, tanto así que el mismo Jan de Vos dice:

"En Chiapas el régimen neocolonial no fue abolido por la revolución, sigue vivo hasta la fecha".¹⁴⁹

5. Posibilidades para un nuevo proyecto de nación.

El dominio de la civilización occidental es innegable, el proyecto nacional está guiado e inspirado por los valores de *acumulación, consumo y progreso*, México Imaginario domina sobre el México Profundo aunque este no está exterminado.

México Profundo existe por la *resistencia* de los indígenas a la agresión de occidente y por que los proceso de continuación cultural se nutren de una matriz cultural forjada milenariamente. En algunos casos la resistencia es organizada con un proyecto y propuesta que nace de las comunidades que resguardan la herencia de Mesoamérica, en otros casos, parece más un reflejo de autoprotección. En todo caso, los dos

¹⁴⁸ *Ibidem*, pág. 69.

¹⁴⁹ *Ibidem*, pág. 67.

proyectos se confrontaron desde un principio, sin dar un terceró, sino el implante del de occidente. Es cierto que debe estar matizado con algunos elementos propios de México. La tradición es un elemento que puede ayudar a regenerar las posibilidades de desarrollo autónomo de las comunidades indígenas y campesinas, la permanencia de muchos emigrantes del campo y las montañas se debe a una huida a las condiciones de sus lugares y sus espacios que como individuos ocupan en sociedades golpeadas por el desarrollismo. México Profundo a luchado por integrarse al proyecto nacional, pero la rigidez con la cual se a construido este no permite la diversidad.

Reconstruir el proyecto nacional, significa dialogar con la razón occidental con el fin de comprender a la otra: la mesoamericana, este diálogo debe generara un estado de conciencia que permita la reflexión de occidente de sí mismo. Este proceso emprendido desde occidente, lo llama Tamames senda crítica de la razón. Parafraseando una de las famosas frases del detective Sherlock Holmes: "*El problema con occidente es, que ve, pero no observa*".¹⁵⁰ Políticos e investigadores deben observar crítica e históricamente el presente, el cual no es un epifenómeno, ni una concatenación de buenas y malas suertes, es un resultado en constante transformación, en la cual intervienen, tanto elementos culturales y civilizatorios que integran un tejido complejo de dinámicas estructurantes y

desestructurantes del proyecto occidental, que permiten o no desarrollos políticos y económicos, los cuales apoyan a favor o en contra programas de desarrollo. Montemayor advierte como la cultura es un factor olvidado al momento de observar la realidad.

"El investigador científico (y ya no digamos el político de los gobiernos locales o federales) raras veces se plantea la interrogante de cómo observa, desde qué conjuntos de referentes culturales investiga, y mucho menos cómo afecta a sus observaciones el caudal de prejuicios que lo obsesionan o lo guían inadvertidamente. Creemos que nuestra cultura es superior y que ellos (el indígena) la necesitan. Pero ellos no están enfrentando con nosotros la embestida mecánica de la modernidad contra el primitivismo."¹⁵¹

Es necesario romper la racionalidad con la cual se construye hoy el proyecto de nación mexicana, esto es posible incluso desde la razón misma de occidente, existe la flexibilidad en la matriz conceptual y cognoscente de la Ciencia Política, pero se debe dialogar no sólo hacia dentro de *occidente*, también afuera, hacia Mesoamérica, esto implica generar nuevos puentes conceptuales, reconocer los procesos civilizatorios como escenarios en los cuales se construye la *racionalidad*, y que cuando esta responde construyendo *conocimiento y explicación*,

¹⁵⁰ Personaje creado por el escritor Arthur Conan Doyle. La frase original es: "El problema con usted Watson, es que ve, pero no observa"

propicia elementos más sólidos para la *continuidad social*. La misma *continuidad occidental* está en peligro, el desastre ecológico tiene menos tolerancia que los pueblos indígenas. No posible renunciar o evadir un trayecto civilizatorio como el de occidente, en términos del país, éste necesita involucrarse activamente en los procesos económicos globales, pero esto no es posible, ni ético, hacerlo sobre los pueblos y culturas indígenas, el *desarrollo*, requiere un sustrato original, que significa reconocer la trama sociocultural que da forma a la *nación mexicana*. Esto implica, reconstruir la *identidad*, de los pobladores del país, esto tiene que ver con dignificar al *indio y campesino*, desde como se ve el mismo y como lo ve el otro. Para esto, es necesario reconstruir las políticas culturales, la educación del mexicano debe integrar valores como la *diferencia y la igualdad*. Esto requiere de *instituciones*, cuyas funciones sean construidas mediante una participación comunitaria, no mediante la *consulta o los estudios* realizados desde un *centralismo*, implica, *federalizar* la república, cediendo los espacios de *autonomía*, que permitiría a las comunidades la creación de *instituciones funcionales*, algunas muy específicas pero con una misión común: *la nación*.

Muchas de estas transformaciones, pueden darse en un *marco jurídico* ya existente, como es la *constitución*, algunas otras requieren de modificar los artículos. Esta modificación, tendrá

¹⁵¹ Montemayor, Carlos: *Chiapas: la rebelión indígena, op.cit.* Pág. 112.

que iniciarse mediante la conciencia de *legisladores*, pero sobre todo, tendrán que ser más representativos los *congresos*. La *democracia* es un continuo acto de negociación y acuerdo, el *pacto social*, debe ser firmado por todos. La *autonomía* y lo que está detrás de esto (la reformas ya mencionadas) es el único motor que podrá acelerar la *integración cultural*, el problema no es el *idioma*, sino el *lenguaje*. La *autonomía de los pueblos*, permitirá construir un proceso comunicativo de igual a igual, en la cual se dé la *negociación de significados*, que permitan construir un *contexto referencial*, de la realidad mexicana.

Lo anterior, permitirá cambiar los *paradigmas de desarrollo*, esto puede permitir generar otros *paradigmas* en la *investigación y tecnología-ciencia*. Los mismos procesos científicos occidentales, se encuentran en un alto grado de *fragmentación y súperespecialización*, la creatividad y la posibilidad de mayor *autonomía del científico e investigador*, puede proyectarse al darle otros horizontes de aplicabilidad y responsabilidad de la ciencia y la técnica.

El paradigma de producción informacional, es una de las posibilidades de integrar al país en la competencia internacional del mercado, sin sacrificar recursos y sin convertirse en un maquilador. Esto requiere de una gran inversión en la *educación*. Ésta va más allá de la computerización de las escuelas, requiere de estimular en los

estudiantes procesos complejos de pensamiento, esto solo es posible cuando el *aprendizaje es significativo*, a demás de las implicaciones pedagógicas, esto significa una referencia a la realidad sociocultural del aprendiz, esto es: el respecto al idioma, y matrices culturales. Esto no es, en ningún caso, "balcanizar" al país, es otorgar el espacio a los propios desarrollos, que orientados bajo un gran proyecto de nación, el algún momento constituirán un tejido uniforme que sea la base *sociogenética del desarrollo*.

Todo lo anterior debe impactar metodológicamente a muchas disciplinas científicas, ya que la *planeación* de estos procesos, requerirá de la construcción de herramientas conceptuales que antes no parecían necesarias. Por ejemplo la construcción de indicadores económicos tendrá que necesariamente, incluir *factibilidad cultural* para la implementación de programas, *capacidad civilizatoria* de las sociedades, es decir: *instituciones y políticas* que permitirán el desarrollo de dichos programas. La *consulta y plebiscito* tendrán cada vez un carácter más local, para después ser negociadas en una *federación*.

También se podrá transformar *los medios de producción del conocimiento y sus propios productos*, esto implica aprovechar por ejemplo, el conocimiento sobre arbolarea, tratamientos, etcétera.

En este contexto, para la Ciencia Política se abre un gran espacio en la producción de conocimiento y la fundamentación y guía para los cambios. Pero exige, repensar el debate clásico; *poder, democracia, ley, igualdad, partidos políticos, Estado, nación, etcétera*. Pues la *idea política occidental*, no puede expresarse en un marco cuya *ecología de ideas* posee una mayor diversidad y sistemas multirrelacionados, muchos de ellos *ajenos a occidente*. Esto permite conocer más de las estructuras políticas de occidente y de las mesoamericanas, la hibridación políticas se dará en esas esferas civilizatorias, y no en la que hasta el momento se ha dado: *modernidad y neocolonialismo*. Elecciones, representatividad e identidad deben ser, aquello que otorgue a la democracia su legitimidad.

El *orden social* no está dado en la uniformidad, es un equilibrio que construye dinámicamente su continuidad en la diversidad, sólo esta puede brindar los espacios de la creatividad para reconstruir el proyecto de nación.

Parte de lo que originó el interés de hacer esta tesis, fue el comprender los orígenes y razones del movimiento armado de Chiapas, un problema que en el intento de explicarlo salían como necesidad metodológica, entender y analizar los conceptos de cultura y civilización. También llamó mi atención los conflictos étnicos que se daban en el mundo, los conflictos religiosos, y todos ellos están vinculados por lo cultural, y

para entender ello, hay que tomar una perspectiva histórica amplia, es decir la perspectiva en términos de civilización. Y la gran paradoja que salta a fines de siglo y milenio es que; en la supuesta cumbre del desarrollo tecnológico y científico, los conflictos que explotan son conflictos viejos, que en siglos no se han resuelto, que supuestamente ya no tenían lugar en estas épocas. Esto obliga, a repensar, a dudar y a proponer.

Conclusiones finales.

La condición del mundo es compleja, su problematización por parte de la ciencia es igualmente compleja. Sin embargo mientras la realidad se convierte un sistema multideterminado y multideterminante, la concepción del hombre común, el ciudadano, se hace más simple. La educación ha fracasado en educar, sin poder integrar los valores científicos en la interpretación que hace el hombre de su entorno.

El conocimiento científico se produce en instituciones altamente especializadas; el sector privado posee en mayor parte los *medios de producción del conocimiento*, dirige, controla y distribuye el conocimiento. El conocimiento se empaqueta en *información*, la cual es distribuida y comercializada. En nuevo paradigma del *modo de producción informacional* integra en una recursividad difícil de romper conocimiento-información y ciencia-tecnología.

El investigador y científico ha perdido capacidad en la determinación de su objeto de estudio e investigación, esto es producto del desarrollo *superespecializado* del conocimiento y de su administración, que generalmente favorece el desarrollo fragmentario del saber; la departamentalización funcional de los institutos de investigación responde más a una lógica

económica y financiera que a la misma exigencia de la diversificación del conocimiento.

Así como existen tendencias a la fragmentariedad también se originan áreas especializadas del saber que son producto de una dinámica interdisciplinaria, esto revoluciona metodológicamente a la disciplina naciente, también impacta a otras ya establecidas, que en un diálogo entre lo viejo y lo nuevo se construyen puentes creativos, renovando el discurso de la disciplina; problematizando y explicando la realidad.

Es necesaria una metodología que permita a la Ciencia Política hacer uso de los aportes de otras Ciencias Sociales sin que esto ponga en riesgo su identidad disciplinaria. En esto será necesario repensar las categorías clásicas de la Ciencia Política.

Debe considerarse que la situación mundial es desigual; existen diferencias en los desarrollos de las diversas sociedades, algunas de carácter más profundo, como es la diferencia en su matriz civilizatoria que confieren a su desarrollo una particularidad que la distingue de occidente, pero incluso bajo la misma perspectiva civilizatoria existen peculiaridades producto de diferencias culturales y de *grados o estados de desarrollo* del proyecto civilizatorio.

Esta desigualdad o estado del desarrollo, implica no abandonar temas y problemas no resueltos aún en muchas de las sociedades de economías menos desarrolladas, es decir: que la entrada a la era informacional es una realidad global, que transforma e impacta en el modo de producción, pero que esto no es para todos los países, algunos de ellos poseen economías pre-industriales.

Al interior de la aldea global, surgen a modo de resistencia movimientos regionales, reclamando su participación en el destino del mundo, en el caso mexicano es necesario transformar el marco jurídico que otorgue autonomía a las comunidades, esto puede iniciar un proceso de participación de dichas comunidades en la construcción del proyecto nacional, y hacer frente como nación a los retos de la globalización.

Es decir, es necesario utilizar la potencia cultural y humana propias, para alcanzar desarrollos propios. Considerando la perspectiva de escala: desarrollo comunitario, desarrollo regional y desarrollo nacional.

La construcción de los espacios jurídicos que consideren la diferencia cultural y civilizatoria permitirá la creación de instituciones originales, que refuercen a la vez, la transformación jurídica, abriendo espacios a grupos políticos diversos que hasta la fecha no han tenido representatividad legislativa.

Un congreso plural producto de sistemas de elección distintos a la simple consideración de la mayoría, podrá construir una república y su federalización, esta última transformada a partir de reconocer espacios culturales/políticos y económicos más que una definición geográfica.

La federalización que considere rasgos culturales, políticos y de economía regional, podrá generar y promover proyectos educativos pertinentes a la realidad local, con la intención de crear las estrategias para el vínculo con lo global.

El proceso educativo debe promover valores de igualdad, que permitan dignificar al campesino y al indígena, ayudando a la regeneración identitaria y reconciliándola con una identidad más general, la del mexicano.

Existen dos proyectos civilizatorios, El de México Profundo y el de México Imaginario; los dos coexisten, la mayor parte de las veces el último sobre otro. Esto ha generado experiencias de segregación de comunidades y culturas, exterminio de posibilidades de desarrollo y dependencia económica. En algunos otros; la comunidades y culturas han logrado formular estrategias de resistencia e hibridación, en el estudio de estas se pueden encontrar las estrategias para vincular los rasgos de los dos proyectos que permitan imaginar un desarrollo equilibrado y justo de la nación mexicana.

México Imaginario, no sólo ha ignorado a México Profundo, lo ha excluido mediante la violencia y el olvido.

México Profundo ha mostrado históricamente una gran capacidad de utilizar las instituciones de occidente, de comprender su uso y recurrir a ellos, sin embargo, la experiencia repetida de ser ignorados y atacados ha desgastado dichas instituciones; es necesario reconstruirlas no con el cambio de los responsables, sino en la reestructuración de sus funciones y de la misma mentalidad de quienes la hacen funcionar, es necesario involucrar a las comunidades construcción de las instituciones.

No existen culturas superiores a otras, la occidental en todo caso, a tenido una estructura de mayor acumulación que ha incrementado su propio desarrollo tecnológico.

Es posible razonar con y desde occidente. Este trabajo es un ejemplo de ello, la comprensión de otras culturas, civilizaciones y razones, exige precauciones metodológicas, interés en hacerlo, y algo de duda a cerca del bienestar del mundo.

Así mismo quienes hagan pagos por los conceptos a que se refiere este Capítulo deberán presentar en el mes de febrero de cada año, información sobre el nombre, clave del registro federal de contribuyentes, remuneraciones cubiertas, retenciones efectuadas y en su caso, el monto del impuesto anual, correspondientes a cada una de las personas que les hubieran prestado servicios en el año de calendario anterior. *La información contenida en las constancias que reciban de conformidad con la fracción IV de este artículo, se incorporará en la misma declaración. No estarán obligados a presentar la información a que se refiere este párrafo, quienes proporcionen a las instituciones de crédito del país la información necesaria para realizar los abonos a las cuentas individuales del sistema de ahorro para el retiro o a las cuentas individuales de ahorro abiertas a nombre de sus trabajadores.*

VI. Solicitar a las personas que se contraten para prestar servicios subordinados, les proporcionen los datos necesarios a fin de inscribirlas en el Registro Federal de Contribuyentes, o bien cuando ya hubieran sido inscritas con anterioridad, les proporcionen su clave de registro.

En los casos en que una sociedad sea fusionada o entre en liquidación, la declaración que debe presentar conforme a lo previsto en la fracción V de este artículo, se efectuara dentro del mes siguiente a aquél en que se termine anticipadamente el ejercicio.

Quedan exceptuados de las obligaciones señaladas en este artículo los organismos internacionales cuando así lo establezcan los tratados o convenios respectivos, así como los estados extranjeros.

En este artículo la obligación más importante que vale la pena resaltar, es la que establece el segundo párrafo de la fracción III, que nos obliga a entregarle dentro del mes siguiente a

aquél en el que ocurra la separación, la constancia de ingresos y retenciones de impuesto por el período que haya trabajado con el patrón en el ejercicio que ocurra la separación, y en el cual deberá contener la propia indemnización por el retiro y prima de antigüedad y retención de ISR, en su caso.

LA INDEMNIZACION Y LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD COMO INGRESO GRAVABLE PARA EL TRABAJADOR.

Disposiciones específicas a la grabación de la indemnización y la prima de antigüedad y comentarios generales a las mismas.

Analizaremos a continuación cada uno de los artículos de la LISR que en particular determinan la parte gravable y la mecánica de cálculo de impuesto, de las indemnizaciones por retiro y la prima de antigüedad.

ARTICULO 78

Se considerarán ingresos por la prestación de un servicio personal subordinado, los salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral, incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y las prestaciones percibidas como consecuencia de la terminación de la relación laboral.

Como podemos ver al final del texto de este artículo, la Ley considera como ingreso las prestaciones que se perciban como consecuencia de la terminación de la relación laboral, esto quiere decir que es un ingreso que en principio debe causar ISR al trabajador que lo perciba, sin embargo veremos que no todo causa impuesto, según el artículo 77.

ARTICULO 77 No se pagará el impuesto sobre la renta por la obtención de los siguientes ingresos:

EXENCION DE LA INDEMNIZACION Y LA PRIMA DE ANTIGUEDAD

Fracción X

Los que obtengan las personas que han estado sujetas a una relación laboral en el momento de su separación, por concepto de primas de antigüedad, retiro e indemnizaciones u otros pagos, así como los obtenidos con cargo a la subcuenta del seguro de retiro o a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, previstas en la Ley del Seguro Social y los que obtengan los trabajadores al servicio del Estado con cargo a la cuenta individual del sistema de ahorro para el retiro, prevista en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, hasta por el equivalente a noventa veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente por cada año de servicio o de contribución en el caso de la subcuenta del seguro de retiro, de la Subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada

y vejez o de la cuenta individual del sistema de ahorro para el retiro. Los años de servicio serán los que se hubieran considerado para el cálculo de los conceptos mencionados. Toda fracción de más de seis meses se considerará un año completo.

Por el excedente, se pagará el impuesto en los términos de este Título.

Como podemos observar el propio texto de la Ley establece que cuando haya existido relación laboral y que por la terminación de ésta, se pague por cualquier concepto hasta ese momento, el trabajador no pagará ISR por el importe de noventa días de salario mínimo por cada año de servicios, considerando año completo cuando la fracción del año sea mayor a seis meses.

REGLAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ANUAL DE LAS INDEMNIZACIONES Y LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD.

ARTICULO 79

Cuando se obtengan ingresos por concepto de primas de antigüedad, retiro indemnizaciones u otros pagos, por separación, se calculará el impuesto anual, conforme a las siguientes reglas:

- I. Del total de percepciones por este concepto, se separará una cantidad igual al último sueldo mensual ordinario, la cual se sumará a los demás ingresos por los que se deba pagar el impuesto en el año de calendario de que se trate y se calculará, en los términos de este Título, el impuesto correspondiente a dichos ingresos. Cuando el total de las percepciones sean inferiores al último sueldo mensual ordinario, éstas se sumarán en su totalidad a

los demás ingresos por los que se deba pagar el impuesto y no se aplicará la fracción II de este artículo.

- II. Al total de percepciones por este concepto se restará una cantidad igual al último sueldo mensual ordinario y al resultado se aplicará la tasa que correspondió al impuesto que señala la fracción anterior. El impuesto que resulte se sumará al calculado conforme a la fracción

La tasa que se refiere La fracción II se calculará dividiendo e impuesto señalado en la fracción I entre la cantidad a la cual se le aplicó la tarifa del artículo 141; el cociente se multiplicará por cien y el producto se expresa en por ciento.

Como podemos observar en la mecánica del cálculo para el pago anual, que únicamente el importe equivalente al último sueldo mensual ordinario, es la parte de la indemnización por retiro o prima de antigüedad, que se acumula a los otros

ingresos que tuviera la persona física en el ejercicio que recibe dicha indemnización, y el resto de la indemnización causará un impuesto equivalente a la tasa a la que los ingresos acumulables hayan causado en ese ejercicio.

En relación con la retención que el patrón debe realizar al pagar la indemnización por separación o prima de antigüedad, el artículo 80 de la LISR señala:

Art. 80 Quienes hagan pagos por los conceptos a que se refiere este capítulo están obligados a efectuar retenciones y enteros mensuales que tendrán el carácter de pagos provisionales a cuenta del impuesto anual. Cuando quienes hagan los pagos correspondientes realicen pagos provisionales trimestrales en los términos de esta Ley, efectuarán las retenciones respectivas mensualmente, debiendo realizar los enteros correspondientes en forma trimestral conjuntamente con sus declaraciones de pagos

provisionales. No se efectuará retención a las personas que únicamente perciban salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente.

El sexto párrafo posterior a la tarifa dice:

Las personas que hagan pagos por los conceptos a que se refiere el artículo 79, efectuarán la retención aplicando al ingreso total por este concepto, una tasa que se calculará dividiendo el impuesto correspondiente al último sueldo mensual ordinario, entre dicho sueldo, el cociente se multiplicará por 100 y el producto se expresará en por ciento. Cuando los pagos por estos conceptos sean inferiores al último sueldo mensual ordinario. La retención se calculará aplicándoles la tarifa de este artículo.

Como vemos en la mecánica de cálculo se retiene el impuesto proporcional al último salario mensual ordinario, y no acumulando toda la indemnización en el mes de pago.

Bibliografía.

A

- Alponete, Juan María; "Río ¿qué cuestan las palabras?, *El Nacional*, México, D.F., 13 de junio de 1992.
- Alponete, Juan María; "Río: ¿vamos a dar la razón a Malthus?", *El Nacional*, México, D.F., 13 de junio de 1992.
- Argullol, R.; Trias, R.; *El cansancio de occidente*, Ed. Espasa Calpe Mexicana, S.A., México, 1992, 117 pp.
- Attali, J; C. Castoriadis, *et.al.*; *El mito del desarrollo*, Ed. Kairós, Barcelona - España, 1980, 256 pp.
- Attali, Jacques, *Ruidos: ensayos sobre la economía política de la música*, Ed. Siglo XXI, México, 1995, 227 pp.

B

- Baudrillard, Jean; *Cultura y Simulacro*, 3ª ed., Ed. Kairós, Barcelona - España, 1987, 193 pp.
- Blanco, José J.; J. Woldenberg; *México a fines de siglo*, Tomo II, Ed. Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1993, 401 pp.
- Bobbio, Norberto; Nicola, Matteucci, *Diccionario de Política (A-J) Vol. 1*, 6ª ed., Ed. Siglo XXI, México, 1988, 880 pp.
- Bohm, David; David, Peat; *Ciencia, orden y creatividad: las raíces creativas de la ciencia*, Ed. Kairós, Barcelona-España, 1988. 299 pp.
- Bonfil Batalla, Guillermo (compilador); *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Col., Pensar la Cultura, México, 1993, 263 pp.
- Bonfil Batalla, Guillermo (coordinador); *Nuevas identidades culturales en México*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Col. Pensar la Cultura, México, 1993, 225 pp.
- Bonfil Batalla, Guillermo; *México profundo, una civilización negada*, Ed. Grijalbo - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Col., Los Noventa, México, 1990, 250 pp.
- Bonfil Batalla, Guillermo; *Pensar nuestra cultura*, Ed. Alianza Editorial, col. Estudios, México, 1991, 172 pp.
- Bonfil, G.; M., Ibarra; *América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio*, Ed. FLACSO, Col., 25 aniversario, San José - Costa Rica, 1982, 318 pp.
- Buenfil, Rosa Nidia (coordinadora); *Debates Políticos Contemporáneos: en los márgenes de la modernidad*, Ed. Plaza y Valdes, México, 1998.

- Braudel, Fernan; *Las civilizaciones actuales, Estudio de historia económica y social*, Ed. REI (Red Editorial Iberoamericana, S.A. de C.V.), México, 1994, 497 pp.

C

- Calvino, Italo; *Seis propuestas para el próximo milenio*, 2ª ed., Ed. Siruela, España, 1990, 144 pp.
- Cardoso; Faleto: *Dependencia y desarrollo en América Latina*, 13ed, Ed. Siglo XXI, México 1977. pp166.
- Castells, Manuel: *La era de la información: la sociedad red, Vol. 1*, Ed. Siglo XXI, México, 1999. 590 pp.
- Cebrián, Juan Luis; *La Red ; cómo cambiará nuestras vidas los nuevos medios de comunicación*, Ed. Taurus, España, 1998.
- Clavero, Bartolomé; *Derecho indígena y cultura constitucional*; Ed. Siglo XXI, México, 1994, 210 pp.
- Crook, Charles, *Aprendizaje colaborativo con ordenadores*, Ed. Morata, Madrid-España, 1998, 315 pp.
- Chiapas: *Perfil sociodemográfico, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, Ed. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 1ª. reimpresión, México, 1992, 129 pp.
- Chomsky, Noam; *Política y cultura a finales del siglo XX; Un panorama de las actuales tendencias*, Ed. Ariel, México, 1995, 115 pp.

D

- Dou, A. (compilador), *Aspectos éticos del desarrollo tecnológico*, Ed. Mensajero, Collec. Biblioteca Fomento Social, Bilbao - España, 1979, 296 pp.
- Dou, A. (compilador), *Fragmentariedad de las ciencias*, Ed. Mensajero, Collec. Biblioteca Fomento Social, Bilbao - España, 1985, 248 pp.

E

- Easton, David (compilador); *Enfoques sobre teoría política*, Ed. Amorrortu, Argentina, 1997, 233 pp.
- Elias, Norbert; *El proceso de la civilización; Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, 2ª ed., Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989, 581 pp.
- *EZLN, Documentos y Comunicados, 1º de enero / 8 de agosto de 1994*, Prólogo de: Antonio García de León, Ed. Ediciones Era, Col., Problemas de México, México, 1994, 332 pp.

F

- Fainholc, Beatriz; *La interactividad en la educación a distancia*, Ed. Paidós, Argentina, 1999, 172 pp.
- Favre, Henri; *El indigenismo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1998, 153pp.
- Foucault, Michel; *Vigilar y castigar; el nacimiento de la prisión*, 21 ed., Ed. Siglo XXI, México 1993.
- Fuentes, Carlos; *Nuevo tiempo mexicano*, Ed. Aguilar, Col. Nuevo Siglo, México, 1994, 211 pp.

G

- García Canclini, Néstor; *Culturas híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Ed. Grijalbo - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Col., Los Noventa, México, 1990, 363 pp.
- García Canclini, Néstor; *Políticas culturales en América Latina*, 3ª ed., Ed. Grijalbo, México, 1987, 217 pp.
- García de León, Antonio; *Resistencia y Utopía; Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, Tomo 1 y 2, Ed. Ediciones Era, México, 1985, Tomo 1: 255 pp., Tomo 2: 295 pp.
- Gilly, Adolfo; *Chiapas: la razón ardiente*, Ed. Era, México, 1997, 126 pp.
- Giménez, G.; R. Pozas H. (coordinadores); *Modernización e identidades sociales*, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Francés de América Latina, México, 1994, 183 pp.
- González, Jorge; Jesús, Galindo (coordinadores); *Metodología y cultura*, Ed. Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, México, 1994, 281 pp.
- González, P.; E. Florescano (coordinadores); *México, Hoy*, 11ª ed., Ed. Siglo XXI, México, 1980, 419 pp.
- Gortz, André; *Ecología y política*, Ed. El Viejo Topo, México, 1983.
- Gorz, André; Michel Bosquet; *Ecología y política*, 2ª ed., Ed. El viejo topo, España, 1982, pp. 139.
- Guillén, Diana (coordinadora); *Chiapas: Una modernidad inconclusa*, Ed. Instituto Mora, México, 1995, 192 pp.

H

- Hawking, Stephen, *Historia del tiempo: del big bang a los agujeros negros*, Ed. Crítica-Grijalbo, México, 1988, 245 pp.

I

- *Indígenas en la Ciudad de México, Pueblos Indígenas de México*, (Cuadernillo), Ed. Instituto Nacional Indigenista (INI), Síntesis: Ma. Cristina Saldaña Fernández, Versión Original de: Carlos Bravo M., México, 1994, 24 pp.

K

- Kerchove De, Derrick, *La piel de la cultura : investigando la nueva realidad electrónica*, Ed. Gedisa, Barcelona-España, 1990, 254 pp.
- King, A.; B. Schneider; *La Primera Revolución Mundial; Informe del Consejo al Club de Roma*; Ed. Plaza & Janes, Barcelona, 1991, 250 pp.
- Kundera, Milan; *La inmortalidad*, Ed. Tusquets, México.

L

- Lévi-Strauss, Claude; *Antropología Estructural; mito, sociedad, humanidades*, 2ª ed., Ed. Siglo XXI, México, 1981, 352 pp.

M

- MacLuhan M.; B.R. Powers; *La aldea global*, Ed. Gedisa, 1991, 203 pp.
- Meadows, Donella, et.al.; *Más allá de los límites del crecimiento*, 2ª ed., Ed. Aguilar Mexicana, México, 1993, 355 pp.
- Merani, A. L.; *Carta abierta a los consumidores de Cultura*; Ed. Grijalbo, Barcelona, 1983, 174 pp.
- Montemayor, Carlos; *Chiapas: La rebelión indígena en México*, 1ª reimpresión, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1997, 191 pp.
- Morin, Edgar; *El método: La vida de la vida*; 2ª. Ed., Ed. Cátedra, España, 1993, 543 pp.
- Morin, Edgar; *El método: Las ideas*; Ed. Cátedra, España, 1992, 267 pp.
- Morin, Edgar; *Pensar Europa, Las metamorfosis de Europa*, Ed. Gedisa, España (Barcelona), 1988, 184 pp.

N

- Novak, Joseph D.; *Conocimiento y aprendizaje, Los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas*, Ed. Alianza, Madrid, 1998, 315 pp.

P

- Peat, D.; D. Bohm; *Ciencia, orden y creatividad: las raíces creativas de la ciencia*, Ed. Kairós, Barcelona-España, 1988.
- Piaget, Jean; *Lógica y conocimiento científico. Naturaleza de la epistemología*, Ed. Proteo, Argentina, 1970, 134 pp.
- Picó, Joseph; *Modernidad y Posmodernidad*, Ed. Alianza, México, 1990. 385 pp.

R

- Rubia, Carlo; *El dilema nuclear*, Ed. Grijalbo, México, 1991.

S

- Sagan, Carl; *El cerebro de Broca: reflexiones sobre el apasionante mundo de la ciencia*, Ed. Grijalbo, México, 1988.
- Sagan, Carl; *El mundo y sus demonios; La ciencia como una luz en la obscuridad*, Ed. Planeta, México, 1997, 493 pp.
- Sagan, Carl; *Los dragones del Edén; Especulaciones sobre la evolución de la inteligencia humana*, Ed. Grijalbo, México, 1984, 313 pp.
- Sartori, Giovanni; *Homo Videns*, Ed. Taurus, México, 1998, 159 pp.
- Silva, Ludovico; *El estilo literario de Marx*, Ed. Siglo XXI, México.
- Sorman, Guy; *Los verdaderos pensadores de nuestro tiempo*, Ed. Seix Barral, México, 1992.
- Subirats, Eduardo; *La cultura como espectáculo*, Ed. Fondo de Cultura Económica S.A. de C.V., México, 1988, 288 pp.

T

- Tamames, Ramón; *Ecología y desarrollo, La polémica sobre los límites al crecimiento*, 5ª. ed., Ed. Alianza Universidad (AU 198), España, 1985, 303 pp.
- Tamames, Ramón; *Estructura económica internacional*, 1 ed. en esta colección, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y la Artes - Alianza editorial, Collec. Los Noventa, 1991, México, 494 pp.
- Tamames, Ramón; *Un nuevo orden mundial*, 2ª ed., Ed. Espasa - Calpe, España, 1991, 317 pp.
- Tejo Delarbre, Raúl (compilador); *Chiapas; la guerra de las ideas*, 2ª impresión, Ed. Diana, México, 1994, 444 pp.

V

- Vos, Jan De; *Vivir en frontera, la experiencia de los indios de Chiapas*, Col., *Historia de los pueblos indígenas de México*, (dirigida por Teresa Rojas R. y Mario H. Ruiz)., Ed. CIESAS - INI (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social - Instituto Nacional Indigenista), México, 1994, 313 pp.

W

- Watzlawick, Paul (compilador); *La realidad Inventada*, Ed. Gedisa, Argentina, 1988.
- Wright, Robin; Doyle, Mac Manus; *Futuro Imperfecto: claves para interpretar el mundo en crisis*, Ed. Grijalbo, México, 1991.

Z

- Zazzo, René; *Psicología y marxismo; la vida y obra de Henry Wallon*, Ed. Pablo del Río Editor, España, 1976, 171 pp.

CAPITULO IV

CASO PRACTICO

A continuación veremos la mecánica del calculo de ISR por concepto de indemnización y prima de antigüedad u otros pagos, por separación.

En base a los siguientes datos calcular la indemnización para el trabajador.

Sueldo mensual	15,000.00
Fecha de ingreso	10-ene-94
Fecha de baja	11-may-2000
Sueldo quincenal	01-may-2000 al 11-may-2000
Fondo de ahorro	15%
Vacaciones	01-ene-2000 al 11-may-2000
Indemnización	3 meses de sueldo
Aguinaldo	30 días
Prima vacacional	25%
Bono por resultados	1 mes de salario
PTU	2 meses

ARTICULO 89 LFT

Para determinar el monto de las indemnizaciones que deben pagarse a los trabajadores se tomará como base el salario correspondiente al día que nazca el derecho a la indemnización, incluyendo en él la cuota diaria y la parte proporcional de las prestaciones que señala el artículo 84 LFT.

Para nuestro caso práctico se utilizará el salario mínimo del área geográfica "A"

Que es de \$37.90 para el 2000

CALCULO DE LA LIQUIDACION Y RETENCION DEL TRABAJADOR

- I. Primero calcularemos el salario diario integrado de acuerdo con el artículo 84 de la LFT el cual será la base para el cálculo de la indemnización.

Concepto	Salario mensual	
		\$
Salario	$5,000.00 \times 12 =$	180,000.00
Gratificación		
anual		15,000.00
Prima vacacional	$500.00 \times 14 \times .25 =$	<u>1,750.00</u>
Ingresos Anuales		\$ 196,750.00
Entre días del año		<u>365</u>
SALARIO DIARIO INTEGRADO		\$ 539.04

II. Ahora calcularemos la indemnización de acuerdo con la LFT

Indemnización

SDI artículo 84 LFT \$
539.04

Antigüedad

Indemnización 90 días

Art. 50-III LFT $90 \times 539.04 = 48,513.60$

Prima de antigüedad

Arts. 162 y 486 LFT $5 \text{ años} \times 12 \times 37.90 \times 2 = \underline{4,548.00}$

Total indemnización \$ 53,061.60

Menos:

Ingresos exentos 90 días

De SMG por año $5 \text{ años} \times 90 \times 37.90 = \underline{17,055.00}$

INDEMNIZACION GRABABLE \$ 36,006.60

III. Como tercer paso calcularemos, el ingreso que percibirá en el mes de mayo con las partes proporcionales, sin incluir la indemnización.

Concepto	Brutos diarios \$	Ingresos proporción \$	Exentos art. 77 \$	Base gravable \$
Salario				
Mínimo	<u>37.90</u>	<u>1,137.00</u>		
Salario				
Ordinario	500.00	5,500.00		5,500.00
Fondo de				
Ahorro		825.00		825.00
Vacaciones		9,500.00		9,500.00
Prima				
Vacacional		2,375.00	568.00	1,807.00
Aguinaldo		5,425.00	1,137.00	4,288.00

Bono por			
Resultados	15,000.00		15,000.00
Ptu	<u>30,000.00</u>	<u>568.00</u>	<u>29,432.00</u>
TOTAL DE			
INGRESOS			
DE MAYO	68,625.00	2,273.00	66,352.00

IV. Ya que calculamos los ingresos, determinaremos el ISR a retener aplicando la tarifa de los artículos 80, 80-A y 80-B de la LISR.

a) Para efectos de calcular ISR a retener por concepto de indemnización, es necesario determinar qué ISR le corresponde al último ingreso ordinario mensual, para poder determinar la proporción que establece el artículo 80, octavo párrafo de la LISR.

DETERMINACION DEL IMPUESTO MENSUAL S/ART. 80, 80ª Y 80B LISR

INGRESO MENSUAL	15,000.00		
(-)LIMITE INFERIOR	<u>8,333.69</u>		
(=)EXEC. S/LIMITE INF	6,666.31		
(X)% SOBRE LIMITE INF.	<u>33%</u>	SUBSIDIO	
(=)IMPUESTO S/EXEC.	2,199.88	40%	879.95
(+)CUOTA FIJA	<u>1,433.91</u>	(+) CUOTA FIJA	<u>716.95</u>
(=)IMPUESTO CAUSADO	3,633.79		1,596.90
(-)SUBSIDIO CREDITABLE	574.89	(x)SUB ACRED.	<u>36%</u>
(-)CREDITO AL SALARIO	<u>143.88</u>	(=)SUB ACRED.	574.89
(=)IMPUESTO POR PAGAR	2,915.03		

ISR NETO = 2,915.03 = 0.1943% PROPORCION DE ISR
 INGRESOS ORDINARIOS 15,000.00

Apliquemos la proporción al ingreso gravable por indemnización, para determinar el ISR a retener por ingresos totales de mayo.

Ingreso gravable por indemnización	\$ 36,006.60
------------------------------------	--------------

Por:

Proporción de ISR art. 80, octavo párrafo	<u>0.1943</u>
---	---------------

ISR A RETENER POR INDEMNIZACION	6,996.00
---------------------------------	----------

**V. POR ULTIMO HACEMOS EL CALCULO ANUAL DE
ACUERDO AL ARTICULO 79 LISR.**

SUELDO MENSUAL ORDINARIO	15,000.00
SUELDO DE ENERO A ABRIL	60,000.00
SUELDO MAYO	<u>5,500.00</u>
TOTAL SUELDO	80,500.00

SUELDO	80,500.00
FONDO DE AHORRO	825.00
VACACIONES	9,500.00
AGUINALDO	4,288.00
PRIMA VACACIONAL	1,807.00
BONO	15,000.00
PTU	<u>29,432.00</u>
TOTAL	141,352.00

CALCULO DEL IMPUESTO ANUAL ARTICULO 141 LISR

INGRESO ACUMULABLE	141,532.00		
(-)LIMITE INFERIOR	<u>90,690.20</u>		
(=)EXC. LIMITE INFERIOR	50,841.80		
(%) SOBRE EXEDENTE	<u>0.33</u>		
(=)IMPUESTO MARGINAL	16,777.79	X	0.40
(+)CUOTA FIJA	<u>15,604.00</u>		<u>6,711.12</u>
(=)IMPUESTO DETERMINADO	32,381.79		7,802.20
(-)SUBSIDIO	<u>5,224.79</u>		<u>14,513.32</u>
(=)IMPUESTO A CARGO	27,157.00		0.36
(-)CREDITO AL SALARIO	<u>1,565.80</u>		5,224.79
(=)IMPUESTO A PAGAR	25,591.20		

CALCULO DE LA TASA

TASA REAL	<u>32,381.79</u>	=	0.229
	141,532.00		

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

CALCULO DEL IMPUESTO POR LA INDEMNIZACION

INDEMNIZACION	31,458.60
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	4,548.00
TOTAL	<u>36,006.60</u>
TOTAL INDEMNIZACION	36,006.60
SUELDO ORDINARIO MENSUAL	15,000.00
TOTAL	<u>21,006.60</u>
APLICACIÓN TASA	0.229
TOTAL IMPUESTO	<u>4,806.20</u>

INTEGRACION DEL IMPUESTO TOTAL

IMPUESTO POR INDEMNIZACION	4,806.20
IMPUESTO POR LOS DEMAS CONCEPTOS	25,591.20
TOTAL DEL IMPUESTO	<u>30,397.40</u>

CONCLUSIONES

De acuerdo a la revisión teórica y al caso práctico presentado en este trabajo se concluye lo siguiente:

La LFT es justa tanto para el patrón como para el trabajador porque si bien es cierto que enmarca plenamente la obligación del patrón de indemnizar al trabajador también lo exime de cumplir el contrato. Por causa justificada sin incurrir en responsabilidad en los casos que mencione la Ley.

También podemos determinar que el trabajador al ser despedido injustificadamente, tiene derecho a su elección a ser reinstalado en el trabajo que desempeñaba.

Por lo que se refiere al ISR se concluye que la indemnización y la prima de antigüedad son deducibles ya que cumplen con los requisitos de deducibilidad que marca el artículo 24.

Como podemos ver en el artículo 78 la LISR considera como ingreso las prestaciones que se perciban como consecuencia de la terminación de la relación laboral, sin embargo no todo causa impuesto. Según el artículo 77 de la citada Ley, ya que

en su fracción X establece que cuando haya existido relación laboral y que por la terminación de ésta, el trabajador no pagará ISR hasta por un monto determinado.

En la mecánica que indica el artículo 79 LISR, no considera en ningún momento la parte gravable y parte que no paga ISR como lo menciona el artículo 77 de la LISR. También podemos observar que en la misma mecánica del cálculo se retiene el impuesto proporcional al último salario mensual ordinario, y no acumulando toda la indemnización en el mes de pago.

De conformidad con lo mencionado sobre primas de antigüedad, y vacacional, es de esperarse que la autoridad fiscal corrija la inadecuada redacción por un mejor cumplimiento de la disposición y una mayor seguridad jurídica de los patrones en su carácter de retenedores, así como para las personas encargadas de calcular las retenciones, quien con frecuencia se ve obligada a cambiar de empleo ante tanta falta de claridad de las disposiciones fiscales.

BIBLIOGRAFIA

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

MEXICANOS. 5ª ed. Ed. Esfinge, S.A. de C.V. Págs 138.

ITURRIAGA, Bravo Luis Estudio práctico del régimen de los sueldos y salarios XV ed. Ed. ISEF

LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. XVI ed. Ed. Impresores Encuadernadores, S.A. de C.V. Págs 372

LEY FEDERAL DEL TRABAJO. XI ed. Ed. Impresora Apolo, S.A. de C.V. Págs. 457

REGLAMENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. XVI ed. Ed. Impresores Encuadernadores, S.A de C.V Págs 77.

ROJAS, y Novoa Alejandro. Indemnizaciones por cese o separación 4ªed. Ed. Ediciones Fiscales ISEF. Págs 65